



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2023

XIV LEGISLATURA

Núm. 253

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 244

celebrada el miércoles 15 de marzo de 2023

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes.	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para recuperar la confianza en nuestra economía. (Número de expediente 172/000280)	24
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Hacienda y Función Pública sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Hacienda y Función Pública para rastrear los fondos públicos gastados en las tramas de corrupción. (Número de expediente 172/000281)	31
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las políticas desarrolladas en el ámbito educativo para la prevención, detección y atención a los problemas de salud mental y de la conducta suicida ante el alarmante incremento de casos. (Número de expediente 173/000201)	38
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las políticas que va a impulsar el Gobierno para devolver a los españoles el respeto a su presunción de inocencia y a la igualdad ante la ley, con independencia de su sexo. (Número de expediente 173/000202)	47

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Preguntas	5
	<u>Página</u>
Del diputado don Eloy Suárez Lamata, en sustitución del diputado don Ricardo Tarno Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo: ¿Qué valoración hace el Gobierno, como máximo accionista de Indra, de la situación de inestabilidad que vive la empresa? (Número de expediente 180/001204)	5
	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Sabe de verdad cómo viven los españoles? (Número de expediente 180/001208)	6
	<u>Página</u>
Del diputado don Guillermo Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Considera que la política fiscal de su Gobierno protege a las familias de clase media? (Número de expediente 180/001199)	7
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué actuaciones está llevando a cabo su ministerio para esclarecer el caso de corrupción que afecta al exdiputado del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, Juan Bernardo Fuentes? (Número de expediente 180/001202)	9
	<u>Página</u>
De la diputada doña Montserrat Bassa Coll, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al Gobierno: ¿Cuál es la postura del Ministerio del Interior respecto a las infiltraciones de agentes policiales en organizaciones democráticas? (Número de expediente 180/001196)	10
	<u>Página</u>
Del diputado don Mikel Legarda Uriarte, en sustitución de la diputada doña Josune Gorospe Elezcano, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar ante las alarmantes noticias de casos de corrupción en el seno de la Guardia Civil? (Número de expediente 180/001210)	11
	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Qué más queda por aguantar de este Gobierno? (Número de expediente 180/001209)	13

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 3

	<u>Página</u>
De la diputada doña Miriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Se compromete el Gobierno español al pleno cumplimiento del segundo Plan de Derechos una vez aprobado? (Número de expediente 180/001197)	14
	<u>Página</u>
De la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Por qué no se ha producido ningún avance en la investigación prometida sobre los abusos a menores en la Iglesia? (Número de expediente 180/001198)	15
	<u>Página</u>
De la diputada doña Edurne Uriarte Bengoechea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Considera la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 que una parte del Gobierno del que forma parte ha «traicionado al feminismo»? (Número de expediente 180/001205) .	17
	<u>Página</u>
De la diputada doña Alicia García Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Qué relación ve entre el colapso de su gestión y la reventa de citas de la Seguridad Social? (Número de expediente 180/001203)	18
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Considera la vicepresidenta primera que si las empresas protestan por la actuación del Gobierno en materia económica es que el Gobierno va en la buena dirección? (Número de expediente 180/001200)	20
	<u>Página</u>
Del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Qué planes tiene el Gobierno para reducir la deuda y el déficit públicos, tal y como exigen las autoridades europeas? (Número de expediente 180/001201)	21
	<u>Página</u>
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Por qué siguen subiendo los precios? (Número de expediente 180/001207)	23
	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes	24
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para recuperar la confianza en nuestra economía	24
<i>Formula la interpelación urgente el señor De Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 4

En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría).

Replica el señor De Olano Vela y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Hacienda y Función Pública sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Hacienda y Función Pública para rastrear los fondos públicos gastados en las tramas de corrupción 31

Formula la interpelación urgente el señor Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado).

Replica el señor Figaredo Álvarez-Sala y replica la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

Página

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) 38

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las políticas desarrolladas en el ámbito educativo para la prevención, detección y atención a los problemas de salud mental y de la conducta suicida ante el alarmante incremento de casos 38

Defiende la moción el señor Clavell López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores Stegmann Olmedillas, del Grupo Parlamentario VOX, y Azorín Salar, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; las señoras Gorospe Elezcano, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Giménez Giménez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural; y las señoras Bassa Coll, del Grupo Parlamentario Republicano, y Medel Pérez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.

A los solos efectos de aceptación o rechazo de las enmiendas presentadas, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Clavell López.

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las políticas que va a impulsar el Gobierno para devolver a los españoles el respeto a su presunción de inocencia y a la igualdad ante la ley, con independencia de su sexo 47

Defiende la moción la señora De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); y las señoras Giménez Giménez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Muñoz Dalda, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Álvarez Fanjul, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Guinart Moreno, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a la una y quince minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 5

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

- **DEL DIPUTADO DON ELOY SUÁREZ LAMATA, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON RICARDO TARNO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL GOBIERNO, COMO MÁXIMO ACCIONISTA DE INDRA, DE LA SITUACIÓN DE INESTABILIDAD QUE VIVE LA EMPRESA? (Número de expediente 180/001204).**

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. Les ruego que ocupen sus escaños con rapidez para poder dar comienzo.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo.

Preguntas dirigidas a la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

Pregunta del diputado don Eloy Suárez Lamata, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora ministra, esta pregunta iba dirigida a la ministra de Industria y pensé que por un problema de agenda no podía venir. Hoy veo que es mucho peor. Aquí lo que hay es un Gobierno que se ha dado a la fuga, un Gobierno en descomposición, un Gobierno que no quiere dar la cara. Todos los escaños están vacíos. **(Aplausos)**. Como no dio la cara el otro día el presidente del Gobierno viniendo a votar la ley del sí es sí. ¡Qué vergüenza, señorías! Disuelvan y convoquen, porque los españoles no se merecen esto. **(Aplausos.—Protestas)**.

Señora ministra, ¿qué valoración hace el Gobierno de la situación de inestabilidad que vive la empresa Indra?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Suárez Lamata, este Gobierno, como siempre, con el presidente a la cabeza, está cumpliendo con su obligación... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): ... de atender la agenda política, que va dirigida al bienestar de la ciudadanía **(aplausos)** y a mantener las relaciones de vecindad, comerciales y económicas que corresponden con el país vecino, Portugal. Por tanto, los miembros del Gobierno estamos distribuidos en todas las tareas, como ocurre habitualmente, y en el día de hoy gustosamente los que estamos aquí vamos a contestar a las preguntas de la oposición.

Me comentaba usted por la situación de Indra, y tengo que negarle la mayor que usted plantea en su pregunta porque no existe inestabilidad alguna en esta empresa; todo lo contrario. Es una empresa que cierra el año 2022 con unas ganancias de 172 millones de euros, un 20 % más que el año anterior, y con una cartera de pedidos en máximos históricos; por tanto, cuando menos, su afirmación es poco rigurosa. Le digo, además, que la acción arrancó este año en 10,80 euros y en el día de ayer cerró a 11,57 euros. Señorías, es una subida de más del 7 %. Por tanto, no hay inestabilidad ninguna de esta empresa, de la misma manera que hay estabilidad en este Gobierno, como venimos demostrando a través de nuestra acción política. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Suárez.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, no sé si usted recuerda que el señor Sánchez llegó a la Moncloa prometiendo que iba a acabar con las puertas giratorias y nunca hemos visto a tanto socialista con carné sentado en los consejos de administración. ¿Y sabe por qué sucede eso? Porque ustedes, una vez más, han vuelto a confundir el Estado con el Partido Socialista, poniendo la maquinaria del Estado al servicio del Partido Socialista, señorías. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 6

¿Y dice usted que Indra va bien? Yo le digo que no. Desde que ustedes, de forma vergonzosa, concertaron, como así ha dicho la CNMV, una operación, Indra va hacia abajo. Fue una operación en tres fases. La primera, la sustitución del presidente por una persona con carné del Partido Socialista sin ninguna cualificación. ¿Qué sucedió aquel día? Que la acción cayó un 17%. Le recuerdo que la SEPI es la principal accionista y le recuerdo que la pérdida patrimonial es para todos los españoles. Y yo le pregunto: ¿Y por qué ha sucedido esto? Porque a ustedes les da igual que pase lo que pase. Como a usted le dio igual mil millones más o mil millones menos. Como usted impidió que se recurrieran los 700 millones de los ERE para reclamar su devolución. Es que el dinero público para ustedes no es de nadie.

Una segunda parte de la operación: Amber Capital, en la que liquida a seis consejeros independientes haciéndole el trabajo sucio a ustedes. Pero es que al día siguiente, el propietario del fondo pedía que se escindiera la sociedad para dar un pelotazo en la bolsa. Un Gobierno avalando un pelotazo. Eso, en cualquier país occidental hubiera provocado, señoría, la caída de un ministro.

Y la tercera, señoría: ustedes están preocupados por pasar a la historia. Van a pasar a la historia más negra de este país por haber colonizado... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Suárez.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Es obvio, señor Suárez Lamata, que la consigna para el Partido Popular en el día de hoy es enfangar la vida política, que nos revolquemos en el lodo, cosa que desde luego usted no va a conseguir con su intervención, entre otras cosas, señor Suárez, porque no se puede mentir en sede parlamentaria, y usted ha mentido. **(Protestas.—Varias señoras y señores diputados: ¡Sí, sí!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Porque usted ha dicho que se confirmó una concertación por parte, por cierto, no de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia, sino de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y eso es falso. Es mentira. Lo contrario. La Comisión Nacional del Mercado de Valores concluyó que no había habido concertación. **(Aplausos)**. Por tanto, ha dicho usted una mentira en sede parlamentaria. Tendrá usted... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿SABE DE VERDAD CÓMO VIVEN LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/001208).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, lo que todo español espera de un Gobierno decente y, por supuesto, de una ministra de Hacienda a los mandos del presupuesto público es, como mínimo, seriedad y rigor, pero sus declaraciones públicas son más propias de producciones 'El chascarrillo' que de una ministra. Entre sus grandes éxitos encontramos frases del tipo: Chiqui, si mil millones no son nada. O también: Este Gobierno ha solicitado en torno al billón o billón y medio de euros. ¡Menuda puntería tiene usted! Luego tenemos: Lo de la plusvalía ya lo arreglo yo en un fin de semana. O eso de: Si los ingresos del presupuesto son pastillas Ricola, solo se puede gastar en 'juanolas'. Y el penúltimo bochorno al que hemos asistido es que los abuelos no quieren las pensiones para ellos, sino para comprarles a los hijos las cinco cosas que no pueden. Si con esta política de brocha gorda es como gestiona usted las cuentas públicas, no es de extrañar que cada vez que coge un micrófono, en lugar de subir el PIB, el empleo o la renta de las clases populares, en España suba el pan. Y es que de la política presupuestaria y fiscal usted no puede hacer un chiste ni una caricatura, porque precisamente retratan su frivolidad ante las serias dificultades que atraviesan las familias para llegar a fin de mes. Porque cada día que este Gobierno permanece atornillado al sillón azul, los españoles tributan más. Sí, no se ría, esa es la auténtica magia que hacen ustedes con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 7

sus impuestos: tributar más y recibir peores servicios públicos; blindar su Estado del bienestar y generar malestar al resto de los españoles.

Por tanto, viendo la precisión con la que usted maneja el margen de error y los presupuestos, dígame, ¿sabe usted, de verdad, cómo viven los españoles? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

¡Qué mal le ha sentado a la bancada de la derecha el acuerdo entre los miembros del Gobierno para la reforma del sistema de pensiones! **(Aplausos)**. ¡Qué mal! Porque, claro, si en vez de hablar de eso, que es lo que les preocupa a los ciudadanos, si en vez de hablar para ver de qué manera somos capaces de seguir incrementando la riqueza de este país, si en vez de hablar de la subida del salario mínimo interprofesional nos vamos a dedicar a criticar la forma de hablar que podemos tener cada uno, con una falta de respeto permanente que tiene la derecha al acento andaluz y a la manera de expresarnos en las diferentes partes de España, mal vamos. **(Aplausos)**. Mal vamos. Porque lo que preguntaba la señora Cañizares justamente en esta pregunta es si nosotros, el Gobierno, sabíamos cómo vivían los españoles. Y lo que le puedo decir, señora Cañizares, es que quien desde luego no sabe cómo viven los españoles es usted, es su grupo parlamentario; no saben cuáles son sus inquietudes y, sobre todo, se codean ustedes con gente que parece que no tiene dificultades para llegar a fin de mes, a los que parece que no les preocupa la factura de la luz, a los que parece que no les preocupa ninguna de las situaciones derivadas de la inflación, porque ustedes lo que hacen es votar a favor de los intereses de la banca, de los intereses de las energéticas o de los intereses de los grandes capitales. Ustedes, de espaldas a la realidad; este Gobierno, con la mayoría de la gente. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cañizares.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Señora ministra, tiene usted la frente muy alta y la lengua muy larga **(rumores)**, pero la realidad que usted muestra a los españoles es una farsa, un montaje, un decorado, como la partida de petanca del presidente del Gobierno. Y es que la precisa pero triste verdad es que desde que Sánchez llegó a la Moncloa, mintiendo a los españoles, cada español acumula 5862 euros más de deuda pública, soporta una presión fiscal superior en 3,7 puntos y que ustedes han convertido a España en el país con mayor crecimiento del riesgo de pobreza. Son un Gobierno que merece ser censurado porque su gasto social se traduce en recaudar más impuestos a más españoles con menos recursos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Cañizares, si algo tiene claro el conjunto de los españoles y de los diputados de esta Cámara es la concepción tan pequeñita que tienen ustedes de España. En España solo caben ustedes, el resto —las mujeres, los colectivos LGTBI, aquellas personas que representan otro pensamiento, otra diversidad o que tienen otro tipo de sensaciones o de sentimientos— no cabe en esa España patriótica de golpes de pecho de hojalata que ustedes representan. Porque cuando se trata de defender los intereses de la mayoría, votan que no a la subida del salario mínimo interprofesional, votan que no a los ERTE, votan que no a las ayudas a los autónomos, votan que no a la revalorización de las pensiones, votan que no a la ayuda de 200 euros para aquellas familias que ingresan menos de 27 000 euros anuales o votan que no a la gratuidad del transporte colectivo. Ustedes están construyendo una España para unos pocos que no va a tener ningún éxito. Nosotros seguimos defendiendo la España de las mayorías de este país. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿CONSIDERA QUE LA POLÍTICA FISCAL DE SU GOBIERNO PROTEGE A LAS FAMILIAS DE CLASE MEDIA? (Número de expediente 180/001199).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Guillermo Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 8

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Buenos días.

Señora Montero, ¿considera que las políticas de su Gobierno protegen el futuro de las familias españolas?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señor Díaz, evidentemente sí. Consideramos que practicamos una política fiscal en la que no importa la situación en la que estén los ciudadanos en relación con la renta, en relación con su procedencia u origen o en relación con determinadas cuestiones que tengan que ver con su pensamiento o su ideología, porque a todos se defiende por igual, a todos se les tiene una especial consideración respecto a sus derechos. Por tanto, señoría, lo que sí hacemos es la construcción de un sistema fiscal redistributivo en el que cada uno aporta según su capacidad para que, en forma de servicios públicos, cada uno recibamos según nuestras necesidades. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Díaz.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Señora Montero, a ver si le suena esto: las pensiones están para pagar la luz del hijo del pensionista, las pensiones están para hacer la compra del hijo del pensionista en el supermercado, las pensiones están para que el nieto del pensionista salga los fines de semana, las pensiones están para comprar las zapatillas de deporte del nieto del pensionista. Todo esto lo ha dicho usted en un mitin del Partido Socialista. **(Rumores)**. Usted ha dicho que así garantizan una vejez tranquila. ¿De verdad cree que alguien puede tener una vejez tranquila sabiendo que su hijo no tiene para pagar la luz? ¿Cree usted que los pensionistas están tranquilos cuando ven que sus nietos tienen trabajos precarios? No mientan, no es la tranquilidad del pensionista la que buscan, sino la de ustedes. Los únicos tranquilos sabiendo que de la pensión del abuelo dependen los hijos y los nietos son ustedes: tranquilos de tener amarrada en el BOE la capacidad económica de las familias españolas; tranquilos de controlar cuántos impuestos cobran por trabajar, por emprender o por comprar una vivienda.

El Partido Socialista y el Partido Popular llevan décadas cometiendo una gran estafa que consiste en disparar el gasto de todas las pensiones con dinero que no tienen, y para conseguirlo se lo quitan a las familias y a los trabajadores. Lo que ustedes ocultan es que cada vez hay más pensionistas, menos trabajadores y, lo que es más grave, cada vez nacen menos niños. Denunciar que ustedes están arruinando a los jóvenes no es alimentar el conflicto intergeneracional, como me va a decir, es decir la verdad; decir que cada vez es más caro ser autónomo es decir la verdad; decir que cada vez es más difícil tener hijos es decir la verdad; decir que ahorrar es imposible, que la hipoteca está por las nubes, que la cesta de la compra está disparada o que los impuestos son cada vez más altos es decir la verdad. Su problema, señora Montero, es con la realidad. Su modelo de subsidio se basa en exprimir a quien no está bajo su control, que es la clase media española. Nuestro modelo de prosperidad se basa en devolver a las familias su dinero, su tiempo y su libertad. Ustedes solo creen en el subsidio; nosotros, en la prosperidad. Ustedes insisten en exprimir a las familias; nosotros, en ayudarlas. Ustedes solo piensan en el futuro de su partido; nosotros, en el futuro de nuestro país.

¿Habla de tranquilidad, señora Montero? La única tranquilidad que se consigue aquí es la suya y la de su Gobierno, porque erradica su mayor preocupación, elimina su principal fobia, suprime su principal miedo, que no es otro que el miedo a la libertad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Díaz, el Partido Socialista es el partido que durante más de ciento cuarenta años ha defendido en este país la libertad de todos los ciudadanos. **(Aplausos)**. No va a venir Ciudadanos a darnos lecciones de libertad. **(Aplausos)**.

Señor Díaz, lo que yo dije y voy a seguir diciendo es que hay que reconocerles a los pensionistas de este país que en la anterior crisis financiera... **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 9

Sí, sí, señores del Partido Popular, ahí duele. En la anterior crisis financiera, claro. **(Protestas.— Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): En la anterior crisis financiera, nuestros mayores, la generosidad de nuestros mayores, que hay que reconocerla, ayudó a las familias. La generosidad de nuestros mayores, permanentemente, ayuda a los nietos y ayuda a las familias de este país, porque nuestros mayores ayudan todos los días a las familias de este país. **(Aplausos)**. Es lo que dije y es lo que mantengo.

Señor Díaz, ustedes practican una política de enfrentamiento. Ahora, cuando la reforma de las pensiones a Bruselas le suena bien, cuando los técnicos de Bruselas están dando el visto bueno a la reforma de las pensiones, ustedes siguen diciendo que es insostenible. Pero es que ustedes viven del enfrentamiento; nacieron del enfrentamiento entre territorios, enfrentando a Cataluña con el resto de España, y ahora intentan renacer con el enfrentamiento entre generaciones, enfrentando a pensionistas con jóvenes. Nacen del enfrentamiento por las diferentes cuestiones, cuando al final lo que ustedes hacen es diluirse en una derecha que sigue defendiendo, como siempre, los intereses de unos pocos. Nosotros, los de la mayoría de este país. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ ACTUACIONES ESTÁ LLEVANDO A CABO SU MINISTERIO PARA ESCLARECER EL CASO DE CORRUPCIÓN QUE AFECTA AL EXDIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN EL CONGRESO JUAN BERNARDO FUENTES? (Número de expediente 180/001202).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. Pregunta de la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Gracias, presidenta.

Sabíamos que teníamos un Gobierno en descomposición y hoy sabemos que tenemos un Gobierno a la fuga **(un señor diputado: ¡Muy bien!)**, porque su obligación es venir a dar la cara al Parlamento. **(Aplausos)**. Señor Marlaska, reprobado y su reforma estrella de inseguridad ciudadana derrotada. Tenga dignidad y diga hoy la verdad. ¿Fue usted el que dio la orden de que Asuntos Internos de la Policía le pasara el caso Tito Berni a la Guardia Civil? Cuando ya conocían este caso los directores generales, ¿dio usted la orden de que se investigara? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vázquez, esto es como el día de la marmota, la misma pregunta que la semana pasada. Yo no soy de refranes, pero cree el ladrón que todos son de su condición. **(Aplausos.—Protestas)**. Lo que hacemos nosotros es colaborar y cooperar desde las fuerzas y cuerpos de seguridad con el Poder Judicial. **(Aplausos)**. Yo creo que usted recuerda otro Ministerio del Interior, como le dije la semana pasada, un ministerio de esa gente con la que usted está muy relacionada, como el señor Fernández Díaz o el señor Martínez, aquellos que rompían ordenadores, aquellos que sustraían o trataban de sustraer pruebas de corrupción para evitar la acción de la justicia y también —nos hemos enterado— aquellos que en 2017 intentaron parar y pararon una investigación de la Unidad de Asuntos Internos de la Guardia Civil. Es decir, todo lo contrario.

Pero quiero aprovechar este momento para ver si ya de una vez desautoriza a su compañero González Pons por las graves imputaciones de delitos que realizó respecto a la Guardia Civil. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, aquí el único desautorizado es usted y por esta Cámara: por mentir. **(Aplausos)**.

Es indecente que quiera convertir el caso del diputado Tito Berni en el caso Guardia Civil para tapar a los diputados del PSOE la cocaína y los prostíbulos. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Cualquier diputado de esta Cámara tiene que pedirle permiso a usted por escrito para visitar las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 10

instalaciones del Ministerio del Interior. ¿Dio usted permiso a la trama del Tito Berni para irse a hacer fotos a la Dirección General de la Guardia Civil con la Virgen del Pilar? **(Muestra una fotografía)**. ¿O fue la directora de la Guardia Civil, que también tiene al marido implicado en un caso de corrupción, señor Marlaska? Usted es fuerte con sus subordinados y débil con los corruptos del PSOE **(aplausos)**: el general, en la cárcel; Tito Berni y los socialistas, en libertad; el comisario, por un chivatazo, detenido; y la delegada del Gobierno de Cantabria, en libertad. Por cierto, señor Marlaska, ¿dio usted orden de investigar a los diputados del PSOE que tuvieron relación con la trama de Tito Berni? ¿Dónde están los otros diez? **(Muestra un recorte de prensa)**. Aquí hay cinco.

Por cierto, ¿ha preguntado si tienen placas fotovoltaicas en sus provincias, como decía Tito Berni? El empresario pagó 1200 euros: o eran más de quince, o les pagaron la cena a todos.

Y mire, el socialista Santos Cerdán le dijo al diputado Tito Berni que tenía que dimitir, que había fotos. ¿Cómo lo sabía? ¿Cómo huían los cargos socialistas de Canarias? ¿Tienen contratada una pitonisa? ¿O es usted el pitoniso, señor Marlaska? **(Aplausos)**. Usted es el soplón con galones. Si hay un guardia civil corrupto, que lo pague. Pero usted cede ante Bildu y Esquerra para arrastrar por el barro a la Guardia Civil con el fin de salvarle la cara al PSOE, a su partido; una traición en toda regla, señor Marlaska. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vázquez, sigue usted en la ficción, en un mundo paralelo, y trata de creer que la realidad actual del Ministerio del Interior de este Gobierno es la de su Ministerio del Interior y la de sus gobiernos. **(Aplausos)**.

Ustedes, con la corrupción, lo único que hacían era utilizar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para tratar de ocultarla. Cuando tienen ustedes un caso corrupción —y creo que tienen muchos; es raro que no tengan un caso de corrupción—, lo primero que dicen es que es un montaje, un engaño; lo segundo, sacan el ventilador para echarlo todo por ahí, y, en tercer lugar, protegen a sus imputados. En el caso al que usted ha hecho referencia, el Partido Socialista le retiró el acta y lo sacó del partido, eso fue lo primero. **(Rumores)**. Y el Ministerio del Interior trabaja, colabora y coopera. Este Ministerio del Interior, desde junio de 2018, está devolviendo la dignidad a la Guardia Civil y a la Policía Nacional. **(Aplausos)**. Ustedes, durante sus años, las utilizaron para ocultar sus conductas delictivas, su corrupción, y para achacar a otros partidos conductas delictivas que no habían cometido. Esa es la gran diferencia entre ustedes y nosotros. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MONTSERRAT BASSA COLL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿CUÁL ES LA POSTURA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR RESPECTO A LAS INFILTRACIONES DE AGENTES POLICIALES EN ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS? (Número de expediente 180/001196)**.

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Montserrat Bassa Coll, del Grupo Parlamentario Republicano.

La señora **BASSA COLL**: Gracias, presidenta.

Imagínense que los Mossos d'Esquadra se hubieran infiltrado en el PSC, que lo hubieran hecho con la excusa de todas las investigaciones o condenas por corrupción que el PSC ha tenido en Santa Coloma de Gramenet, en Sabadell, en L'Hospitalet —vaya, en la mayoría de los feudos donde han gobernado los socialistas en Catalunya—, y que pudieran hacer pensar a los Mossos que existe una trama mafiosa de corrupción en el PSC. Imagínense que los policías infiltrados hubieran tenido relaciones sexuales con las concejalas y los concejales del PSC para conseguir información. Si esto hubiera ocurrido, ¿qué le parecería al Partido Socialista? ¿Aplaudiría la infiltración para descubrir posibles delitos? ¿Pediría el reconocimiento y ascenso de los policías infiltrados? No. Si hubiera pasado esto, el Partido Socialista estaría hablando de escándalo democrático, de utilización política de la Policía, de denuncias ante los tribunales, de depurar responsabilidades policiales y políticas, y estaría reclamando la dimisión del *conseller* d'Interior de la Generalitat.

Señor ministro, ¿piensa usted tomar medidas contra los responsables de las infiltraciones o prefiere que le reclamemos su dimisión? **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Bassa, como le decía al Grupo Popular, creo que últimamente mantienen la misma estrategia: misma pregunta, mismo contenido, mismo tono. Ya le digo —y se lo he explicado en reiteradas ocasiones a distintos diputados y diputadas— que nuestra Constitución no es militante, no persigue las ideologías, nuestra Constitución defiende cualquier ideología, y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, artículo 104, garantizan el ejercicio de los derechos y libertades de todos y de todas las ideologías. Con lo cual, lo que usted está diciendo respecto a actuaciones ilegales de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, lo siento, es una mentira, ellos toman las medidas necesarias y precisas para prevenir y responder a conductas delictivas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Bassa.

La señora **BASSA COLL**: Señor ministro, se atreve a decir: misma pregunta, mismo contenido, mismo tono...

¿Mentira? Ustedes siempre responden que si el Estado de derecho, que si jueces, que si democracia plena... ¿Y sabe qué le digo? ¡Qué narices van a ser ustedes una democracia plena! Si lo fueran, tomarían medidas para combatir a los policías que violan los derechos de la ciudadanía en lugar de premiarlos; si lo fueran, estarían haciendo esfuerzos para limpiar las cloacas del Estado, pero no lo hacen. Y, siendo así, no es el Ministerio del Interior el que tiene las cloacas, es que el propio Ministerio del Interior es la cloaca. Así que, ante su pasividad, ante los abusos de una policía fascista, reclamamos su dimisión. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Bassa, le repito lo mismo, que esta es la misma pregunta, el mismo contenido, el tono quizá es un poco más displicente en el día de hoy, pero si eso le da a usted algún tipo de satisfacción personal o política, bienvenido sea, yo no voy a entrar en esos debates. Sí le diré tajantemente que lo que usted ha dicho hoy es un conjunto de mentiras y un conjunto de despropósitos. Y lo que yo no puedo admitir como ministro del Interior es que usted haga esas calificaciones y esas referencias respecto a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que garantizan la libertad y el ejercicio de los derechos por todos los ciudadanos de este país. Métaselo bien en la cabeza: tanto Policía Nacional y Guardia Civil, como el resto de policías, Mossos, Ertzaintza, Policía Foral, todos garantizan el ejercicio de los derechos y libertades de todos nosotros. Y las ideologías en este país —y usted yo creo que es testigo bastante claro de ello— no se persiguen, las ideologías se defienden, y los primeros que están ahí defendiendo cualquier tipo de ideología son las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Tendré que reiterarle lo obvio con un poco más de tranquilidad que lo hace usted, en el sentido de que aquí, evidentemente, están para defendernos a todos. Y si hay alguna conducta delictiva, en una democracia plena, como es la española, se persigue, se cometa donde se cometa. Pero, se le vuelvo a reiterar, nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado —y yo creo que usted se pasea muy tranquila por este país— nos defienden a todos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON MIKEL LEGARDA URIARTE, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA JOSUNE GOROSPE ELEZCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ MEDIDAS TIENE PREVISTO ADOPTAR ANTE LAS ALARMANTES NOTICIAS DE CASOS DE CORRUPCIÓN EN EL SENO DE LA GUARDIA CIVIL? (Número de expediente 180/001210).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Mikel Legarda Uriarte del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta. Y buenos días, ministro.

Estos días estamos conociendo numerosas noticias sobre casos de corrupción que afectan a altos mandos de la Guardia Civil, llegando incluso hasta su misma cúpula, de favorecer a empresarios a cambio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 12

de cobros y juegos y también de extorsionarlos si no pagaban mordidas. Del caso Mediador hemos pasado a la supuesta corrupción en la concesión de contratos en la Guardia Civil, el llamado caso Cuarteles, en el que se encuentran involucradas trece comandancias, con cerca de doscientos contratos menores por un valor de 3,3 millones de euros, donde se estima que siete de cada diez euros se han defraudado y en los que se sospecha del grado de realización de las obras, de irregularidades en las adjudicaciones y de precios sobreelevados. Obras todas ellas adjudicadas al mismo empresario, que también aparece en el caso Mediador y que, al parecer, salta a la Península de la mano del general Espinosa Navas, contactando con la cúpula de la Guardia Civil a través del teniente general Vázquez Jarava y por mediación de este con multitud de comandancias.

A los casos Mediador y Cuarteles hemos de sumar el que la UE ha dejado en el aire su misión en el Sahel para la formación de la gendarmería de esos países hasta que se aclare el halo de duda sobre el general Espinosa Navas, el del caso Mediador, que se encontraba al frente de la Guardia Civil en esa misión, por las sospechas de haber podido utilizar el cargo para favorecer a empresarios peninsulares con la compra de material. Para finalizar, por el momento, con el caso Grapa, que ahora también hemos conocido, en el que se investigan por juzgados de Madrid presuntos amaños en contratos relacionados con uniformes de la Guardia Civil y con varios altos mandos apartados del servicio.

Señor ministro, es algo que recuerda tanto al caso Roldán, algo que hace sospechar de una importante red corrupta de altos mandos de la Guardia Civil; unos casos que parece que tienen relación entre sí. Una trama que está causando perplejidad, indignación y un daño reputacional irreparable. ¿Cómo es, señor ministro, que su ministerio no haya dado ninguna explicación pública y nos hayamos tenido que enterar por los medios de comunicación? ¿Considera, señor ministro, que esto es un ejemplo de transparencia en una sociedad democrática? Señor ministro, ¿qué medidas piensa adoptar para que estos hechos se esclarezcan y no vuelvan a suceder?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Legarda, en primer lugar, comparto la preocupación por unos hechos concretos que están siendo objeto de investigación, como usted ha relatado, pero me gustaría que no se generalizara respecto a las actuaciones de la Guardia Civil ni de la Policía Nacional, porque realmente la mayoría de las acciones de la Guardia Civil y de la Policía Nacional se atienen, evidentemente, al ordenamiento jurídico. No hagamos de unos casos concretos una generalidad, eso es absolutamente peligroso.

En segundo lugar, le debo decir que en la Guardia Civil y en el Ministerio del Interior, como bien sabe, hay tolerancia cero ante cualquier conducta corrupta. Buena prueba de ello es que incluso la más interesada en la propia Guardia Civil es la unidad de asuntos internos. Le voy a dar el ejemplo que hemos conocido. En 2017 estaban investigando el caso Cuarteles y lo elevaron para que se pusiera en conocimiento de la autoridad judicial porque entendían que había conductas ilícitas. El Gobierno de turno en aquel momento, en 2017, parece ser que paró esa investigación. ¿Cuándo se reinició esa investigación? Cuando se les ha devuelto la dignidad a la Guardia Civil y a la Policía Nacional y no se les utiliza, en junio de 2018, cuando llegó este Gobierno. Este Gobierno, lo vuelvo a decir, investiga todas las conductas delictivas, porque también la Guardia Civil investiga todas las conductas delictivas que puedan acontecer en su interior.

¿Qué vamos a hacer? Seguimos investigando. Cuando a mí se me pregunta, evidentemente, doy las explicaciones necesarias y precisas al respecto, pero son causas judiciales y no voy a dar datos o informaciones que están bajo un secreto de las actuaciones, salvo en los momentos oportunos y cuando se me reclame. Pero le diré qué estamos haciendo. Ya el año pasado aprobamos el Código de Conducta del Personal de la Guardia Civil, conforme a las exigencias de los GRECO, del Consejo de Europa. También estamos implementando el plan de acción de ética profesional, que fortalece las capacidades de la unidad de asuntos internos de la Guardia Civil y crea un observatorio para supervisar todos los proyectos en desarrollo. Y seguimos trabajando —vuelvo a decir—, a diferencia de lo que acontecía con otros gobiernos, para que realmente las unidades de asuntos internos tengan tanto las potencialidades de prevención como de respuesta inmediata, y en parámetros siempre de tolerancia cero.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 13

— DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿QUÉ MÁS QUEDA POR AGUANTAR DE ESTE GOBIERNO? (Número de expediente 180/001209).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿qué más queda por aguantar de este Gobierno?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Le agradezco mucho su pregunta, señor Gil Lázaro. La semana pasada le eché de menos, se tomó usted el día libre. **(Risas)**. Le confirmo que les queda mucho por aguantar **(aplausos)**, a ustedes de la ultraderecha y a ustedes de la derecha, esta legislatura, la que viene y las que quieran los ciudadanos españoles. Les queda por aguantar que sigamos creciendo como país en nuestra economía entre las grandes economías de la Unión Europea. Les queda por aguantar que nuestro empleo sea cada vez de más calidad. Les queda por aguantar que avancemos en derechos y en igualdad, por ejemplo, con la modificación de la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Les queda por aguantar que avancemos también en el Estado del bienestar con la ley de vivienda que seguro que aprobaremos en esta Cámara. Les queda por aguantar que aprobemos un decreto que garantiza la sostenibilidad del sistema público de pensiones **(aplausos)**, ¡que garantiza las subidas de las pensiones de nuestros mayores y que garantiza que haya una hucha de pensiones, a diferencia de la que esquilmaron en el Partido Popular cuando gobernaban! Todo esto que es bueno para los ciudadanos ustedes lo llaman aguantar, yo lo llamo democracia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, presidenta.

Pues mire, yo le voy a explicar a usted ahora lo que los españoles ya hemos aguantado: chalaneo con Bildu, indulto a los golpistas, Gobierno con Podemos; es decir, la estafa electoral de Pedro Sánchez. Y, además, ataques a la unidad nacional, a la separación de poderes, al Estado de derecho, a la Constitución, a la democracia, a la convivencia y a la libertad. Leyes nefastas como la de memoria democrática, la de rebaja de la malversación, la del sí es sí, la trans, la de eutanasia, la reforma del aborto o esa cosa insólita llamada de bienestar animal. Miedo a la inseguridad en las calles y barrios, incertidumbre económica, precios disparados, impuestos abusivos, millones de españoles en riesgo de exclusión social y pobreza, paro, déficit, deuda, falta de soberanía energética, un fanatismo climático que está arruinando al sector primario, y ahora, además, una falsa reforma de pensiones que es solo un parcheo temporal en perjuicio de empresas y trabajadores. Y, mientras tanto, ustedes siguen dilapidando el dinero público en subvenciones, propaganda, chiringuitos, colocación de amigos y parientes, en medio de escándalos mayúsculos como el caso Tito Berni, Mediador, que tratan de ocultar.

Estas son, señor ministro, las evidencias que retratan a un Gobierno acabado, roto, inútil, prepotente y sectario. Un Gobierno cuyas mentiras y fracasos solo merecen una respuesta clara y valiente: la moción de censura, **(aplausos.—Risas)**, esa que respaldan millones de españoles que exigen elecciones ya, el 28 de mayo, que no están dispuestos a seguir tragando sus mentiras y su propaganda, y que, desde luego, no quieren seguir aguantando a Sánchez ni tampoco la calculada ambigüedad inútil de otros, esos que aspiran a llegar al poder sin cambiar nada de nada. Pues aquí está VOX para impedirlo. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, y del señor Espinosa de los Monteros de Simón y de la señora Romero Vilches puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 14

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Ya sabía yo que no le iba a gustar mi respuesta porque a ustedes de la ultraderecha y de la derecha les cuesta mucho enfrentarse con la realidad; por eso quizá es por lo que el Grupo Popular no me pregunta desde hace meses en la sesión de control. **(Rumores)**. Es una pena, porque así tendrían ustedes la oportunidad de decirnos si van a votar a favor o en contra de sostener el sistema público de pensiones en España, si van ustedes a votar a favor o en contra de que se aumenten las pensiones un 8,5% o un 0,25 de miseria, como ustedes establecían en su ley.

Hablando también de la moción de censura que nos recuerda el señor Gil Lázaro, el Grupo Popular también tiene la oportunidad de decirnos si van a votar ustedes en contra, a favor o se van a abstener, porque ¿qué es abstenerse? ¿Tienen ustedes miedo de que se contraríe el señor Abascal y la ultraderecha? **(Fuertes rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Miren, ustedes están en el ruido, en el ruido **(continúan los rumores)**, en que los ciudadanos no sepan lo que estamos haciendo, porque desde el Gobierno estamos avanzando en derechos, en libertades, en el salario mínimo, en pensiones, en crecimiento económico, en derechos, en empleo, en todo lo que afecta a la ciudadanía y no en lo que ustedes intentan tapar para que no lo escuchen los ciudadanos. Por eso no les gusta enfrentarse a los hechos a la derecha ni a la ultraderecha. Este Partido Popular y este VOX que son lo mismo... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿SE COMPROMETE EL GOBIERNO ESPAÑOL AL PLENO CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PLAN DE DERECHOS UNA VEZ APROBADO? (Número de expediente 180/001197).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: *Gràcies, presidenta.*

¿Se comprometen a cumplir íntegramente con el segundo plan de derechos humanos una vez aprobado, señor ministro? Se lo pregunto por tres motivos: uno, el primer plan no lo respetaron; dos, no son conocidos ustedes precisamente por ser líderes en garantizar el respeto a los derechos humanos; y tres, este nuevo plan no lo hacen ustedes por voluntad propia, lo hacen porque les obliga Europa. Un país que va a presidir el Consejo de la Unión —que le toca por rotación, no por ningún mérito especial— no debería parecerse más a Turquía que a una democracia europea, ¿no le parece, señor ministro?

Gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Mire, el I Plan de Derechos Humanos en España se aprobó en 2008, con un Gobierno socialista; el segundo plan de derechos humanos lo vamos a aprobar nosotros, un Gobierno progresista, en las próximas semanas. Eso demuestra que los planes de derechos humanos en España solo los aprueban los Gobiernos socialistas porque somos Gobiernos respetuosos con la dignidad, con los derechos y con los derechos humanos, sobre todo en este año tan especial, en el que se cumplen setenta y cinco años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Que ponga usted en duda que los gobiernos socialistas, que los gobiernos progresistas estamos al lado de la defensa de los derechos humanos, sinceramente, es una ofensa que no nos debería preocupar demasiado viniendo del grupo del que viene.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Nogueras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 15

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Aprobar aprueban muchas cosas, pero cumplir no cumplen muchas. No se lo pregunto porque hoy me he levantado para irritarle, señor ministro, se lo pregunto porque ustedes dicen que España está en la vanguardia de la garantía de los derechos y libertades de los ciudadanos y la realidad, los hechos, señor ministro, desmienten completamente esta afirmación suya. Ustedes han vulnerado los derechos de políticos y ciudadanos catalanes; de hecho, ustedes nos espían porque somos independentistas. Y ustedes critican mucho a la ultraderecha, pero se alían con ella para dar portazo a la delegación de la Comisión de Pegasus del Parlamento Europeo, que viene la semana que viene a Madrid para investigar el espionaje a políticos, abogados, periodistas y ciudadanos catalanes.

Ustedes han preferido el circo de la ultraderecha a cumplir su obligación de rendir cuentas ante el Parlamento Europeo y el Parlament de Catalunya; es decir, ante la ciudadanía, señor Bolaños. A ustedes les gustaría mucho que Operación Cataluña solo salpicara al Partido Popular, y se esfuerzan mucho para que así sea, pero Operación Cataluña es del Estado español; es decir, de todos ustedes, del Partido Popular y también del Partido Socialista. Algunos se empeñan en blanquearles, otros les vamos a denunciar cada día. Lo hacemos y lo seguiremos haciendo, porque el tiempo siempre nos acaba dando la razón.

Termino con una última pregunta, señor ministro, porque estamos hablando de derechos humanos, ¿verdad? ¿Usted recibía o era conocedor de los informes de Pegasus que elaboraba el CNI? Piense bien su respuesta, porque ahora se van confirmando informaciones que ustedes hace años negaban. Operación Cataluña existe, y ustedes saben muy bien que no solo la protagoniza el Partido Popular.

Moltes gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Ya sabía yo que usted no quería hablar del plan de derechos humanos. Mire, es difícil que usted y yo nos entendamos porque coincidimos en el espacio en esta Cámara, pero no en el tiempo, usted sigue en el año 2017. Y no crea que el hecho de que su grupo siga en 2017 les hace ser eternamente jóvenes; ustedes irremediablemente son el pasado, y eso demuestra también las preguntas que ustedes formulan. Mire, llevamos desde el principio de legislatura trabajando en ese plan, ha habido una participación enorme de asociaciones, de comunidades autónomas, de grupos parlamentarios, si es que hasta su grupo parlamentario ha participado en este plan de derechos humanos y hemos incluido aportaciones de su grupo parlamentario en materia de derechos lingüísticos. Es decir, que es incomprensible que usted haga esta pregunta cuando realmente estamos ante un plan que es avanzado, que por primera vez pone en igualdad de condiciones los derechos políticos y civiles con los derechos sociales y los derechos económicos, y que pone la igualdad efectiva del hombre y la mujer en el centro de este plan de derechos humanos. Además, la actividad legislativa de este Gobierno con la ley de eutanasia, la ley de protección de la infancia y el ingreso mínimo vital van precisamente en esa línea, en implementar derechos humanos en nuestro país. Por eso, que usted pida y pregunte sobre el plan de derechos humanos cuando votan sistemáticamente en contra de todo, de todo, es una contradicción. No hay mayor contradicción que preguntar por un plan de derechos humanos y oponerse sistemáticamente a todo lo que implementa y lo que desarrolla ese plan.

Por eso yo, señora diputada, lo que le pido es que, de verdad, pongan el reloj en hora, que 2017 es muy antiguo, que ustedes se han quedado muy viejos, que vuelvan a 2023, a la Cataluña y a la España del futuro, que es donde les estamos esperando y donde les está esperando la ciudadanía de Cataluña y del resto de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL POZUETA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿POR QUÉ NO SE HA PRODUCIDO NINGÚN AVANCE EN LA INVESTIGACIÓN PROMETIDA SOBRE LOS ABUSOS A MENORES EN LA IGLESIA? (Número de expediente 180/001198).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Isabel Pozueta Fernández del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 16

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Hace un año presentamos, junto a otros grupos y tras las denuncias y peticiones de las propias víctimas, una comisión de investigación para investigar y aclarar los abusos a menores cometidos por la Iglesia. El PSOE y el PNV frenaron aquella comisión anunciando que no la apoyarían, y en su lugar propusieron que fuese el Defensor del Pueblo quien investigara estos hechos. Tras décadas de silencio, desamparo, inacción, pasividad y obstruccionismo por parte de las instituciones, creíamos que suponía un paso importante y apoyamos la alternativa. Se comprometieron también a trasladar ese informe a este Parlamento para poder tomar las medidas necesarias para aportar justicia, reparación y garantías de no repetición para las víctimas. Ha pasado un año y no ha habido avances.

Tras la presentación de esta pregunta parlamentaria, el Defensor del Pueblo ha avanzado pequeños movimientos para entregar el informe antes de que termine la legislatura, sin tiempo para tomar las medidas necesarias para la justicia y la reparación. Señor Bolaños, ¿por qué no se han producido los avances prometidos?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Discrepo de la mayor, creo que ha habido avances. En esta misma Cámara se aprobó por una mayoría muy amplia que fuera el Defensor del Pueblo el que llevara a cabo esta investigación; y en ello está, porque de hecho ha explicado, como usted bien decía en su pregunta, que ya está trabajando y que antes de que termine la legislatura presentará su informe y sus conclusiones. Creo que toda esta Cámara debería estar reconociendo el trabajo que se está haciendo desde el Defensor del Pueblo, que lleva ya más de 440 testimonios de víctimas, porque la finalidad de que nosotros encargáramos al Defensor del Pueblo en esta Cámara esta investigación de abusos a menores en el seno de la Iglesia no era otra que reparar a las víctimas, por supuesto, cuidarlas, dirimir responsabilidades y, sobre todo, evitar que esto se repita en el futuro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pozueta.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

Las propias víctimas esperan poder ser escuchadas, comprendidas y reconocidas, también dentro de este Parlamento, con respeto y dignidad, y también esperan que se tomen medidas para encontrar verdad, reconocimiento y justicia. En Nafarroa ya se están dando pasos en esta dirección; en este Estado, aún no. Sabemos que la Iglesia no quiere colaborar para esclarecer todo esto, así lo ha apuntado el Defensor del Pueblo, nunca lo ha hecho. Por eso era importante una comisión que les obligara a ello y no una comisión externa sin garantía alguna, como la que ustedes y el Pleno propusieron. Por ello, volvemos a pedir voluntad política para investigar y aclarar de verdad todos los abusos cometidos por la Iglesia. Es hora de dejar de proteger a la Iglesia, ser valientes y avanzar. Comprométanse y háganlo, señor Bolaños. Sería un gran paso para las víctimas y un avance para toda la sociedad.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Creo que el compromiso político del Gobierno es indudable con todo lo que hemos hecho esta legislatura precisamente para proteger a la infancia y a la adolescencia. Aprobamos la ley Rhodes —que usted recordará—, donde con un enfoque preventivo se evita precisamente que haya este tipo de prácticas contra los niños y las niñas y contra los adolescentes. Y también en esta Cámara, con el apoyo del Grupo Socialista y de los grupos que apoyan al Gobierno, se apoyó que fuera el Defensor del Pueblo quien hiciera la investigación. No son investigaciones fáciles, en todos los países de Europa donde se han abordado se encuentran con dificultades, sobre todo motivadas por el largo tiempo que ha transcurrido desde que ocurrieron los hechos. Por tanto, pongamos en valor lo que se ha hecho, porque ha sido con un gran consenso de esta Cámara —cosa que agradezco—, porque tanto la ley Rhodes, que se aprobó con una inmensa mayoría —salvo la ultraderecha, claro—, como la Comisión que se encargó al Defensor del Pueblo para que investigara estos hechos, con una amplia mayoría de toda la Cámara —menos la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 17

ultraderecha, de nuevo—, creo que son dos pasos fundamentales para aclarar lo que ocurrió, para dirimir esas responsabilidades y para evitar que suceda en el futuro.

Miren, aquí el fracaso sería no abordar esta investigación, el fracaso sería no llevarla a cabo, y creo que es más importante que lo hagamos bien a que lo hagamos deprisa. Por eso, pongo en valor el trabajo que está haciendo el Defensor del Pueblo, con centenares de testimonios, una unidad de atención a las víctimas y también con esa oficina de expertos que le está asesorando. Creo que es un trabajo que merece nuestro respeto y que, desde luego, cuando presente sus conclusiones, esta Cámara conocerá en toda su amplitud.

Gracias. **(Aplausos).**

— **DE LA DIPUTADA DOÑA EDURNE URIARTE BENGOCHEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CONSIDERA LA MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 QUE UNA PARTE DEL GOBIERNO DEL QUE FORMA PARTE HA «TRAICIONADO AL FEMINISMO»? (Número de expediente 180/001205).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030. Pregunta de la diputada doña Edurne Uriarte Bengoechea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **URIARTE BENGOCHEA**: Señora Belarra, hace unos días una portavoz del partido que usted dirige, de Unidas Podemos, acusó a los socialistas de traicionar al feminismo; y hace unos días, aquí mismo, en el Congreso, otra portavoz de su partido les acusó de machistas y de fascistas. Y yo le pregunto, señora Belarra: ¿por qué acusan ustedes, Unidas Podemos, a los socialistas de traicionar al feminismo y les llaman fascistas y machistas además de a todos los demás, a todos los que queremos reformar la ley del sí es sí? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Gracias, presidenta.

Señoría, este Gobierno de coalición es también una de las principales conquistas del movimiento feminista de nuestro país. Sin su empuje social nunca habríamos podido construir este Gobierno y llegar tan lejos como hemos llegado. De hecho, este Gobierno de coalición y la mayoría parlamentaria feminista que sustenta a este Gobierno han construido bajo el liderazgo de la ministra de Igualdad, Irene Montero, toda una nueva generación de derechos feministas encarnados en la ley de libertad sexual, en la ley trans y también en la nueva ley del aborto.

Traición, señorías, es lo que hacen ustedes a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país cada día que meten la mano en la caja cada vez que tienen oportunidad o se ponen del lado de los patriotas de pulserita **(aplausos)** que se llevan el dinero de las ayudas públicas que les pagamos todos los españoles y las españolas a Países Bajos. Eso es traición. **(Continúan los aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Uriarte.

La señora **URIARTE BENGOCHEA**: Señora Belarra, veo que ustedes, como bien ha dicho el señor Bolaños, van a aguantar como sea en este Gobierno en descomposición. Ustedes se llaman entre ustedes traidores, fascistas, machistas, pero van a seguir adelante como sea porque no quieren dejar la Moncloa, ¡pase lo que pase y se llamen como se llamen unos a otros! **(Aplausos).** Y es que, señora Belarra, yo entiendo también que ustedes, Unidas Podemos y PSOE, quieran mantenerse en el sillón. Ustedes, señora Belarra, han recibido mucha ayuda del Partido Socialista para difundir esa gran mentira sobre el feminismo con cierto éxito en los últimos años, porque el PSOE les ha sonreído, ha mantenido silencio y además hasta les ha dado un Ministerio de Igualdad; y, aún más, les ha apoyado totalmente en la ley del sí es sí. Esa mentira que han difundido ustedes con la ayuda del Partido Socialista, según la cual ser feminista es ser de izquierdas, votar al socialismo, o mejor, al comunismo; esa mentira, según la cual ser feminista es aprobar la ley del sí es sí, esa que ha permitido cientos de rebajas de penas, decenas de excarcelaciones; esa mentira de que ser feminista es mantenerse erre que erre en la ley del sí es sí; esa mentira de que ser feminista es defender el modelo de sociedad de su compañera Ángela Rodríguez, esa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 18

que dice que los españoles son bastante violadores. Pero le decimos, señora Belarra, nosotros y millones de españoles, ¡no a ese feminismo de extrema izquierda! y ¡sí a un feminismo integrante, tolerante, plural!, que integra a hombres y mujeres y a gente de todas las ideologías. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!— Fuertes aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Gracias, presidenta.

Mire, señoría, este Gobierno no acepta ni media lección de feminismo del Partido Popular. **(Protestas.— Aplausos)**. Ustedes han sido un lastre para los derechos de las mujeres a lo largo de toda la historia. Le voy a recordar solo algunas de las cosas que ha hecho el Partido Popular por las mujeres.

El Partido Popular no apoyó la ley de igualdad de 2007, el Partido Popular recurrió la ley del aborto del año 2010, el Partido Popular votó en contra del matrimonio igualitario, recortó de manera salvaje los fondos destinados a luchar contra la violencia machista, se opuso a la ley de libertad sexual en 2022 y votó en contra de la nueva ley del aborto y de la ley trans en pleno 2023. Esta, señorías, es su hoja de servicios en materia de derechos contra las mujeres, ¡absolutamente ninguna! Y le tengo que recordar, además, que su partido fue fundado por siete ministros de una dictadura sanguinaria **(protestas.—Aplausos)** que vulneraba los derechos de las mujeres, tiempo en el que en España no se podían divorciar y no podían ni abrir una cuenta en el banco sin permiso de su marido.

Pero ¿sabe qué le digo? Que nosotras estamos muy orgullosas de que los derechos que estamos construyendo sean también para sus hijas, para sus hijos y para sus 'hijos' **(protestas)**, para sus hijos y sus hijas trans y para las mujeres que desde sus...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): ... filias también quieren interrumpir su embarazo, porque en este país, el país que estamos construyendo, caben ustedes y caben sus hijos, sus hijas y sus 'hijos' **(risas y rumores)**, y en el suyo, por desgracia, no cabemos nosotras. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿QUÉ RELACIÓN VE ENTRE EL COLAPSO DE SU GESTIÓN Y LA REVENTA DE CITAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL? (Número de expediente 180/001203).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Pregunta de la diputada doña Alicia García Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Ovación cerrada del PSOE a la ministra Belarra. **(Risas y aplausos)**.

Señor ministro, usted, que era el más listo, ha llevado a la Seguridad Social al caos y al colapso. Miles de autónomos han pagado un exceso de cuota por la cotización por ingresos reales, miles de personas están atrapadas en el enredo burocrático del ingreso mínimo vital, muchas familias que tienen un hijo a su cargo con alguna discapacidad llevan meses sin cobrar la prestación, muchos jubilados esperan hasta tres meses para recibir su pensión, las madres esperan tres meses para cobrar su baja por maternidad. Y ¿por qué? Porque pedir una cita es misión imposible, porque las llamadas no son atendidas, porque hay ausencia de respuesta a las solicitudes, colas y atascos en las oficinas. Y ante la desesperación de tantas y tantas personas, hay quienes han visto en esto un negocio y hay una reventa de citas de la Seguridad Social de 15, 20 y hasta 50 euros.

Señor ministro, ¿qué relación hay entre su caos en la Seguridad Social y la reventa de citas? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 19

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Gracias, presidenta.

Señora García, hay 17 millones de interacciones entre la Seguridad Social y los ciudadanos. El Defensor del Pueblo, en el tema de las citas que nos ha planteado, ha identificado 3500 quejas de esos 17 millones de interacciones. Le voy a proponer yo una métrica alternativa para el fracaso, a ver qué le parece. A partir del año 2013, el Defensor del Pueblo recibió 600 000 quejas de ciudadanos por la ley del 2013, que llevaba a las pensiones al 0,25 y cercenaba el derecho de millones de pensionistas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora García.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Señor ministro, no me ha contestado, pero la verdad es que usted ha convertido la Seguridad Social en una especie de cortijo, en una Administración hostil para pensionistas, jubilados, viudos, madres, padres, autónomos, familias o personas con discapacidad. Solo quieren de usted y de Pedro Sánchez una cita, mire que es fácil, pero usted les manda directamente a acudir a ese mercado negro de reventa de citas, que, desde luego, es más propio de una república bananera. **(Aplausos)**.

Baje usted, señor ministro, del coche oficial, porque hay miles y miles de casos reales. Juan Ramón, de Las Palmas: Mi hija ha muerto, y no hay manera de que me atiendan para arreglar la orfandad de los nietos. Esto lo dice en la cola de la Seguridad Social. No sé si no se le rompe el alma. Tamara, de Ávila, solicitó la baja por maternidad y lleva meses sin ningún ingreso. En Ávila, a pesar de tener a los mejores funcionarios, en la ciudad no dan cita, te dan cita en Arenas de San Pedro, a 90 kilómetros y dos puertos de montaña. También está el caso de Encarna, viuda, que ha desistido, porque no conduce, o el de Carmen, que solicitó el ingreso mínimo vital hace ocho meses y no lo recibe.

No son anécdotas, ministro, son miles y miles de personas en España que están desesperadas y abatidas ante un Gobierno en descomposición. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Gracias, presidenta.

Señoría, nunca jamás —nunca jamás— se han generalizado tantas prestaciones de la Seguridad Social a tantos ciudadanos como en los últimos años: los ERTE; la prestación especial para los autónomos; la extensión de la paternidad; 550 000 familias tienen ya el ingreso mínimo vital.

Y me pone usted el ejemplo de la reventa de citas. Hemos detectado que el 1% de todas las citas solicitadas a la Seguridad Social, unas trescientas mil, se hacen desde robots. Desde que lo hemos detectado —cuando hay problemas, se gestionan— estamos bloqueando las IP de esas instancias que están haciendo un uso espurio de las citas de la Seguridad Social. Estamos bloqueando las IP, por supuesto. La segunda cuestión que estamos haciendo es dificultar mucho más los procedimientos de identificación para que los robots no se nos metan en el sistema. Y la tercera cuestión es mejorar la eficiencia en la gestión de citas. Por ejemplo, antes no acudía uno de cada cuatro y, ahora, acuden prácticamente todos. Es decir, cuando hay un problema se gestiona. Lo que hacen ustedes es crear ruido y crear confusión a ver si se diluye toda la extraordinaria extensión que se ha hecho del Estado del bienestar... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Señorías, no me dejan hablar para que no se pueda oír el enorme esfuerzo que está haciendo la Seguridad Social para apoyar a este Gobierno en todo el desarrollo social. No lo quieren oír. **(Aplausos.— Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, les pido silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 20

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS ROJAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CONSIDERA LA VICEPRESIDENTA PRIMERA QUE SI LAS EMPRESAS PROTESTAN POR LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO EN MATERIA ECONÓMICA ES QUE EL GOBIERNO VA EN LA BUENA DIRECCIÓN? (Número de expediente 180/001200).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Pregunta del diputado don Carlos Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Gracias, señoría.

Mientras el ministro que se marcha (**el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Escrivá Belmonte, abandona el hemiciclo**) ha olvidado su paso por la AIReF y los problemas de la Seguridad Social, yo me permito recordarle, señoría, que estamos a la cabeza de paro juvenil de la Unión Europea, una vez más, con su Gobierno, que la deuda pública está disparada y que la inflación golpea nuevamente a la cesta de la compra de las familias, aunque parece que no a la suya —usted compra más barato; no sé si sigue comprando más barato—. Señoría, lo cierto es que la leche o la harina han subido el 45% y la inflación el 16,6% en un año. Mientras, ministros de su Gobierno van diciendo por ahí que el presidente de Mercadona es un capitalista despiadado. Señoría, es una empresa que mantiene 95 000 empleos, 660 000 empleos indirectos, y que ingresa en las arcas del Estado, en la Hacienda pública, 9 000 millones de euros cada año. ¡Qué falta de respeto a los trabajadores!

El presidente del Gobierno viene a sumarse a la fiesta y dice: No se preocupen que mientras Botín y Galán protesten es que vamos bien. ¿Qué es esto, señoría? ¿Qué broma es esta, señoría? Se supone que un Gobierno tiene que ser serio y representarnos a todos los españoles. No hay declaraciones de estas de ningún presidente de ningún Gobierno de la Unión Europea. Son vergonzosas. Yo le pido aquí, señoría, ahora que tiene la oportunidad, que pida perdón por estas declaraciones a todos los españoles. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, semana tras semana viene usted aquí con un tono inquisitorial, tratando de argumentar que todo va muy mal, pero sin encontrar argumentos para poder explicar lo inexplicable, y es por qué el Partido Popular se ha opuesto a una política económica responsable con la que España está teniendo un crecimiento mayor que los países de nuestro entorno y una inflación inferior a los países de nuestro entorno. Incluso en un contexto internacional tan complejo, marcado por el impacto de la guerra, por el de la subida de los tipos de interés y con una creciente volatilidad financiera en estos días, la economía española está teniendo la confianza de los ciudadanos, de las empresas, de los inversores y de los mercados internacionales, y esto es porque el Gobierno es responsable y coherente con su política económica, hacemos lo que decimos y decimos lo que hacemos, y los ciudadanos lo saben. A las empresas españolas y a los inversores les va muy bien con este Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rojas.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Dicen también que se quieren marchar de España.

Mire usted, no se sostiene nada de lo que dice. Vuelve a mentir, señoría. Sus respuestas son increíbles. Un día nos van a decir que en el Partido Socialista ficharon al Tito Berni como responsable de la ley antifraude por su experiencia en el sector, además de por hacerle la campaña y las primarias al señor Sánchez. **(Aplausos).** ¡Ojo! Qué sensación de confianza va a dar que ustedes voten en contra de investigar al Tito Berni. Explíquenselo a los españoles, señoría.

Pero vuelve a mentir. La economía española no va bien, señoría: somos los últimos de la Unión Europea en recuperación; más de veinte mil comercios han desaparecido en un año en España, porque su factura ha subido el 23%; tenemos la cuña fiscal más alta de la Unión Europea. No son declaraciones inquisitoriales, señoría, es la verdad que usted no quiere aceptar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 21

Mire, le digo que es muy grave que ustedes escondan 443 000 parados de las listas oficiales, porque un Gobierno que renuncia al diagnóstico está renunciando a poner las medidas. Es una vergüenza y demuestra que es un mal gobierno y que es un Gobierno dañino para España. Señorías, pónganse a trabajar de una vez y digan la verdad a los españoles. (¡Muy bien!—Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señoría, no voy a especular sobre las razones que ha aducido públicamente esa empresa para anunciar una decisión que considero errónea. Sí celebro que la propia empresa haya reconsiderado sus declaraciones iniciales, haya rectificado y haya aclarado que España, por supuesto, tiene una seguridad jurídica tan elevada como los países más avanzados del mundo. Lo que me entristece es que el principal partido de la oposición, cuando hay que ponerse del lado de los ciudadanos españoles y defender el interés de España y la imagen de España, siempre se pone a la contra. Eso, de verdad, me entristece y eso sí lastima la confianza de los ciudadanos en nuestro propio sistema político.

Lo cierto es que el Gobierno de España lo que hace es apoyar a las empresas grandes y pequeñas, dentro y fuera de nuestras fronteras. En el caso de esta empresa que usted menciona, precisamente la Comisión Nacional del Mercado de Valores y bolsas y mercados están analizando cuáles pueden ser las medidas que se pueden tomar para favorecer la doble cotización, puesto que este es un argumento que se ha esgrimido, aunque los análisis técnicos, la información disponible hasta el momento, no justifican y no explican los argumentos que se han esgrimido públicamente para esa decisión. Pero lo que estamos haciendo es lo que siempre hacemos, ayudar y apoyar a las empresas españolas en beneficio del interés general. Ojalá en este proceso, y con una política económica que es buena para los ciudadanos españoles, pudiéramos contar con una oposición más leal. Lo bueno es que los ciudadanos saben que este es un Gobierno que actúa, que trabaja, que no se sienta a esperar que los problemas desaparezcan por sí mismos, sino que los afronta con determinación, con eficacia, con responsabilidad y, sobre todo, pensando en el bienestar general. (Aplausos).

— **DEL DIPUTADO DON MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿QUÉ PLANES TIENE EL GOBIERNO PARA REDUCIR LA DEUDA Y EL DÉFICIT PÚBLICOS, TAL Y COMO EXIGEN LAS AUTORIDADES EUROPEAS? (Número de expediente 180/001201).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Sánchez ha conseguido fusionar el peor socialismo centenario con lo peor de sí mismo, y usted es el altavoz del peor delirio económico que ha habido en los últimos cuarenta años en este país. Socialistas de catecismo han batido el récord histórico de gasto público a costa de la mayor recaudación fiscal, son 260 000 millones de euros, 32 000 millones más que el año pasado, han batido el récord de la serie histórica de la deuda pública, vamos a cerrar el año pasado con un déficit en torno al 5% y, desde luego, vamos a tener un 1,5 billones de saldo vivo de deuda pública.

Efectivamente, señora Calviño, los socialistas siempre hacen lo mismo, son absolutamente irreversibles, siempre quedan los últimos. Es el peor socialismo de Europa y el peor socialismo de la historia de este país. Ustedes van a pasar a ser el Gobierno del solo no es no al de vamos a subir impuestos: cuarenta y dos medidas fiscales han procurado un incremento de la presión fiscal. Y usted, lamento mucho decirlo, vicepresidenta, pasará a la historia por haber dicho, en el peor momento de la inflación de este país, que estaba bajando el precio de la cesta de la compra de los supermercados. Esa afirmación no es propia de una profesional como usted, no es propia de una socialista como usted, es propia de una propagandista, que es para lo que ha quedado en este Gobierno.

Le voy a decir algo más. Ahora la Comisión Europea pide que se reduzca el déficit público, pide que se reduzca la deuda pública, pide que volvamos a las reglas fiscales, a la senda de consolidación fiscal, y lo pide con el peor Gobierno posible. Socialistas de siempre, socialistas de ahora, socialistas de futuro,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 22

fracaso total. Díganos qué medidas va a tomar para reducir el déficit público y la deuda pública. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Me parece asombroso que ose usted hablar de responsabilidad fiscal. Lo cierto es que la economía española, en un contexto internacional tan complejo, ha crecido un 5,5% en 2021 y en 2022, y estamos aprovechando el fuerte crecimiento económico para reducir el déficit público, para reducir la deuda pública, para absorber el coste extraordinario de la respuesta a la pandemia, reforzando el Estado de bienestar, reforzando la inversión y pensando en reducir la desigualdad en nuestro país.

Porque, señorías, sí, aquí hay dos modelos de política fiscal. Los Gobiernos del Partido Popular, en los años de crecimiento fuerte a partir de 2014, prefirieron bajar los impuestos a bajar la deuda, y eso explica que la reducción de la deuda pública sobre el PIB, la ratio de deuda pública sobre el PIB, fuera lenta, basada en recortes del Estado de bienestar, basada en recortes de la inversión, aumentando la desigualdad, la precariedad y la pobreza en nuestro país y debilitando, erosionando, nuestras bases fiscales. En cambio, nosotros, ¿qué hemos hecho? Aprovechar el crecimiento económico para reducir la deuda pública, la ratio de deuda pública sobre el PIB, con determinación —5 puntos en 2022—, reforzando el Estado de bienestar, reforzando las inversiones productivas, reforzando también todo aquello que nos hace más fuertes para reducir la desigualdad y reforzando las bases fiscales. Sí, señoría, pobreza y precariedad frente a protección. Sí, señoría, pobreza y precariedad, recortes, en lugar de protección y progreso. Estos son los dos modelos de política fiscal y, señorías, seguiremos con el nuestro, que es responsable y eficaz, pensando en el crecimiento económico y la justicia social.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Garcés.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Pregúntele al presidente Sánchez por el año 2011, porque sabe muchísimo de recortes.

Pero le voy a decir algo más, le voy a desmontar sus dos mentiras. Ustedes quieren convertir su mayor fracaso en un éxito. Si el presupuesto se ha envilecido al nivel que lo ha hecho es fruto de la inseguridad, es fruto de la incertidumbre, es fruto de sus políticas públicas. La segunda coartada, evidentemente, es intentar enfrentar sistemáticamente a ricos con pobres, a hombres con mujeres, y así no se puede trabajar, evidentemente. Le voy a decir algo más. No se puede enfrentar lo público con lo privado al grito de que si le va mal y no le gusta a Botín es que están acertando. Eso es una demostración de cinismo.

España no tiene un problema de autoestima. El único que tenía un problema de autoestima era Sánchez y se lo ha intentado curar a costa de la terapia a los españoles. Pues que sepan que esto ya se ha acabado. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señoría, yo veo que usted está muy enfadado porque, efectivamente, nuestra política fiscal no se basa en los recortes, como hacía el Partido Popular. **(Rumores).** Nosotros hemos subido las pensiones, hemos subido los sueldos de los funcionarios, hemos mejorado el ingreso mínimo vital, hemos respondido con determinación al impacto de la pandemia y, ahora, de la guerra, apoyando a las familias españolas, apoyando a los sectores más afectados por la subida de los costes. Por tanto, aquí hay un Gobierno responsable que está tomando una política fiscal que defiende el interés de la mayoría y no el interés de una minoría, como hacen siempre ustedes.

Es una política fiscal que, además, refuerza la confianza en nuestro país, y basta referirse a la subasta de deuda pública de ayer, en la que los tipos de interés de España a corto plazo están por debajo de los de Alemania. ¿Qué demuestra esto? Una fuerte confianza en la política económica de nuestro Gobierno, porque los ciudadanos españoles y los inversores internacionales saben que decimos lo que hacemos, hacemos lo que decimos y actuamos con responsabilidad pensando en el interés general. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 23

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿POR QUÉ SIGUEN SUBIENDO LOS PRECIOS? (Número de expediente 180/001207).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Es la inflación, señora Calviño, la inflación. Primero nos dijo usted que la subida de precios no era un fenómeno preocupante, después dijo que no era un fenómeno estructural y, finalmente, pasó a decirnos que usted ya notaba que bajaba el precio de los alimentos cuando hacía la compra de su casa. Pero ayer, una vez más, ese realismo mágico del que usted siempre hace gala se dio de bruces con la realidad, señora ministra, porque ayer conocimos la tasa de inflación del mes de febrero y hemos visto que ha subido otra vez, señora Calviño, y no poco, al 6,1 %, el mayor aumento de la tasa mensual del mes de febrero desde 1980. Pero es que, además, el precio de los alimentos, esos que dice usted que bajan, subió un 16,6 %, la tasa más alta de la historia desde que existen datos, señora ministra. Es la inflación, señora Calviño. ¿Por qué siguen subiendo los precios de forma desorbitada? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Presidenta, muchas gracias.

Señoría, ayer el Instituto Nacional de Estadística ha confirmado los datos de inflación del mes de febrero, que están, de hecho, una décima por debajo de lo que habían adelantado. Estamos hablando de una inflación del 6 %. Por supuesto, es muy elevada; por supuesto, es el principal problema que tenemos en la economía europea, por no decir en buena parte de la economía mundial, y, por supuesto, en el Gobierno vamos a seguir tomando todas las medidas posibles para que España se siga manteniendo, como ya estamos, con la inflación de las más bajas —si no, la más baja— de toda la Unión Europea.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Ministra, ¿a usted le gusta el ciclismo? ¿Usted sigue el Tour de Francia o la Vuelta a España? Seguro que alguna vez habrá visto alguna de esas etapas de montaña. Son agotadoras. Los ciclistas van llegando a esas cumbres exhaustos tras realizar un esfuerzo sobrehumano por superar esas pendientes, un poco como los españoles con la cesta de la compra.

Mire, desde el principio de pandemia hasta finales de 2021 los precios subieron un 7,5 %. Esta es más o menos la pendiente de los precios, para que usted se haga una idea. **(Muestra un gráfico)**. ¿Sabe a qué me recuerda mucho? A la pendiente del Tourmalet **(muestra otro gráfico)**, que es del 7,4 %. Esta pendiente que suben los ciclistas es prácticamente la misma que suben los españoles con la cesta de la compra. Pero eso fue hasta marzo de 2021, porque desde enero de 2022, sobre lo que ya había subido, la inflación volvió a subir un 6,9 %, señora ministra. **(Muestra otro gráfico)**. ¿Sabe a qué me recuerda eso? A la etapa de los lagos de Covadonga de la Vuelta Ciclista a España, que es más o menos la misma pendiente, un 7 % adicional. **(Muestra otro gráfico)**.

Ministra, no hay ciclista que sea capaz de subir y culminar el Tourmalet y que a continuación, una vez que está ya exhausto, le digan que tiene que subir los lagos de Covadonga. Eso es lo que usted está haciendo, señora ministra —usted y su Gobierno— a los españoles, que están ya exhaustos de esta escalada de precios, de la inflación sobre la inflación de la etapa anterior. Señora ministra, usted y Pedro Sánchez son los responsables de este trazado. Por eso, señora Calviño, usted, Pedro Sánchez y todo este Gobierno merecen una auténtica censura, también por... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Espinosa de los Monteros.
Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 24

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señoría, comparto al cien por cien que la inflación es el principal problema que tenemos en este momento en la economía española. España se sitúa entre los países con la inflación más baja —si no, la más baja— de toda la Unión Europea. Hemos logrado, gracias a nuestras medidas, bajar la inflación 5 puntos en cinco meses y estabilizar los precios el año pasado. Y la preocupación principal es la subida de los precios de la alimentación, que en algunos casos responden a situaciones puntuales relacionadas con las cosechas, a subida de los costes y a subida de los costes de los fertilizantes. Hemos tomado medidas en diciembre y hemos tomado medidas en enero, que todavía tienen recorrido. Y, como usted señalaba, no se trata de una cuestión que haya que abordar solamente desde el Gobierno, tiene que haber también una colaboración y una responsabilidad del sector privado. En este sentido, yo celebro y reconozco iniciativas como la anunciada por Eroski de poner a disposición de los ciudadanos una cesta de productos con unos precios más bajos. Lo que sí vemos es que aquellos productos en los que ha habido una bajada del IVA se ven beneficiados y suben menos los precios que en aquellos que no se ven afectados; aunque lo cierto es que en el mes de febrero hemos visto una contención en productos que venían arrastrando una subida importante de los precios.

Está claro que la inflación es un problema general de la economía europea y que está llevando a una subida de los tipos de interés, y esto también está afectando a las familias, sobre todo a aquellas que tienen una hipoteca a tipo variable. Y ahí también hemos actuado colaborando con el sector financiero para tratar de aliviar la situación de los españoles.

Mire, señoría, las acciones de este Gobierno son fáciles de explicar y de entender. Lo que no se entiende es que ustedes y el Partido Popular hayan votado en contra de todas las medidas que han venido a reforzar las rentas de las familias, a reforzar las pensiones, a subir el salario mínimo interprofesional, a dar un cheque de 200 euros a las familias de clase media, a tener un transporte público gratuito, a rebajar el IVA y, en definitiva, a responder con determinación y eficacia, pensando en el interés general, a los retos a los que nos estamos enfrentando.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA RECUPERAR LA CONFIANZA EN NUESTRA ECONOMÍA. (Número de expediente 172/000280).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para recuperar la confianza en nuestra economía. Para su defensa, tiene la palabra el señor De Olano Vela.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Señora Calviño, subo a la tribuna con la esperanza de mantener con usted un diálogo sincero y constructivo. En mi ánimo —puede crearme— no hay otra cosa que sacar algunas conclusiones que sean de provecho para nuestros conciudadanos. Espero que este debate no se convierta en un frontón, como suele ocurrir con las sesiones de control, y hoy hemos tenido un buen ejemplo de ello: la oposición pregunta al Gobierno y el Gobierno responde las consignas que le ha escrito el día anterior algún asesor y que no tienen nada que ver con aquello que le está preguntando la oposición. Espero tener en esta ocasión un poquito más de suerte.

Señora Calviño, como vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos, usted es la encargada de propiciar un clima de confianza en la economía española, que permita la formulación de políticas eficaces que propicien, asimismo, un mayor crecimiento económico y, en consecuencia, generadoras de empleo de calidad. Y en su doble condición también de presidenta de la Comisión Delegada del Gobierno para los Asuntos Económicos es usted la responsable de todos los mensajes que salen del Gobierno, de todos los que salen del Gobierno en materia económica, señora Calviño. Es decir, de usted depende la confianza, que es el aceite que engrasa el motor de la economía de un país, y también que el Gobierno hable con una sola voz en cuestiones económicas. Permítame que le diga que usted no ha conseguido ni lo uno ni lo otro. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 25

Señora Calviño, lo primero para lograr la confianza de los agentes económicos es decir la verdad, no medias verdades ni eslóganes publicitarios vacíos de contenido, la verdad a secas, y tratar a los ciudadanos, tratar a la gente como personas adultas. Y la verdad es que España, señora Calviño, nuestro país, no va bien. Son muchos los españoles que lo están pasando mal, muy mal.

Pero entrando ya en faena, y parafraseando a su compañera, la señora Díaz, me va a permitir que le dé una serie de datos, señora Calviño. España es, junto con Chequia, el único país de la Unión Europea que no ha recuperado el PIB prepandemia; con suerte, lo haremos al final de 2023, un año y medio después que la mayoría de los países de nuestro entorno. Este es un hecho que usted no puede negar. Ya sé que usted me dirá que el año pasado crecimos por encima del 5%, que también es verdad, pero mientras mi dato señala que somos los peores de la Unión Europea y que, simple y llanamente, somos los únicos que no hemos salido de la crisis, el dato de crecimiento de 2022, más allá del puro efecto estadístico, el efecto arrastre —no tengo tiempo de explicarlo, pero usted lo conoce perfectamente—, la realidad es que en la segunda mitad del año hemos crecido un pírrico 0,2% cada trimestre, y usted sabe que un crecimiento del 0,2% mejora muy poco la vida de los ciudadanos y que ese 0,2% está basado, además, única y exclusivamente, en gasto público, pues el gasto privado, el consumo privado, se redujo sensiblemente. Por lo tanto, lejos de ser cierta su propaganda del «Salimos más fuertes», la realidad es que todavía no hemos salido, señora Calviño, y además, cuando lo hagamos, lo haremos muchísimo más débiles, lo haremos más endeudados, con más déficit, pagando más impuestos y pagando los precios más altos en décadas.

Otros datos que me gustaría recordarle son los de empleo. España es el país con más paro de la Unión Europea, también en empleo somos los peores de la Unión Europea. Ya hablemos del paro general, del paro femenino o del paro juvenil, somos los peores de la Unión Europea. Esto es incontestable, salvo que usted dude de las estadísticas oficiales. Usted me dirá que estamos creando empleo con intensidad, pero yo le digo que más allá del maquillaje de las cifras del paro que esconden los fijos discontinuos —medio millón de desempleados más de los que ustedes reconocen, señora Calviño— la realidad es que en este comienzo de año se ha destruido empleo y, además, las horas trabajadas son sensiblemente inferiores a las que teníamos en 2019. Por lo tanto, tenemos más contratos de trabajo, pero un trabajo más precario, con menos horas trabajadas, lo que provoca que aumente el número de trabajadores pobres, señora Calviño.

El último dato macro que quería trasladarles es el de la inflación. En los últimos años, hemos acumulado una inflación del 13,5%, algo nunca visto en cuarenta años, señora Calviño, y no me hable de que ahora han reducido la inflación, porque la inflación usted sabe bien que se acumula. Tenemos una subida de precios, cuya escalada ha continuado en los dos primeros meses de este año. Ya sé que me dirá que en los próximos meses, concretamente en marzo, la inflación interanual va a descender con fuerza, pero, por favor, no se le ocurra decir que es gracias a sus medidas, porque el Gobierno —usted lo sabe perfectamente— no tiene nada que ver con la bajada que se va a producir en la inflación interanual del mes de marzo. Se debe simplemente a un puro efecto estadístico, ya que en marzo del 2022, a las pocas semanas el inicio de la invasión de Ucrania, los precios subieron 3 puntos. Por lo tanto, en marzo de 2023 los precios van a seguir subiendo, pero van a subir mucho menos que esos 3 puntos y, por lo tanto, la interanual bajará. No me diga que eso es gracias a las medidas de su Gobierno, señora Calviño. Esta es la realidad, y usted no puede negarla o, mejor dicho, no debería usted negarla, pues lo que usted puede considerar en este momento que le puede dar un beneficio electoral al negar la realidad, al final, única y exclusivamente se traduce en sacrificio y esfuerzo para el conjunto de la sociedad española, y los españoles no se merecen que ustedes les engañen de esa manera.

Pero más allá de estos tres datos macroeconómicos, señora Calviño, me gustaría hablar de las personas, pues a veces las cifras macro resultan demasiado frías, incluso alejadas de la gente. Por eso, me gustaría hablar de la economía a pie de calle, de la economía real, pues considero que así les resultará más sencillo a los ciudadanos que nos puedan estar viendo en este momento. Hablemos de los autónomos, señora Calviño. Desde el mes de junio pasado, 40 317 autónomos han cerrado su negocio o, si prefieren los datos de la EPA, en el último año han sido 111 200 autónomos los que han bajado la persiana para siempre. Si quiere hablamos de las pymes, que representan la práctica totalidad del tejido productivo de nuestro país, y en lo que llevamos de año han cerrado ya 14 840 empresas. Y desde que usted se sienta en el banco azul y dirige la política económica, 94 000 empresas, según los registros de la Seguridad Social, han cerrado para siempre, señora Calviño. A lo que hay que añadir, ahora, la marcha de Ferrovial, una de nuestras grandes empresas, que abandona nuestro país por falta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 26

de seguridad jurídica y, seguramente, por el acoso al que se somete a los empresarios en este país desde el Gobierno.

Usted siempre acusa a la oposición de no ser homologable a otras oposiciones de nuestro entorno, y si en algún momento lo tiene a bien, a lo mejor podría estar pendiente de mi intervención, lo cual le agradecería. **(Aplausos)**. Pero yo le pregunto: ¿Le parece homologable a una democracia moderna y consolidada la actitud de buena parte de su Gobierno, consistente en insultar a los mayores empleadores de nuestro país? Recuerde que usted tiene que controlar la política económica y los mensajes que salen desde el Gobierno. A usted, que nos acusa a nosotros de no ser una oposición homologable al resto de Europa, a usted, que ha prestado además servicio en la Unión Europea, ¿le parece homologable a cualquier otro presidente europeo la actitud del señor Sánchez de señalar con nombres y apellidos en ruedas de prensa, e incluso desde esta tribuna, a empresarios de enorme prestigio internacional? ¿Le parece que así se genera confianza en otros empresarios que puedan estar pensando en invertir en España? Autónomos, pymes, grandes empresas, todos han sido vilipendiados por el Gobierno, por su Gobierno, señora Calviño, y usted, como le he recordado, es la que debe poner orden en materia económica; sin embargo, asiste absolutamente muda a todas estas actuaciones.

Pero hablemos también de las familias, que es lo más importante, de esas rentas medias donde se encuentra la mayor parte de los españoles, que asisten a un paulatino deterioro de su calidad de vida desde que ustedes gobiernan. Ustedes han sido el único país de la Unión Europea que ha subido impuestos durante la pandemia; más de cuarenta figuras tributarias han subido ustedes desde el año 2019, lo que nos sitúa como el país de la OCDE donde más ha aumentado la presión fiscal. ¿Cree que las familias pueden soportar esto? Porque las rentas medias viven asfixiadas por su política fiscal y por una subida de precios nunca vista antes. La cesta de la compra ha subido un 16,6% en el último año y se acerca al 25% desde el inicio del proceso inflacionario hace dos años. Recordará usted que decía que iba a ser pasajera y poco relevante, señora Calviño; tiene usted un ojo prodigioso para las previsiones. Por cierto, hágale un favor a las familias y desvele de una vez por todas su secreto mejor guardado: ¿dónde hace usted la compra, señora Calviño? **(Aplausos y risas)**. ¿Dónde hace la compra, que dice usted que cuando la hace ya ha notado la bajada de precios? Háganos un favor a todos e indíquenos dónde la hace. Porque no es verdad lo que dijo, señora Calviño. Los precios no dejan de subir, y de la misma forma todos aquellos gastos imprescindibles para las familias, como los gastos de consumo en las viviendas. Por no hablar de las hipotecas, que han subido 300 euros mensuales y todo indica que seguirán subiendo en los próximos meses, sin que las medidas que usted ha diseñado hayan servido para nada, porque simplemente se han acogido a ellas menos del 1% de los posibles beneficiarios. Todo un fracaso, señora Calviño, y usted sigue sacando pecho.

En definitiva, lo que le quiero dejar claro es que el PP está aquí para ayudar, como hemos venido haciendo durante toda la legislatura, con esos más de cincuenta reales decretos que hemos apoyado estos años, pese a sus insultos. Y no hemos dejado tampoco de hacerles propuestas constantemente, pese a sus desprecios iniciales, aunque finalmente acabaran copiando medidas y a regañadientes las incorporaran en la legislación. Pero lo que no nos puede pedir, señora Calviño, es que digamos que todo va bien cuando las cosas no van bien. Usted sabe que a los servidores públicos se nos juzga por el resultado de nuestras políticas, no por los eslóganes, ni siquiera por las intenciones que tengamos, por muy loables que estas puedan ser, y en el caso del Gobierno de Sánchez, de su Gobierno, el resultado es muy preocupante.

Señora Calviño, la desigualdad y la pobreza. Usted sacaba pecho hace un momento por la lucha contra la dificultad y la pobreza. Escúcheme, señora Calviño. La desigualdad y la pobreza no han dejado de crecer con ustedes en el Gobierno. Ustedes han convertido España en un país más desigual y con más pobres. Lo que ustedes llamaban pomposamente escudo social ha sido un verdadero fracaso y además, según datos del Banco de España, benefició a las rentas más altas, señora Calviño, dejando desprotegidos a millones de españoles. Más de 13 millones de españoles viven en riesgo de pobreza y son cuatro millones los españoles que son pobres. Es decir, uno de cada tres españoles es pobre o está en riesgo de pobreza con ustedes en el Gobierno, señora Calviño. Somos el país de la zona euro donde más ha crecido el riesgo de pobreza en los últimos años. Somos el país donde más renta disponible han perdido las familias, casi un 8%, señora Calviño. Bonita forma de defender las rentas más bajas, por las que usted saca pecho, señora Calviño. **(Aplausos)**. Se lo diré de otro modo. Mientras su propaganda, pagada a precio de oro, presume de un Gobierno que no deja a nadie atrás, la realidad es que las familias españolas han perdido renta disponible, se multiplica la desigualdad y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 27

la pobreza aumenta de forma alarmante. Esta es la realidad, no lo que ustedes pretenden vendernos a los españoles.

En definitiva, señora Calviño, el resultado de sus políticas lo resumió a la perfección la señora Montero hace unos días. Decía la ministra: hoy, en España, las pensiones no son para los mayores, sino para ayudar al hijo que no puede pagar la luz, para ir al supermercado y comprar las cinco cosas que no puede, para ayudar a que nuestros jóvenes puedan salir el fin de semana o comprar las zapatillas que deseen. ¿Coincide usted con el análisis de la ministra de Hacienda? ¿Qué piensa hacer para recuperar la confianza de los españoles y de los inversores en nuestro país? ¿Todavía se pregunta usted por qué el Partido Popular no puede apoyar su política económica? Con estos datos, señora Calviño, nos lo pone usted muy difícil.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Buenos días. Muchas gracias, presidenta.

Señoría, si algo caracteriza la trayectoria de política económica de nuestro Gobierno y la percepción de España en el contexto nacional e internacional actual de cara a las empresas, a los ciudadanos, a los inversores, a nuestros socios y a los organismos internacionales es justamente la palabra confianza. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).** Y en un contexto tan complejo como el que estamos viviendo, en un contexto de tensiones geopolíticas, de volatilidad financiera máxima, esta confianza se ve cada día gracias a una política económica prudente y coherente, que ha atendido con eficacia las situaciones extraordinarias e imprevisibles que nos ha tocado vivir, pero sin perder esa hoja de ruta basada en tres ejes fundamentales: responsabilidad fiscal, justicia social y reformas estructurales progresistas. Una política económica, además, que está alineada con las recomendaciones de los organismos internacionales, a diferencia de lo que ocurría con el Partido Popular, que pensaba que para resolver los problemas había que sentarse y esperar en lugar de afrontarlos con determinación y eficacia y que además había que enfrentarse a los organismos internacionales y no cumplir ninguna de sus recomendaciones, arriesgando a nuestro país a tener sanciones y un grave perjuicio para todos los ciudadanos.

Todo ello, esta política económica responsable y coherente, ha permitido que estemos viviendo un ciclo económico muy diferente a otros momentos de nuestra historia y que la marcha de la economía española sea más favorable que la de los países de nuestro entorno, incluso, como decía, en un contexto tan complejo. Desde el punto de vista del crecimiento, efectivamente, la economía española creció un 5,5% en 2022. Llámeme usted efecto escalón, arrastre o lo que quiera llamarle, pero las previsiones de crecimiento para este año también superan la media de la zona euro y probablemente estemos por encima de lo previsto inicialmente. Precisamente, esta semana el gobernador del Banco de España ha anunciado una revisión al alza de las previsiones de crecimiento en 2023. También el mercado de trabajo está evolucionando de forma extraordinaria gracias a las inversiones que se han puesto en marcha, gracias al tirón de la economía, pero sobre todo gracias a la reforma laboral. El año pasado el empleo creció en España un 4%. Somos el país de la Unión Europea en el que más ha crecido el empleo desde antes de la pandemia —casi un millón de empleos más— y la buena marcha del empleo, sin duda, es el factor fundamental de estabilidad y confianza para las familias de nuestro país y para el conjunto de la economía. La tendencia positiva se mantiene en lo que llevamos de 2023. La afiliación a la Seguridad Social ha alcanzado un récord histórico; de hecho, la creación de empleo se está acelerando en marzo y vamos a seguir registrando máximos históricos de afiliación a la Seguridad Social, récord histórico de ocupados y de personas activas, según la Encuesta de Población Activa, y además esta creación de empleo se acompaña de mayor estabilidad. Verdaderamente tiene mérito, señoría, que usted intente hacer pasar la mejora de los indicadores de temporalidad, de estabilidad en el empleo, de calidad del empleo, por un empeoramiento. Y es que, claro, tratan de explicar lo inexplicable, que todos ustedes —bueno, todos ustedes, salvo un exdiputado— votaron en contra de una reforma laboral pactada con los agentes sociales que, evidentemente, es buena para nuestro país, como se está demostrando con las cifras mes tras mes, y lo saben muy bien los ciudadanos españoles.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 28

La tasa de temporalidad está en el 14 % —hemos bajado más de 10 puntos— y estamos alineados con la media de la Unión Europea cuando la alta temporalidad de España siempre se ha señalado como un elemento, como una disfunción, un carácter muy negativo y un lastre al crecimiento y a la igualdad en nuestro país. Una mejora de la calidad que beneficia muy especialmente a los jóvenes y a las mujeres. El fuerte incremento del empleo con contrato indefinido ha llevado a superar holgadamente los 14 millones de trabajadores, y esta es la realidad, una realidad testaruda, por mucho que ustedes intenten generar ruido hablando de maquillaje. ¿Qué maquillaje? Estamos hablando de que hay 594 000 personas con un contrato fijo discontinuo, según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2022. Esto es menos del 2,9% de los ocupados en nuestro país, que son más de veinte millones y medio de personas. Pero si es que está claro. ¿Que la economía española tiene una alta estacionalidad? Pues claro; tenemos un peso importante del sector agroalimentario y del sector turístico, y eso no se cambia de la noche a la mañana. Es más, es un factor que también nos da una mayor diversidad y fortaleza en la buena marcha de la economía. Pero lo cierto es que nuestros trabajadores cuentan ahora con contratos de mayor calidad, o pregúntele usted a un trabajador si no hay diferencia entre un contrato temporal y un contrato fijo discontinuo. Fíjese, el propio Banco de España —ayer o anteayer— ha publicado un informe en el que indica que el aumento del empleo indefinido, que es de 1,6 millones gracias a la reforma laboral, ha pasado a representar un 35,5% de la población mayor de dieciséis años al subir en 3,6 puntos porcentuales, y esto proporciona una mayor estabilidad en el empleo que el contrato temporal porque da más experiencia. De hecho, a finales de 2022 los trabajadores con un contrato fijo discontinuo tenían una media de cinco años de antigüedad, frente a menos de dos años los trabajadores con un empleo temporal. El cambio a fijos discontinuos ha reducido la probabilidad de perder el empleo. En este momento un 40% de los hogares españoles tienen al menos un miembro con un contrato indefinido, y esto claramente reduce la inseguridad de las familias y les permite afrontar con una posición de mayor fortaleza cualquier reto que tengamos por delante: la inflación, la subida de los tipos de interés o lo que nos venga por delante.

Está claro que los contratos fijos discontinuos son mejores para los trabajadores y también para las empresas, porque se puede invertir en la formación de los trabajadores al haber una mayor confianza y una mayor estabilidad. Lo cierto, señoría, mal que les pese, es que la reforma laboral ha sido muy buena para los ciudadanos de este país y para las empresas de nuestro país y el conjunto de la sociedad y ustedes ya no saben qué excusa buscar para tratar de explicar lo inexplicable, y es por qué se opusieron a una de las reformas más importantes de la historia de España.

Un segundo factor que nos da una mayor fortaleza es el superávit de balanza de pagos por cuenta corriente, que se está manteniendo e incluso ampliando pese al difícil contexto internacional. Hace pocas semanas tuvimos los datos de 2022 y la economía española mejoró su capacidad de financiación hasta los 25 000 millones de euros. Las exportaciones de España crecen un 15% —más del doble que la media de la zona euro—, España está ganando competitividad y además la inversión extranjera ha evolucionado muy favorablemente —ha aumentado en un 55% el año pasado— en comparación con el mismo periodo del año anterior, según los datos que tenemos de los tres primeros trimestres. Por no hablar de los anuncios de inversiones millonarias en sectores estratégicos, sectores de futuro verdes y digitales, como las inversiones anunciadas por Volkswagen, Vodafone, Merck o cualquiera de las grandes empresas internacionales que están apostando por nuestro país. Y esto es porque tienen confianza en España y confianza en la política económica de nuestro Gobierno.

El principal reto al que nos hemos enfrentado y nos enfrentamos es sin duda el de la inflación. Usted mismo ha señalado que la inflación bajará en el mes de marzo. ¿Pero qué he señalado yo aquí? Que tenemos que esperar y prepararnos para una alta volatilidad de la inflación en esta primera parte del año porque estamos comparando con los doce meses anteriores, cuando se iniciaron las turbulencias causadas por la guerra de Putin. En todo caso, la inflación se mantiene este año en niveles mucho más bajos que los del año pasado, con mayor volatilidad, pero mucho más bajos —es más, en torno a la mitad de lo del año pasado—, y el propio Banco de España también ha anunciado que va a revisar a la baja sus previsiones de inflación para este año, lo que responde a la bajada de los costes de la energía en los mercados internacionales, pero también a la política económica que hemos seguido, que nos permitió estabilizar los precios a mediados del año pasado, a diferencia de lo que está sucediendo en el resto de los países europeos. Hemos movilizado 45 000 millones de euros para la bajada del IVA, para las rebajas de los impuestos del gas y la electricidad, para las ayudas directas a las familias, con los cheques de 200 euros para las familias con ingresos inferiores a 27 000 euros y las ayudas a los sectores más afectados. Esta misma semana hemos aprobado las ayudas al sector electrointensivo y gasintensivo, tan importante,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 29

entre otras regiones de nuestro país, para la provincia de Castellón; el refuerzo del bono social eléctrico y térmico, algo que creo que conocen muy bien algunos de su partido; la bonificación del transporte público; la prórroga del incremento temporal del 15% del ingreso mínimo vital en las pensiones no contributivas y las medidas para aliviar la carga hipotecaria de las familias. Pero sobre todo lo que hemos hecho ha sido reforzar las rentas de las familias con esa subida de las pensiones, a la que, señoría, entiendo que el Partido Popular se opone, porque aquí no hacen más que criticar el hecho de que hayamos revalorizado las pensiones de nuestros mayores (**el señor De Olano Vela: ¡Está mintiendo! ¿Por qué mientes?**), un elemento absolutamente fundamental en este momento para reforzar las rentas de las familias, igual que la subida del salario mínimo interprofesional y la mejora de las pensiones no contributivas o del ingreso mínimo vital.

Para responder a la inflación, el Banco Central Europeo ha adoptado una subida acelerada de los tipos de interés, y esto afecta negativamente a aquellos ciudadanos con hipotecas a tipo variable. Afortunadamente, en los últimos años la mayoría de las hipotecas son a tipo fijo, de forma que el porcentaje de las hipotecas a tipo variable ha bajado en más de 20 puntos porcentuales en los últimos cinco años. Pero, por supuesto, esta es una gran preocupación para el Gobierno, porque sabemos que hay familias que lo están pasando mal, que están teniendo que enfrentarse a la subida de la cesta de la compra y a la subida del pago de las hipotecas, y por eso lo más importante es que sigamos teniendo una fuerte creación de empleo y que siga mejorando la calidad del empleo, que sigan mejorando los salarios.

Nosotros hemos subido el salario mínimo interprofesional. Ahora las empresas de este país tienen que subir el conjunto de los salarios para que las familias tengan unos ingresos suficientes para poder afrontar esta situación internacional tan compleja. Hemos reforzado las rentas de las familias con el transporte público gratuito, hemos hecho bajadas del impuesto sobre la renta de las personas físicas y hemos adoptado otras medidas de alivio para las rentas medias de nuestro país, pero es muy importante que sigamos en esta línea de apoyar a las familias y responder con determinación, con un modelo de política económica —y yo lo entiendo, señoría— que no coincide con el del Partido Popular. Porque, ¿qué política fiscal siguió el Partido Popular, incluso en los años de fuerte crecimiento, a partir de 2014? Una política de recortes del Estado de bienestar, de recortes de la inversión, una política de pobreza y precariedad, de aumento de la desigualdad y de deterioro de las bases fiscales, bajando los impuestos a los más ricos. ¿Y qué política fiscal estamos siguiendo nosotros? Una política fiscal responsable, con bajadas decididas y rápidas de la deuda pública sobre el PIB, con un refuerzo del Estado del bienestar, con un impulso de las inversiones gracias, entre otros, a los fondos europeos Next Generation, con una bajada de la desigualdad, reforzando la red de seguridad y reforzando nuestras bases fiscales. Pobreza y precariedad frente a protección, señoría. (**El señor De Olano Vela: ¡No! ¡No!**). Sí, señoría, sí, sí. Deterioro del Estado de bienestar frente a progreso. Sí, señoría, estos son los dos modelos de política económica que aquí se están confrontando y, mal que les pese, desde este Gobierno vamos a seguir con una política económica basada en responsabilidad fiscal, justicia social y reformas estructurales progresistas, porque es lo que necesita España ahora y sobre todo lo que necesitan las generaciones futuras, aquellas para las que trabajamos.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor De Olano Vela.

El señor **DE OLANO VELA**: Señora Calviño, yo no sé qué clase de gurú de la comunicación le ha convencido de la conveniencia de tapar una media verdad con una falsedad y esta con una gran mentira, por grosera que pueda ser, pero le aseguro que así no ayudan ustedes a nadie. Intentaré desmontarle algunas de las falacias que ha vertido en su intervención.

Hablaba usted de recortes. ¿Recuerda usted mayo de 2010, el mayor recorte del Estado de bienestar en nuestro país? 37 000 millones, que aprobó la bancada socialista con José Luis Rodríguez Zapatero (**aplausos**) y un tal Pedro Sánchez votando a favor y aplaudiendo a rabiarse el mayor recorte del Estado de bienestar de nuestro país. Yo la escuchaba, señora Calviño, y pensaba: caramba, si todo va tan bien, ¿por qué somos los últimos? ¿Por qué somos los peores en recuperación, en empleo? ¿Por qué, señora Calviño? Usted me lo explicará. ¿O es como lo de la cesta de la compra, que no nos va a explicar jamás dónde compra usted y dónde nota usted que han bajado los precios? (**Aplausos**). Si todo va tan bien, ¿por qué crece la desigualdad? Hay más desigualdad y más pobreza hoy que cuando llegaron al Gobierno, señora Calviño. No mienta en sede parlamentaria, ahí está la tasa AROPE, lo puede comprobar usted.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 30

Y además es que lo sabe, lo sabe de sobra, pero sube aquí y miente. Hay más pobres y España es más desigual desde que gobiernan ustedes, señora Calviño. **(Aplausos)**.

¿Cómo puede hablar de confianza cuando el índice de confianza del consumidor está 30 puntos por debajo de lo que se considera que es confianza? Insisto, 30 puntos por debajo, señora Calviño. ¿Y usted viene aquí a presumir de confianza? ¿Cómo puede hablar de confianza cuando las empresas cierran por miles? Le di el dato de la Seguridad Social, se nos marcha Ferrovial, y usted sube aquí a decir que las empresas confían en este Gobierno. Pues ya me contará usted cómo consigue la cuadratura del círculo. ¿Cómo puede hablar de confianza cuando la desigualdad no deja de aumentar y los pobres se multiplican, señora Calviño? Uno de cada tres españoles o es pobre o está en serio riesgo de serlo gracias a sus políticas. Y lo que usted llamaba el escudo social ha quedado demostrado que era una filfa que solo protegió o benefició en mayor medida a las rentas más altas; a esos que usted dice que quiere penalizar es a los únicos o a los que más ha beneficiado su escudo social. Esto es una realidad, señora Calviño, y usted lo sabe, pero viene aquí y cuenta lo mismo que contaba hace ocho meses, cuando no teníamos datos, y eso no puede ser. Por eso le digo que no tape una media verdad con una mentira y con otra mentira más grande, porque así no ayuda usted a los españoles.

Señora Calviño, le decía que nosotros estamos aquí para ayudar. Mi compañera Alicia le preguntaba al ministro por el caos en la Seguridad Social, y podría haber preguntado por el caos en el SEPE, por el caos en Justicia, con más de 250 000 juicios suspendidos, el caos de la Administración pública, que es un fiel reflejo de lo que es su Gobierno, señora Calviño, y el ministro se enfadaba y se marcha *alporizado* de este Pleno. ¿Pero ustedes se creen que así se puede ayudar a los españoles, sin reconocer nada y comportándose como niños pequeños? Digan la verdad de una vez, reconozcan los hechos y déjense ayudar. **(Aplausos)**.

Señora Calviño, yo la conocí cuando usted trabajaba en la Unión Europea y la Nadia Calviño que yo conocí estoy seguro de que preferiría negociar la política económica de este país con el señor Feijóo y no con el señor Echenique, estoy completamente seguro. Yo no sé qué le ha pasado desde que está en el Gobierno, que usted ha decidido que la política económica es mucho más interesante pactarla con Podemos que pactarla con el Partido Popular. Yo no sé qué ha pasado —a ver si usted nos lo explica cuando suba aquí—, salvo lo que es la cercanía al señor Sánchez. Supongo que usted no pretenderá hacernos creer que insultar a los empresarios, engañar a los autónomos y asfixiar a las familias es un ejemplo de diplomacia económica, esa tesis que presentó el señor Sánchez. Supongo que ahora negará que habrá escrito justo lo contrario, y hasta puede ser cierto y que efectivamente él no haya escrito semejante cosa, pero no es verdad que salgamos más fuertes, usted lo sabe, ni hemos salido, ni vamos a salir más fuertes, se lo decía antes; tampoco es verdad que no van a dejar a nadie atrás, están dejando a mucha gente atrás, hay más pobres que nunca, señora Calviño; y ni siquiera son ustedes el Gobierno de la gente, porque su Gobierno no debe mentir a la gente, señora Calviño. Yo no sé cuál es el propósito de este Gobierno, si es ayudar a los españoles a llegar a fin de mes, o ayudarse a sí mismo a llegar al final de la legislatura. Si es lo primero, si es ayudar a los españoles a llegar a fin de mes, hable con el Partido Popular, escuche al Partido Popular, que sabemos de economía. Y si es lo segundo, si lo que pretenden es llegar al final de la legislatura, escuchen a los españoles y convoquen elecciones lo antes posible.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente.

Tres puntos de respuesta para concluir este debate. La verdad es que le estaba escuchando, señor Olano, cuando decía que ustedes están aquí para ayudar, y pensaba que hemos tenido la peor oposición posible en el peor momento posible de nuestra historia. Justamente cuando necesitábamos tener a un Partido Popular responsable que nos ayudara a tomar las decisiones que necesitaba nuestro país, hemos tenido un Partido Popular que se ha opuesto a todo aquello que era bueno para los ciudadanos españoles, no solo en la reforma laboral, sino en todas aquellas reformas, y que ha estado tratando de atacar la imagen de España dentro y fuera de nuestras fronteras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 31

Hablaba usted de Europa. En Europa causa estupor tener un Partido Popular y unos diputados del Partido Popular en el Parlamento Europeo que no hacen nada más que atacar la imagen y el interés general de su país semana tras semana, señor Olano. Se fijan todos allí y todos me lo comentan, no hay ningún otro país europeo que tenga una oposición tan desleal con su propio país como el Partido Popular español. **(Aplausos)**. Que lo sepa, señor Olano, eso es lo que piensan en Europa.

También pensaba en el liderazgo. Habla usted siempre del señor Sánchez. El presidente del Gobierno es una persona que ha demostrado un gran liderazgo; tiene las características que nuestro país ha necesitado para enfrentarse a situaciones tan difíciles como la pandemia y ahora la guerra, y además tiene las características necesarias para enfrentarse y liderar nuestro país frente a lo que tengamos por delante. Porque, en primer lugar, no se achanta, no se queda sentado a ver si los problemas desaparecen, como sucede con los líderes del Partido Popular, toma decisiones. **(Rumores)**. Bueno, los líderes y los candidatos. Es verdad que la presidenta de la Comunidad de Madrid tiene otras características, tiene usted toda la razón, pero los que hemos conocido como presidente del Gobierno y ahora candidato a presidente del Gobierno son personas que se sientan y esperan que los problemas desaparezcan por sí mismos, son personas que no se mueven bien en el entorno internacional, cuando es absolutamente fundamental poder hablar con el resto de los líderes para poder orientar las políticas económicas y las políticas de reforma energética, por ejemplo, en Europa, que es la clave para defender el interés de nuestro país. Es además una persona que trata de dialogar, que tiende la mano y que trata de tener las mayorías más amplias en este Parlamento para sacar adelante sus leyes, y que ha conseguido que incluso con una arquitectura parlamentaria tan compleja saquemos adelante 202 leyes durante esta legislatura. Lo digo porque eso de Gobierno que se descompone lo llevo escuchando desde junio de 2018, y desde junio de 2018 hemos llevado a cabo una política económica responsable, coherente, eficaz, que está permitiendo que España crezca por encima de los países de nuestro entorno, que tengamos una inflación por debajo de los países de nuestro entorno, que se hayan creado niveles récord de empleo, que estemos en mínimos históricos de desempleo y de desempleo juvenil, que hayamos mejorado la calidad del empleo, que hayamos revalorizado las pensiones, que hayamos subido el salario mínimo interprofesional **(aplausos)**, que hayamos establecido un ingreso mínimo vital y, por tanto, que haya una red de seguridad que lo único que está dejando atrás, señor Olano —y este es mi tercer punto—, son las políticas de recortes, de precariedad, de paro, insolidarias, desarrolladas por el Partido Popular, que no aprovechó los años de bonanza, los años de fuerte crecimiento económico, ni para rebajar el déficit y la deuda con determinación ni para mejorar el Estado de bienestar de nuestro país ni para invertir en el futuro e ir adaptando nuestra economía al cambio climático; se dedicó a poner impuestos al sol. ¿Dónde estaríamos si hubiéramos tenido un Gobierno que hubiese tratado de preparar la economía española y hubiera aprovechado los años de bonanza para poder adelantarnos a ese cambio verde y digital?

Señoría, lo único que estamos dejando atrás son las políticas económicas fallidas del Partido Popular, que solamente tuvieron récord en un indicador: el de desigualdad y precariedad de nuestro país. **(Aplausos)**. Esa es la línea que hemos seguido desde el año 2018 —los resultados están a la vista— y esa es la línea, una política económica responsable, coherente, pensando en el interés general y pensando en los ciudadanos españoles, apoyada por nuestros socios y por los organismos internacionales, que genera confianza en los ciudadanos, en los trabajadores, en las empresas y en los inversores dentro y fuera de nuestras fronteras, una política económica que nos permita mirar al futuro con confianza y seguir progresando desde el punto de vista económico y social. Esa política económica es la que vamos a seguir en lo que queda de legislatura, en la siguiente y en la siguiente, mal que les pese.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA PARA RASTREAR LOS FONDOS PÚBLICOS GASTADOS EN LAS TRAMAS DE CORRUPCIÓN. (Número de expediente 172/000281).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la ministra de Hacienda y Función Pública, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Hacienda y Función Pública para rastrear los fondos públicos gastados en las tramas de corrupción.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 32

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias.

Para quienes nos escuchen desde sus casas, tienen que entender que hoy presentamos una interpelación urgente a la ministra de Hacienda. Una interpelación urgente es básicamente una pregunta, una petición de información, de alguna forma un examen al Gobierno. Y se lo presentamos a la ministra de Hacienda porque el Ministerio de Hacienda es realmente la cabeza jerárquica de todo Gobierno, es quien tiene la chequera, quien tiene el monedero, es quien reparte el dinero, quien autoriza cada gasto, quien lo limita y quien lo impulsa. En definitiva, es la pieza clave de todo el ministerio y, por lo tanto, tiene una responsabilidad tremenda sobre cada uno de los gastos que se han llevado a cabo en el Gobierno, en la medida en que es precisamente ese ministerio el que los ha autorizado, el que los ha revisado y el que debe haberlos examinado previamente. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia)**. Además, la señora ministra de Hacienda es vicesecretaria general del Partido Socialista, es la segunda en el mando del Partido Socialista, lo cual le da también una posición de pieza clave, nuclear, en la estructura del Partido Socialista a nivel nacional.

La pregunta que yo le lanzo a la ministra de Hacienda, que hoy nos observa, es: ¿Cuáles van a ser las medidas que ustedes van a adoptar para fiscalizar, examinar y rastrear los fondos públicos que se han gastado en la trama Mediador? ¿Qué medidas van ustedes a adoptar para averiguar qué responsabilidad política, más allá de la judicial, hay detrás de esta cuestión? Se lo pregunto como ministra y como vicesecretaria general del Partido Socialista. ¿Qué exámenes, qué análisis están ustedes llevando a cabo y qué información están obteniendo? Y también le pido que, por favor, la comparta con todos los españoles para que puedan entender cuál es la situación. Para que todos nos entiendan también, la trama Mediador es básicamente una situación en la cual un señor diputado del Partido Socialista percibía dinero y dádivas de otro tipo, estupefacientes y prostitución sobre todo, para agilizar procedimientos, para facilitar adjudicaciones y, básicamente, para permitir que quienes le sobornaban se moviesen con más facilidad en esta Administración socialista. Es evidente que un solo diputado no puede hacer esto, este diputado es un eslabón en esa cadena de corrupción. ¿Quién era el que concedía las ayudas? ¿Quién era el que adjudicaba los proyectos? ¿Cuál era el ministerio corrompido, si solo es uno? ¿Cuál es la Administración con la que este señor estaba conchabado? **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. En definitiva, este personaje, un diputado del Partido Socialista, era miembro de una organización criminal incardinada dentro del Gobierno y de la Administración socialista. Queremos saber cuáles son las implicaciones de esa organización y a dónde han llegado ustedes en sus pesquisas. Es más, nos gustaría saber también la identidad de esos otros quince diputados que ya han sido señalados e identificados. Se sabe que participaban en esas reuniones y se sabe que participaban de esas dádivas. ¿Quiénes eran esos diputados y cuál ha sido su participación concreta en esos engranajes de corrupción?

La cuestión que escama a todos los españoles es que esta corrupción no es un caso puntual. El Partido Socialista está envuelto en una sistemática nube de corrupción; les persigue a ustedes allá donde van. Tenemos el caso ERE de Andalucía, con 800 millones de euros robados a los parados andaluces —no a cualquiera, a los parados andaluces—, con dos presidentes de dos gobiernos socialistas pendientes de entrar a la cárcel por este caso de los ERE de Andalucía. Tenemos el caso Azud, que azota al Gobierno socialista de Valencia, con millones de euros de fondos públicos desviados para sufragar campañas electorales socialistas. Tenemos también el caso de un familiar directo del presidente de la Comunidad Valenciana, socialista, que ha llegado a pagar un chalet con subvenciones públicas destinadas precisamente a fondos verdes y de recuperación europea. ¿Qué pesquisas, qué investigación interna y qué datos están ustedes averiguando de todas estas situaciones?

Como les digo, el problema no es que haya casos o situaciones puntuales, es que la maraña socialista está constantemente vinculada con la corrupción. **(Aplausos)**. Parece que se nos olvidan las cosas, pero tuvimos un caso muy sonado, las famosas maletas de Delcy Rodríguez, una señora venezolana del Gobierno venezolano que accede con unas maletas no identificadas al aeropuerto de Barajas. Las cintas o las grabaciones de ese acceso son destruidas y los oficiales que estaban al cargo en ese momento son destituidos inmediatamente. Todo rastro de la posible conexión es eliminado, y acto seguido se concede una subvención de 52 millones a una empresa venezolana. La narrativa encaja: entra dinero negro desde Venezuela y sale dinero blanco, vía subvención, de vuelta a Venezuela. Parece que nos olvidamos de todo esto. Se creen ustedes que nos vamos a olvidar por la mera destitución del ministro Ábalos, que en teoría era quien estaba implicado en el caso. Se creen ustedes que con apartarle y colocarle al frente de una comisión los hechos desaparecen. No es así, señoría, no es así. Queremos que ustedes, que usted en concreto, como ministra de Hacienda; que usted en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 33

concreto, como pieza clave del Gobierno; que usted en concreto, como pagadora del Gobierno y quien extiende los cheques del Gobierno, lo investigue.

Y es que ya no es solo la corrupción, es también la negligencia con la que ustedes administran los fondos que los españoles necesitan. Ustedes tienen los trenes de cercanías de toda España infrafinanciados, absolutamente colapsados y en una situación que los hace prácticamente inutilizables; una de las grandes infraestructuras de España. Ustedes han comprado y contratado unos trenes para Asturias y Cantabria que ahora resulta que no caben por los túneles. ¡Anda que hacen ustedes un buen uso del dinero de los españoles! Ustedes tienen obras eternas paralizadas, sin sacarles la rentabilidad que deberían, como son el corredor del Mediterráneo, el corredor del Atlántico, la conexión de alta velocidad con Asturias o incluso la reconstrucción de la conexión ferroviaria entre Madrid y Burgos. Inexplicable. Ya no es solo la corrupción, es que ustedes, además, administran mal el dinero de los españoles.

Sé que usted, señora ministra, como ha hecho siempre que le hablo de la corrupción del Partido Socialista y de su negligencia en la gestión, me hablará de mis familiares y dirá que mis tíos no sé qué, pero yo no toco cuestiones personales, yo le pido a usted, como cabeza económica del ministerio, como pieza clave del ministerio y como la persona que administra el dinero del ministerio, que aclare cuál es la responsabilidad que tienen ustedes; responsabilidad *in eligendo* y responsabilidad *in vigilando*, que también se aplica a su cargo como vicesecretaria general del Partido Socialista. Díganos qué han averiguado. Los españoles merecen saber la verdad. **(Aplausos)**. Y lo merecen, sobre todo, porque aunque siempre que le hablamos de la corrupción del Partido Socialista usted se ríe, hace chascarrillos al respecto y lanza una mascarada de altanería diciendo que el Grupo Socialista es fantástico, lo cierto es que detrás de esto, señora ministra, está el sufrimiento de las familias españolas; familias españolas que cada vez tienen más difícil llegar a fin de mes; familias españolas que se enfrentan a una inflación galopante, a una subida de los precios de las hipotecas, a una subida de los precios de la energía y a una subida de los precios de los combustibles, que siguen estancados en torno a 1,60 o 1,70 euros el litro. Señora ministra, la situación es insostenible, y ustedes, en lugar de investigar y de tratar de hacer más eficiente el uso de cada céntimo de los españoles, lo dilapidan, ocultan la corrupción de su Gobierno, se quedan cruzados de brazos, no analizan, no examinan y no buscan a los responsables y, lo que es peor aún, lanzan simplemente pantallas de humo para ocultar toda la cuestión. Tratan de tapar un escándalo con otro con la esperanza de que los españoles se olviden.

Señora ministra, ese no es el camino. Su Gobierno merece ser examinado y censurado por todas estas negligencias e incluso corruptelas que les envuelven. Así que le pido, señora ministra, que, como acto de buena fe, suba aquí y les exponga a los españoles con claridad cuáles son los hechos, cuáles son las investigaciones que ustedes están llevando a cabo y cuáles son los resultados que están encontrando. No se olviden de que ustedes llegaron aquí como adalides de la transparencia, pero están demostrando ser más bien todo lo contrario: los adalides de la corrupción. Al Grupo Parlamentario VOX no le sorprende, pero me temo que a sus votantes sí; así que, si no lo quieren hacer por nosotros, cosa que comprendo, háganlo al menos por esos votantes socialistas que están siendo estafados por su Gobierno.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

Señor Figaredo, tengo que decirle que estaba pensando qué decirle en la tribuna después de escuchar el tono y las graves acusaciones que usted lanzaba aquí. Le voy a decir una cosa: el aforamiento no protege cuando uno afirma delitos, delitos, repito, desde la tribuna sin tener ninguna prueba para poder demostrarlos. **(Aplausos)**. Hay que ser todo en la vida, señor Figaredo, pero hay que ser prudente, porque si uno cree conocer un delito tiene que denunciarlo a los tribunales, y usted en la tribuna ha afirmado directamente delitos que usted dice que han cometido —ni siquiera presuntamente— personas concretas e incluso acusa al conjunto de mi formación política de esos delitos. Pues, efectivamente, si conoce y tiene pruebas para afirmar en tribuna que hemos cometido un delito, usted se tiene que ir a los tribunales. Lo demás sí que es un chascarrillo, señorita. **(Aplausos)**. Lo demás sí que es un chascarrillo, es un monólogo de la comedia, es el intento permanente de VOX de enfangar la vida política, la vida pública, de que se convierta esta Cámara en un lodazal, en un barro en el que todos, de alguna manera,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 34

entremos al trapo para poder defender nuestras ideas. Sabe usted que no rehúyo el combate y sabe usted que si tengo que trasladarle lo que pienso en el marco que ustedes quieran, lo hago, pero estaba pensando si esto no era seguirles el juego y si de alguna forma no era entrar en ese marco mental que ustedes quieren trasladar fuera de esta Cámara, porque aquí ya ve usted la expectación que puede generar un debate de esas características, más allá de que en su grupo ustedes se animen unos a otros, como es normal, para que el que diga la barbaridad más grande se crea que lo hace mejor. Eso no es más que pan para hoy y hambre para mañana.

Mire, yo podría pasarme mi turno explicándole a usted y a sus compañeros de la extrema derecha los numerosos episodios, cuando menos oscuros, que se protagonizan por quienes hoy aquí exigen responsabilidades y acusan a mi partido de auténticas barbaridades sin fundamento. **(Risas)**. Se ríen algunos y me parece bien, porque, claro, esto se lo puede tomar uno muy en serio o puede directamente pasar a la risa. Se lo digo porque puedo recordarle, efectivamente, que usted es sobrino del señor Rato, en la cárcel. **(Rumores)**. Sí, sí, claro que se lo voy a recordar, las veces que haga falta. Puedo recordarle las condenas del señor Espinosa de los Monteros —condenas; no acusaciones sin fundamento o sin prueba, condenas del señor Espinosa de los Monteros—, o las condenas del señor Coello de Portugal —ambos se sientan en sus escaños—, o de su exlíder en Andalucía —el señor Serrano—, o el desvío sospechoso de fondos del partido hacia su fundación o las palabras que la señora Olona ha dicho cuando se ha marchado de su formación política respecto a cómo se comportaban ustedes. Todo eso es lo que esperan de mi intervención, pero hoy no voy a hacer referencia a esa cuestión. **(Rumores)**. Precisamente... **(Protestas)**. Yo les he respetado a pesar de las barbaridades que han dicho.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Manso, por favor, guarde silencio igual que lo ha tenido su portavoz mientras ha intervenido. Gracias.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Mi grupo ha sido receptor de numerosas acusaciones y hemos guardado silencio. Por tanto, un respeto al decoro de esta Cámara, que no solamente tiene que ver con la forma, sino también con el fondo de lo que se dice aquí, en la tribuna.

Por eso, señoría, no les voy a hacer el juego en la mañana de hoy a lo que ustedes han venido a la política, que no es otra cosa que a hacer antipolítica con el aplauso y algún comentario de la bancada del Partido Popular también. No entiendo muy bien cómo ustedes pueden acompañar este debate y este discurso que se hace aquí, en la tribuna, por parte del señor Figaredo. Se sienten que tienen que animar a la fuerza de ultraderecha, probablemente para llevarse bien y para que haga el trabajo que a ustedes a veces les da pudor tener que desarrollar en esta Cámara. Yo no voy a hacer antipolítica desde el Congreso de los Diputados, porque ustedes enfangan a diario la vida política de este país. Por tanto, lo que voy a intentar es prestigiar precisamente esta noble tarea pública y al Parlamento, que al final es el lugar donde radica la soberanía popular, esa que ustedes no reconocen, esa que ustedes permanentemente cuestionan cuando llaman al presidente del Gobierno okupa, cuando dicen que este Gobierno es ilegítimo o cuando, en definitiva, utilizan los argumentos de que el sentir de las urnas no se abra camino en las políticas públicas que en este país hay que desarrollar.

Señoría, yo pertenezco a un partido con más de ciento cuarenta años de historia, que ha sido protagonista de los grandes cambios que se han experimentado en nuestro país. Los diputados y diputadas que nos sentamos en esta Cámara estamos en política porque estamos convencidos de que es una herramienta fundamental para el progreso de los españoles y de las españolas. Además, lo hacemos desde el Partido Socialista, que es lo mismo que decir que lo hacemos representando a la mayoría de los ciudadanos, con especial interés en aquellos que solo tienen la política, porque no tienen patrimonio y, por tanto, señoría, necesitan de este instrumento para poder cambiar la realidad y para poder orientarla hacia los intereses que realmente puedan defender. Desde el PSOE defendemos que la política no es un *ring* de boxeo, sino que es la fórmula donde, desde la legítima discrepancia, aquellos que representamos a los ciudadanos, todos y cada uno de los diputados que nos sentamos aquí —por mucho que a ustedes les pese y por mucho que ustedes repudien a determinados diputados, todos estamos aquí en representación de esa soberanía popular—, necesitamos coincidir y ponernos de acuerdo en proyectos básicos que nos permitan mejorar la vida de la ciudadanía.

Nosotros, desde nuestra formación política, hemos protagonizado la puesta en funcionamiento del Estado del bienestar: sanidad de calidad, educación gratuita, ascensor social que permita que, ante lo básico, los ciudadanos puedan tener igualdad de oportunidades o, en estos días, un acuerdo sobre unas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 35

pensiones que hagan que las personas mayores, que los pensionistas de nuestro país no pierdan poder adquisitivo. Su partido, por el contrario, lo único que ha ofrecido por ahora a la vida política es crispación y mentira, y hoy aprovecha su turno de palabra acusando a mi partido de algo contra lo que este Gobierno está luchando desde el mismo momento de tomar posesión. Verá, señor Figaredo, la corrupción es un cáncer que penetra en la confianza del ciudadano y, por tanto, es donde grupos políticos como el suyo encuentran el caldo de cultivo para poder alimentar el desapego de los ciudadanos de la participación política, que es lo único que les puede permitir crecer a ustedes. Que la gente opine que lo que aquí hacemos no tiene utilidad, no tiene ningún valor y, por tanto, es algo prescindible es lo que puede permitir que se abran camino los intereses particulares de unos pocos, que son los que ustedes defienden. Ustedes creen que ahí es donde pueden pescar, y sus socios del Partido Popular les siguen la corriente y blanquean su discurso por si fuera necesario poner una alfombra roja para poder alcanzar el poder en el futuro.

Este Gobierno, señorías, llegó a la Moncloa fruto de una moción de censura contra la corrupción del Partido Popular. Es un Gobierno que, posteriormente, en unas elecciones generales, salió elegido por la voluntad de los ciudadanos y que se toma muy en serio el combate contra la corrupción, porque corruptos y corruptores, por más que se extremen las precauciones, señoría, pueden existir en las formaciones políticas o en nuestro país, y habrá quien se aproveche de su posición y de sus contactos para intentar lucrarse. La clave es cómo los partidos reaccionan en cuanto se detecta la manzana podrida. El partido al que pertenezco, en menos de veinticuatro horas desde que tuvo conocimiento de los hechos de los que usted ha hablado en la tribuna, exigió la inmediata dimisión del diputado involucrado y se le expulsó del Partido Socialista sin esperar ningún tipo de resolución judicial, señor Figaredo. Por tanto, evidentemente, tiene consecuencias políticas, hasta el punto de que esa persona abandona nuestro partido. Ustedes, sin embargo, reaccionan mintiendo, exagerando y faltando el respeto a mi grupo parlamentario. Fíjese, usted habla aquí de corrupción, de ese caso Mediador que usted ha comentado, pero ¿está usted seguro, señoría, de que es corrupción? ¿Puede usted decir qué dinero público, según usted, se ha defraudado? **(El señor Matarí Sánchez: ¡Tráfico de influencias!).** Porque, que yo sepa, lo que en este momento ha salido publicado, salvo que usted tenga acceso al sumario, cosa que yo no tengo, tiene más que ver con el fraude, con la extorsión que con la corrupción. Al parecer, los empresarios dicen haberse sentido engañados porque no consiguieron los objetivos que perseguían. Eso es lo que yo he leído. Si usted tiene más datos, estaremos encantados de escucharlos, siempre y cuando se correspondan con la verdad. Lo que tenemos claro, señoría, es que se colabora con la justicia, que es lo que hacen mi ministerio y el Gobierno en algunas derivadas de este caso que están afectando a determinados mandos —determinados, y aquí quiero, por supuesto, destacar el prestigio de un cuerpo tan importante como la Guardia Civil—, en las que la justicia está investigando si efectivamente ha habido o no un buen uso de los fondos públicos, pero no es nada que tenga que ver con mi partido político, porque les recuerdo que son actuaciones que se remontan a toda la década anterior de Gobierno del Partido Popular.

Y, le digo, señoría, que me sorprende —y espero que lo explique ahora en la tribuna— esa doble vara de medir que tienen ustedes. Yo no les he escuchado a ustedes pedir explicaciones por la permanencia en el cargo de la alcaldesa de Marbella, que no puede explicar su patrimonio **(el señor Matarí Sánchez pronuncia palabras que no se perciben)**; yo no les he escuchado a ustedes que pidan explicaciones al Partido Popular por la petición de cárcel de la Fiscalía al señor Albiol **(el señor Matarí Sánchez pronuncia palabras que no se perciben)**; yo no les he oído a ustedes que pidan explicaciones por la permanencia en el Partido Popular del señor Fernández Díaz. **(El señor Matarí Sánchez pronuncia palabras que no se perciben)**. Todo lo contrario, a usted le hemos escuchado permanentemente alianzas con el Partido Popular **(el señor Matarí Sánchez: ¿Y Chaves?)** y, por tanto, ...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): ... intentar que solamente haya una vara de medir —insisto—, por mucho que haya un diputado aquí, en la bancada del Partido Popular, jaleando a VOX sin que tenga la palabra. **(Aplausos)**. ¡Sin que tenga la palabra! Porque, señoría, hechos juzgados son hechos juzgados, para todos y para todas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Matarí, tiene que guardar silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Señoría, le pido el mismo respeto que tenemos los diputados y diputadas del Grupo Socialista **(aplausos)**, que no tenemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 36

por qué escuchar determinadas acusaciones, en este caso por parte de la bancada del Partido Popular, salvándole la cara a VOX. Por eso, señor Figaredo, me gustaría que cuando usted vuelva a subirse a esta tribuna explique por qué no utiliza esa vara de medir con sus socios en algunos gobiernos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Termino. **(El señor Matarí Sánchez pronuncia palabras que no se perciben).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Matarí, le llamo al orden por primera vez. No esté permanentemente interrumpiendo a la interviniente.

Por favor, continúe y finalice.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Gracias señor presidente. Ya les digo que el ruido que quieren hacer algunos para tapar la verdad y la política no se va a abrir camino. **(Protestas)**. Por tanto, señor Figaredo, espero que usted se suba a la tribuna y nos explique a todos por qué utiliza distintas varas de medir, por qué usted hace acusaciones sin pruebas a este grupo político, habiendo pruebas en otro grupo político con el que pacta y al que usted no le pide ningún tipo de explicación, y me gustaría también saber por qué ustedes han votado en contra de las numerosas iniciativas que este grupo ha promovido para hacer posible una mayor transparencia y un mayor control de la actuación de los diputados, por ejemplo, respecto al patrimonio que deberíamos declarar, modificando la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Señoría, me gustaría que usted lo explicara, y a partir de ahí le rogaría que fuera comedido en sus palabras, porque usted podrá presuntamente decir lo que usted entienda, pero no hacer acusaciones desde la tribuna, porque le recuerdo que nadie está en disposición de acusar de un delito sin que cada uno de nosotros asuma la correspondiente obligación y responsabilidad que ello conlleva. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, la oposición, es decir, VOX, examina y controla al Gobierno, y no al revés. Yo la estoy interpellando a usted, no usted a mí. **(Aplausos)**.

Y, señora ministra, me dice: ¿Por qué no interpelan ustedes al Partido Popular? ¡Porque el Partido Popular no está en el Gobierno! Los que están en el Gobierno son ustedes. **(Aplausos)**. Los que tienen que declarar cuáles son sus acciones, los que tienen que justificarse ante los ciudadanos son ustedes, no la oposición. Lo que no puede hacer usted aquí, que es exactamente lo que hacen las dictaduras bolivarianas, es hacer oposición desde el Gobierno. ¡Es una sinvergonzonería!

Le he planteado una pregunta concretísima que usted se niega a responder; se resiste, como gato panza arriba, a responderla. Viene usted aquí y dice: No hemos venido a enfangar. Sin embargo, de nuevo, como siempre, se mete conmigo por un tío mío. Es surrealista, señora ministra. Acúseme a mí de mis propias acciones, perfecto, pero ¿un tío mío? Y cuando yo le pregunto a usted por la culpa *in vigilando e in eligendo* en su cargo de ministra y en su cargo de vicesecretaria general del Partido Socialista, usted escurre el bulto. Al final, es un silencio cómplice y culpable el que ustedes mantienen. **(Aplausos)**. ¿Y dice que no puedo formular acusaciones? Pues las formulo: Yo la acuso a usted **(el señor Figaredo Álvarez-Sala señala a la señora ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado.—Aplausos)** de ser culpable *in vigilando e in eligendo* de toda la corrupción que se está produciendo en su Gobierno y en su partido político. De eso la acuso a usted. ¿Y dice que no puedo? Pues mire cómo la señalo a usted **(el señor Figaredo Álvarez-Sala señala a la señora ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado)**, no a nadie más; a usted, que encima guarda un silencio cómplice y se niega a arrojar luz para que todos los españoles comprendan lo que está sucediendo.

¿Y dice usted que VOX lanza acusaciones? Oiga, VOX se ha personado como acusación popular en el caso Mediador, VOX está persiguiendo judicialmente cada uno de los casos de corrupción de su Gobierno y VOX actúa implacablemente tanto en esta tribuna como en los tribunales. **(Aplausos)**. ¿Y dice usted que son acusaciones en falso? Señora ministra, los ERE de Andalucía tienen una condena en firme por robar 800 millones de euros; 800 millones de euros que se dedicaron, según dice la sentencia del Tribunal Supremo, a crear una red clientelar para captar votos y perpetuarse en el Gobierno. Eso es precisamente lo que hacen ustedes, vivir de la política y utilizar los fondos públicos para recabar, captar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 37

voto cautivo y atornillarse en el poder, que es precisamente lo que dicen ustedes, y eso, esa falsedad, esas mentiras con las que usted habla a todos los españoles en su cargo de ministra y de vicesecretaria general del Partido Socialista son las que atentan contra el decoro de esta Cámara. Esas mentiras son las que son inaceptables. Ese silencio cómplice y culpable es lo que es absolutamente inaceptable.

Y dice usted que la política es útil para aquellos que no tienen patrimonio. Bueno, también ha sido útil para ustedes, que llevan ganándose la vida en la política toda su carrera profesional, que no han trabajado ni cotizado fuera de la política ni un día en su vida. **(Aplausos)**. Para ustedes también ha tenido una utilidad, porque para esos españoles que no tienen patrimonio lo último que queda no es la política, lo último que queda es la patria, la patria que ustedes están rasgando, juntándose con quienes precisamente quieren disolverla, la patria que ustedes están saqueando y robando sistemáticamente, cada vez que llegan a un gobierno autonómico o a un gobierno nacional; la patria es precisamente el último recurso de esos españoles sin patrimonio a los que ustedes están estafando.

Y dice que ustedes han expulsado al diputado. Ustedes lo que están haciendo es contener daños. Hay una persona que ha salido en fotografías con prostitutas, que ha salido en grabaciones diciendo: Si os para la policía, les decís que vais a prestar un servicio a un diputado del PSOE; eso decía a las prostitutas que iban a servirles. Señora ministra, lo que están ustedes haciendo es contener el daño para que no salgan todos los demás eslabones de esa cadena. Ustedes han cortado una cabeza con la idea de ocultar todas las demás cabezas.

Señora ministra, sabemos que usted se maneja con una frivolidad con el dinero público que es un auténtico insulto a todos los españoles. Usted, que dijo que 1200 millones no son nada, usted que dijo que las pensiones de nuestros jubilados son para ayudar a los hijos y a los nietos, reconociendo el nivel de pobreza en el que ustedes están dejando a España. Usted, señora ministra, que estaba involucrada precisamente en el caso Isofotón, un caso que fue archivado. **(Aplausos)**. Que todos los españoles sepan por qué se archivó el caso Isofotón, porque el proceso de instrucción se llevó, supuestamente, fuera de plazo. ¿Por qué se llevó a cabo fuera de plazo? Porque ustedes se dedicaron a quitar y a poner a los jueces y a los fiscales, logrando dilatar el procedimiento hasta que se tuvo que archivar. Lo mismo que sucedió, por cierto, con los otros 1200 millones de los ERE de Andalucía, que fueron archivados precisamente por la prescripción de los plazos de la instrucción judicial, precisamente porque la acusación original estaba en 2000 millones, que todos los españoles lo sepan.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando, por favor.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Usted, señora ministra, que se atrevió a decir: Eso de la plusvalía lo arreglo yo en un fin de semana.

En definitiva, señora ministra, usted sí viene a enfangar y usted acusa con cuestiones personales. Usted lo que debe hacer es dimitir e irse. Convoquen elecciones y que los españoles puedan votar de una vez.

Muchísimas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra la ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Verá, señor Figaredo, dicen los artistas que las caricaturas son la mejor manera de expresar la realidad, la más brillante, la más inteligente, la que permite contrastar mejor cuáles son los acentos que se ponen a los rostros o a las realidades. La intervención que usted ha hecho hoy aquí, señor Figaredo, es una auténtica caricatura de la antipolítica. **(Aplausos)**.

A mí me da vergüenza lo que ha ocurrido en esta Cámara cuando usted se ha subido a la tribuna. Yo creo que todos los diputados y diputadas de aquí que no pertenecemos a su grupo nos avergonzamos de que desde esta tribuna se hagan intervenciones inapropiadas, no solamente en términos de contenido, sino de forma, señor Figaredo. Repase los vídeos. ¿Usted ha visto cómo me ha acusado con el dedo? **(Risas)**. ¿Ve? Se ríen sus compañeros. ¿Usted cree que le hacen un favor sus compañeros cuando se ríen? ¿Usted cree que los que le están animando no lo utilizan? Lo utilizan en esa caricatura para que usted diga aquí lo que la mayoría de ellos evidentemente no hacen aquí,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 38

porque todo tiene un límite y todos tenemos un sentido del ridículo, señor Figaredo; casi todos. **(Aplausos)**.

Les decía al principio de mi intervención que yo no iba a hacerle el juego a la ultraderecha, a VOX, con este tipo de afirmaciones. Usted está sobreactuado, cálmese, no se trata de hacer muchos cursos para ver cómo uno se expresa; se trata de hablar realmente desde los valores que a uno le inspiran y, si usted ha hablado desde ahí, usted rezuma odio, señor Figaredo. **(Aplausos)**. Y usted rezuma mentira y un sentido de la España en la que usted cree, que yo respeto, muy pequeña, en la que solamente caben usted y dos más como usted, en la que el resto de los españoles no entran, porque los que piensan distinto, los que sienten distinto no entran y, por tanto, poco más hay que decir respecto a esa cuestión.

Usted se ha referido, añadiendo a su primera intervención, a dos cuestiones que sí me interesaría aclarar. El voto nunca es cautivo, señor Figaredo. Decirles a los ciudadanos que tienen un voto cautivo, es faltarle el respeto a la democracia, porque el voto de los ciudadanos es libre, porque los ciudadanos son mayores de edad. **(La señora Esteban Calonje hace el signo de dinero con los dedos)**. No, que no haga su compañera de escaño esos signos, el voto no se compra, señoría. Es que están ustedes equivocados, no hagan eso. No, no se compra, señoría, no se compra. **(Aplausos)**. Ya le digo yo que no hay un ciudadano que venda su voto. **(Risas)**. Se ríe la bancada del Partido Popular. Es una vergüenza que haya gente que se sienta aquí representando a ciudadanos y que piense que el voto de los ciudadanos se compra o se vende. **(Aplausos)**. Es que eso es una vergüenza. Y no ponemos ni quitamos fiscales, señoría. Los jueces elaboran sus sentencias. ¿O es que cuando a ustedes les gusta una sentencia es porque han puesto fiscales o jueces y cuando es lo contrario es lo contrario?

Señoría, la patria que usted esgrime en esta tribuna es mucho más que ese pequeño lugar en donde, como le digo, solo pueden convivir dos, tres, cuatro o cinco, no más, que piensan como ustedes, que tienen el mismo patrimonio que ustedes, que de alguna manera se educan en los colegios mayores donde se insulta de la manera que usted ha hecho en esta tribuna. La patria es algo mucho más amplio. La patria es que los ciudadanos que tienen un empleo puedan llegar a fin de mes con la subida del salario mínimo interprofesional. La patria es que ayudemos a las familias en momentos de inflación a través de la posibilidad de tener transporte público gratuito, de dar una ayuda de 200 euros, de bajar el IVA de la luz, de bajar el IVA del gas. La patria es que en los momentos de pandemia y de parálisis de la actividad económica aprobemos ERTE; la patria, señor Figaredo, es todo lo contrario a lo que ustedes representan. **(Aplausos continuados hasta el final de su intervención)**. La patria es el esfuerzo cotidiano de miles de españoles y españolas que se levantan cada día para sacar adelante humildemente a su familia, que no tienen más patrimonio que su palabra y que su voto y que utilizan la política para mejorar el bienestar. La patria es aquella que se expresa en nuestras calles y ustedes representan la antipatria, señor Figaredo. Hágaselo mirar. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS POLÍTICAS DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y DE LA CONDUCTA SUICIDA ANTE EL ALARMANTE INCREMENTO DE CASOS. (Número de expediente 173/000201).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso sobre las políticas desarrolladas en el ámbito educativo para la prevención, detección y atención a los problemas de salud mental y de la conducta suicida ante el alarmante incremento de casos.

Por el grupo autor de la iniciativa, y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Clavell López.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Queda evidente que, después de las últimas intervenciones del Pleno de hoy, el Partido Popular es el único partido que abandona la política circo y sube a esta tribuna a hablar de los problemas que realmente preocupan a la ciudadanía. **(Aplausos)**. Sería muy fácil para mí comenzar mi intervención relatando todo lo logrado por los diversos gobiernos del Partido Popular o incluso criticando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 39

todo aquello que el Gobierno socialista de Pedro Sánchez todavía no ha realizado en la materia que nos ocupa, pero esa no es mi intención. Los políticos debemos saber dejar a un lado nuestras diferencias, que seguramente todas sean legítimas y fundadas, pero en ocasiones como esta, en la que el Grupo Parlamentario Popular trae a debate una cuestión tan sensible, debemos ser capaces de estar todos a la altura de las personas que han sufrido y sufren un problema de tal relevancia y especialmente a hacer todo lo posible para que ese número de personas que lo sufren no vaya en aumento.

Hay datos que solamente con leerlos o escucharlos nos deberían helar la sangre. En España, en el año 2022, fueron veintidós los fallecidos por suicidio que tenían menos de 15 años, ocho adolescentes más que el año anterior, y entre los 15 y 29 años se quitaron la vida 316 jóvenes, dieciséis más respecto a 2021. En el periodo posCOVID-19 la tasa de crecimiento ha sido del 146 % en las ideaciones suicidas y del 207 % en los casos de intento de suicidio. Destaca una tendencia creciente a partir del año 2021 de casos que han requerido un tratamiento psicológico. En 2022, el 46 % de los casos precisaron de este tipo de tratamiento, un 174 % más que en 2020. Entre 2012 y 2022 los casos atendidos por ideación suicida se han multiplicado un 23 % y los intentos de suicidios un 26 %, un alarmante aumento en los últimos años que vienen detectando los psicólogos y orientadores. Por eso, en los últimos tiempos son muchísimos los casos que vemos en los medios de comunicación y que nos alarman. Estos casos nos deberían hacer reaccionar y tomar medidas, como legisladores que somos, con la finalidad de detener esta situación.

Es prioritario acometer con carácter urgente políticas de actuación frente al acoso escolar y los casos de conducta suicida. Es incomprensible para la sociedad española que los partidos políticos, todos los partidos políticos, seamos incapaces de ponernos de acuerdo y aprobar medidas eficaces para luchar contra esta lacra, mientras existan casos como los de Sallent en Barcelona, Tarragona, La Rioja o el instituto de Mislata en Valencia, donde todo su equipo directivo ha dimitido en bloque debido a la falta de recursos y de respuesta de la Conselleria a los procedimientos con los que hacer frente a los quince casos en ese mismo centro educativo.

En el ámbito parlamentario, casi todos los grupos se han preocupado a lo largo de esta legislatura por esta cuestión y han presentado iniciativas de diferente índole sobre el acoso escolar, la convivencia escolar y otros problemas similares. Hemos debatido y votado iniciativas del Grupo Socialista, de VOX, de Unidas Podemos, de Ciudadanos, de Más País y, por supuesto, del Grupo Popular. ¿Quieren que les ofrezca un dato? ¿Qué elemento en común tienen todas ellas? El Grupo Popular las apoyó y votó a favor, sin diferenciar qué grupo las presentaba. En el Grupo Parlamentario Popular hemos demostrado que sabemos estar a la altura, que sabemos aparcour nuestras diferencias ideológicas, que secundamos cualquier propuesta que consideremos positiva, hecho que no ocurre cuando el que la presenta es mi grupo y se encuentra con el rechazo de ciertos grupos, como el Socialista, simplemente por ir firmada por el Grupo Popular.

La iniciativa que presentamos hoy recoge medidas como la coordinación entre centros educativos, sanitarios y sociales, planes de convivencia, formación para los docentes, personal especializado suficiente, definición del coordinador de bienestar, actualización y difusión de los servicios y recursos disponibles, campañas de prevención y sensibilización social o reformas legislativas para proteger del ciberacoso. Díganme ustedes, si dejamos a un lado las diferencias ideológicas, quién puede estar en contra de estas medidas. Como pueden comprobar sus señorías, son medidas que pueden ayudar a solucionar este problema. Fuera de estos gruesos e históricos muros hay muchas personas esperando de nosotros sensibilidad, concienciación, humanidad y medidas eficaces que den solución a esta problemática.

Señorías, solo les pido que por un momento olvidemos las siglas de nuestras respectivas formaciones políticas y nos pongamos en la piel de aquellos que, siendo de derechas, de centro, de izquierdas, nacionalistas o no nacionalistas, independentistas o no independentistas, han tenido que pasar por el durísimo momento de enterrar a un hijo por suicidio. Señorías —y con esto concluyo—, en estas cuestiones no hay, o por lo menos no debería haber, color, pero lo que sí que hay, y desgarrador, es mucho dolor.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos intervienen, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Steegmann Olmedillas. **(Aplausos)**.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Con la venia, señor presidente.

Señoras y señores diputados, el Grupo Parlamentario Popular presenta una moción sobre la salud mental y la conducta suicida en el entorno educativo. Lo agradecemos. Nosotros hemos presentado tres

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 40

proposiciones de ley sobre el tema —la señora Trías, el señor Robles—, todas rechazadas por el método Negreira; lo deploramos. Al Gobierno este tema del suicidio le importa poco o nada. Desde hace quince meses retrasan un plan estatal sobre la convivencia y contra el acoso; nada se ha puesto en marcha. La última estrategia de convivencia escolar lleva seis años sin actualizarse y —observen— no contiene ninguna palabra sobre el suicidio. Por lo tanto, esta moción que ha presentado el señor Clavell acierta en poner y en abordar el problema del suicidio en el ámbito educativo.

Sin embargo, señalamos algunas carencias importantes. Primero, no enfatizar el que una familia estable es un factor de protección contra el suicidio y, segundo, concentrarse en el acoso, cuando sabe perfectamente que las causas del suicidio varían con el tiempo. Por ello, nuestra enmienda propone una estrategia nacional que contenga dos planes nacionales sobre la salud mental y la prevención del suicidio, porque estamos preocupados por la salud de nuestros niños y adolescentes. Señorías, según datos de la Fundación ANAR, España tiene una tasa de suicidios mayor que Italia, Grecia y Portugal. Intentos de suicidio en 2019, 241; en 2022, 906; hubo un aumento de un 376%. Si no queremos llegar a los niveles de los países nórdicos, se precisa un solo plan nacional, no diecisiete.

Enumeremos los factores principales de riesgo de suicidio en niños y adolescentes y veamos qué ha hecho el Gobierno para empeorarlos. Situaciones de acoso y de ciberacoso, que han aumentado con los confinamientos. Sí, señorías socialistas, escúchenme: esos confinamientos que se saltaban quince diputados mientras tenían a los niños españoles encerrados. **(Aplausos)**. La pobreza. Señorías, España es el país de la Unión Europea con mayor aumento del riesgo de pobreza. La orfandad. Este Gobierno dejó entrar el virus que ha matado al menos a 119618 personas, tirando por lo bajo, y, según un estudio reciente de *The Lancet*, ha habido hasta 2021, después de la pandemia, 2800 huérfanos. Discriminaciones en la escuela. Yo acuso a la Generalidad catalana y su hispanofobia de estar detrás del suicidio de las niñas de Sallent. **(Aplausos)**. La discriminación por sexo. Señorías, entérense, son los niños varones los que más intentan suicidarse. Eso es muy importante. Ustedes solo tienen oídos para el movimiento *queer* y olvidan a las niñas y los niños. Los trastornos mentales. El Gobierno, apoyado por el estajanovista Errejón, va a aumentar la psicosis cuando pretende la legalización de la marihuana y luego se ponen el lacito de la salud mental, los muy hipócritas. Y, por si fuera poco, tras la aprobación de la ley trans, se permite la hormonación con fármacos que no están aprobados a tal efecto, fármacos que pueden aumentar el riesgo de suicidio en unas personas que merecen nuestro respeto y cuidado, y por eso mismo, no podemos permitir que se haga eso con ellas. Así que, efectivamente, proponemos una estrategia nacional y luego debe ser reflejada en una ley general de convivencia escolar.

Señorías, este Gobierno ha sido y es el principal factor riesgo de suicidio, nos han infectado, nos han encerrado ilegalmente y han trastornado a niños y adolescentes. **(Aplausos)**. Verdaderamente, señorías, la mejor medida para la salud mental de los niños y adolescentes españoles no es la buena psicoterapia, no son los buenos ansiolíticos, no son los buenos antidepresivos; la mejor medida es que este Gobierno abusador y acosador, atiborrado de pamemas y con sobrepeso de lunáticos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: ..., se vaya para siempre y no vuelva jamás.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Azorín.

El señor **AZORÍN SALAR**: *Moltes gràcies, president. Bon dia, senyories.*

Doy voz al Grupo Parlamentario Socialista con todo el respeto a un tema tan sensible y de tantísima importancia como este y que tanto tanto dolor nos causa. El suicidio supone un importante problema de salud a nivel mundial, constituye una de las principales causas de muerte entre jóvenes de quince a veintinueve años, por lo que resulta fundamental darle visibilidad desde las instituciones. Sigamos trabajando educación emocional y convivencia en coordinación con los protocolos de las comunidades autónomas. En primer lugar, quiero agradecer a todas y todos las y los profesionales de los centros educativos de nuestro país el trabajo que realizan para la detección del malestar emocional de nuestros jóvenes, pues conviven en espacios donde abordan un problema que es responsabilidad de toda una sociedad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 41

Señorías del Partido Popular, no estamos de brazos cruzados, como dijeron la semana pasada, el Ministerio de Educación y su ministra tienen marcado el objetivo de crear conciencia acerca de la prevención del suicidio. Por eso, partiendo de que estamos tratando un tema tan sensible, no les vamos a tolerar ni admitir que falten a la verdad en un tema tan preocupante. **(Aplausos)**.

Ustedes solicitan más recursos para la prevención y detección de los problemas de salud mental. Perfecto, ahí nos van a encontrar, porque ya lo estamos haciendo; pero sean coherentes y no vayan promulgando bajadas masivas de impuestos, que revierten negativamente en la educación, como cuando ustedes han gobernado. Nosotros seguimos trabajando y les diré cómo, con una ley de educación que contempla de forma pionera el acoso y el ciberacoso; con una ley de protección a la infancia que asegure la integridad física y psicológica de nuestros menores; con el Plan de Acción de Salud Mental, que integra el Programa de cooperación territorial de bienestar emocional en el ámbito educativo, dotado con 5 millones de euros, creado para impulsar la formación de los profesionales de los centros en medidas de detección temprana de problemas de salud mental y para aumentar los recursos humanos en los departamentos de apoyo y orientación escolar. Porque, señorías del Partido Popular, las auténticas conquistas no caen del cielo. Es contradictorio pedir tolerancia y conciliación en nuestras aulas cuando sus socios son intolerantes y provocadores en nuestras instituciones. VOX, ustedes sí que infectan de intolerancia. **(Aplausos)**.

La semana pasada el Partido Popular dijo literalmente a la ministra de Educación: Tómese en serio la salud mental de nuestros jóvenes y ejerza de ministra de Educación porque es un problema de Estado. Convendrá conmigo que la ley de matrimonio igualitario, del año 2005, era un problema de Estado relacionado también con la salud mental. ¿Qué votó el Partido Popular? ¿Lo recuerdan? Votó en contra. Yo sí recuerdo que me emocioné. ¿Y saben por qué? Porque pensé en todas aquellas personas que fueron perseguidas, maltratadas, juzgadas e, incluso, asesinadas. También pensé en aquellas que con total libertad empezamos a abrir una ventana de esperanza sin tener que esconder nuestros sentimientos. **(Aplausos)**. Ustedes se preguntarán por qué relaciono dicha efeméride, lo hago porque en España el 24% de suicidios son jóvenes LGTBI, no debiéndose a su identidad sino a cómo el mundo reacciona ante ella: rechazo, acoso. Terrible, ¿verdad? Ahora que el Partido Popular tanto nos solicita que pidamos perdón las y los socialistas lo haremos si hace falta. También rectificamos y, ante todo, continuamos trabajando por los derechos de las personas. Pero ¿y ustedes? ¿Piden perdón ante el daño realizado? Señor Clavell, le recuerdo que usted mismo negó la problemática del 'sexilio' en nuestro país. Lamentablemente, yo fui una de las personas que, en su momento, querían irse del pueblo. Y no es porque la gente del pueblo sea mala, es porque, por cuatro personas que te hacen daño, quieres huir. Y mira si queremos a nuestros pueblos, que algunos y algunas somos alcaldes y alcaldesas de ellos, como yo, orgulloso de mi pueblo, el Pinós. **(Aplausos)**.

Termino, presidente. A esas personas que perdieron a un ser querido, nuestro cariño, afecto y máximo respeto. Y, cómo no, gracias a todas esas personas que han estado siempre: madres, padres, hermanos, hermanas, amigos, amigas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Finalice, por favor.

El señor **AZORÍN SALAR**: ... que cogieron con fuerza nuestras manos para que, como dice Rozalén, nos agarremos a la vida y no permitieron que desapareciésemos. Ningún ser humano puede sentir que sobra o molesta. Como personas es nuestra responsabilidad; como socialistas es nuestra obligación.

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Con esta acertada moción se vuelven a plantear los crecientes problemas de salud mental, un asunto objeto de gran preocupación en España, lo que debería abocar a la adopción de medidas prioritarias para fomentar la prevención, que, en el caso del suicidio, es ya, como se ha dicho, la primera causa de muerte no natural entre nuestros jóvenes y adolescentes. Estremece leer en el informe publicado ayer sobre la situación de la salud mental en España que uno de cada tres jóvenes españoles ha pensado en suicidarse o lo ha intentado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 42

Señorías, no hace mucho que en este hemiciclo, con ocasión de un debate plenario suscitado por una proposición no de ley del señor Errejón sobre esta importante cuestión, que fue aprobada por unanimidad, ya señalé que no existe un plan nacional de prevención, tal y como reclaman los especialistas en salud mental. De ahí que resulte importantísima la llamada que se hace con esta nueva iniciativa parlamentaria para que se convoque urgentemente la Confederación Sectorial de Educación para elaborar un protocolo preventivo en la línea y contenido que ha subrayado el señor Clavell López en su intervención. Considero que este imprescindible objetivo servirá como refuerzo en el desarrollo del programa de bienestar emocional en el ámbito educativo —cabe entenderlo como un mecanismo para procurar la eficiencia—, que forma parte de la Estrategia Nacional de Salud Mental, para la que se han destinado fondos que, como recordó el señor Azorín Salar, totalizan del orden de 5 millones de euros. Por cierto, a la vista de los datos que desvelan las instituciones y organizaciones que investigan y profundizan sobre este tema, son fondos que resultan insuficientes, sobre todo si de lo que se trata es de que en los centros educativos de toda España se incorpore personal especializado y se doten de más y mejores recursos para detectar y atajar este gravísimo problema, que afecta a niños, adolescentes y jóvenes.

Señorías, resultó muy decepcionante la respuesta de la ministra de Educación y Formación Profesional, señora Alegría Contente, a una interpelación que está plenamente justificada a la vista de una realidad inquietante que contradice la autocomplacencia del Gobierno cuando afirmó que este asunto ha estado desde el primer momento en la agenda política. Los datos, y algunos se han dado ya, son contumaces y ponen de manifiesto la necesidad de adoptar más y mejores medidas. No cabe negar la enorme complejidad de un asunto tan sensible, pero precisamente por eso el Gobierno debería actualizar permanentemente la coordinación de lo que se está haciendo en España y evaluar lo que se está haciendo bien y lo que no. Hay comunidades autónomas que, en el desarrollo de sus competencias educativas, están implementando medidas perceptibles de promoción de la salud mental ante la alerta de situaciones que se perciben en las aulas y en los hogares, pero hay otras, como es el caso de Asturias, que de momento lo han despachado publicando una guía, elaborada sin la participación, por cierto, de la Asociación Asturiana de Psiquiatría. Pero es que tampoco en el ámbito de la atención hospitalaria se está reforzando la unidad de hospitalización del HUCA, que dispone solo de cinco camas y tiene una larga lista de espera.

Señorías, la propia ministra reconoció aquí el pasado miércoles que la creación de la figura del coordinador de bienestar y protección en todos los centros educativos se está llevando a cabo de una forma heterogénea, recurso dialéctico para eludir que en algunos lugares de España tienen esta figura y en otros no, lo cual debería ser objeto de atención tratándose —insisto— de un asunto tan delicado. Para una cosa aceptable que tiene la LOMLOE, se está aplicando con cortapisas y a regañadientes.

En definitiva, tras la pandemia —y lo dijo el señor Steegmann en su intervención—, tanto profesores como familias están constatando un incremento del malestar emocional y afectivo entre el alumnado, que cursa a edades cada vez más tempranas, con cambios bruscos en el rendimiento académico, conductas de riesgo, episodios de ansiedad, brotes psicóticos y cuadros depresivos, que, junto con otros trastornos, pueden desembocar en comportamientos autolíticos, que, según los expertos, preceden a la consumación de un suicidio. Los impactos de redes sociales también inciden en esta deriva, por lo que muchos directores y profesores de colegios urgen a que los centros dispongan de medios y procedimientos de mejora en la detección de señales de alerta ante un estudiante con problemas.

Finalizo recordando que en el Congreso tenemos una Comisión de Derechos de la Infancia y Adolescencia, en la que asuntos relativos al bienestar emocional de nuestros menores ocupan una parte sustancial de su actividad.

El preocupante incremento de los datos estadísticos relativos a los problemas de salud mental también se explica por el mayor empobrecimiento derivado de la crisis económica, pero la moción del Grupo Popular se ciñe hoy al ámbito educativo, que es sin duda un campo de actuación primordial para enfrentarnos a una situación que exige la adopción de las medidas que aquí se plantean y a las que daré mi voto favorable. En todo caso, agradezco al señor Clavell que insista en la elaboración de un texto transaccional que permita la unanimidad, una vez más, en este Congreso en torno a la salud mental.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Gorospe Elezcano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 43

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Buenos días, señorías. *Egun on. Eskerrik asko*, presidente.

Señor Clavell, no puedo hablar más que como portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), pero estoy casi segura de que todos los grupos parlamentarios compartimos la preocupación por el tema que se aborda en esta moción. Lo que sí es cierto es que es un tema muy delicado, muy preocupante, y es muy importante que a la hora de aproximarnos al debate todas y todos lo hagamos de una forma respetuosa, sin utilizarlo como punta de lanza, como piedra arrojada para el resto de grupos parlamentarios, porque realmente creo que tiene que ser una aproximación seria, rigurosa, y no oportunista. No voy a repetir reflexiones que se han hecho por los portavoces anteriores, pero es verdad que, si hacemos una lectura de lo que se ha dicho, parece que el eje central del discurso que se está desarrollando no es tanto la temática que usted nos está planteando sino el adversario político, el oponente, el Gobierno contrario, el grupo parlamentario, y yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo para que ese no sea el discurso que lancemos.

Usted, señor Lázaro, decía también que es importante que se diera visibilidad a la cuestión, que tenemos que ponerla en la agenda política. Efectivamente, creo que es uno de los potenciales de esta moción: decir que en el Congreso estamos preocupados, que queremos ofrecer soluciones, y para eso es muy importante que ustedes (**señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista**) y ustedes (**señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**), que han presentado una moción muy larga, que parece una encíclica, y una enmienda que es otra encíclica, hagan un esfuerzo, lleguen a un acuerdo y nos ofrezcan un texto que tenga por lo menos una evidencia o manifieste una voluntad institucional, una voluntad de esta Cámara de decir que el tema nos preocupa.

En Euskadi, que ya se aprobó un protocolo, una guía, una instrucción que en algunos casos ha servido de referencia para otros lugares, para que puedan seguir avanzando en esta materia, se tomó como base la estrategia de prevención del suicidio del ámbito de la salud y también las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Unesco. Con todo eso, y con un trabajo multidisciplinar, se está dando una guía-protocolo que es un instrumento muy útil para los centros educativos, que se ve que son entornos ideales para abordar reflexiones y propuestas para ayudar en temas de salud mental y de prevención en personas, en alumnado que está en riesgo de suicidio. Prevenir, intervenir y 'posvenir' en situaciones en las que desafortunadamente no se ha llegado a tiempo. Creo que lo que tenemos que hacer es intervenir en cuestiones de respuesta rápida, dar seguridad al profesorado a la hora de poder tomar medidas de respuesta rápida, dar formación al profesorado, al alumnado, a las familias y a la comunidad en general, y desde luego con unos principios educativos y con unos aspectos básicos que se vayan desarrollando en todos esos protocolos.

Insisto, creo que tenemos que aproximarnos al debate con responsabilidad, con confianza en la gente que está tomando decisiones en todas las administraciones educativas responsables, cada una en su ámbito de intervención, sabiendo que es algo que está en la agenda, que nosotros, desde el Congreso, también queremos contribuir a alertar de la situación que se está dando, trasladar la preocupación que tenemos todos y cada uno por esta situación y que desde luego vamos a hacer todo lo posible para remar juntos, para ofrecer alternativas y para que quienes están tomando decisiones sientan que aquellas medidas que se van a plantear cuentan con un amplio apoyo político. Pero para eso, insisto, es muy importante que lleguen a un acuerdo, que nos ofrezcan —como decía el señor Martínez— un texto mínimo que podamos acordar todos y, de esa forma, facilitar el mensaje que desde la Cámara podemos lanzar. Hay mucho que hacer, se está haciendo y tenemos que contribuir todos en esta tarea.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, quiero iniciar mi intervención dando todo nuestro apoyo a los padres, madres, compañeros y amigos de las víctimas menores y adolescentes, que han tenido que pasar por el peor calvario posible, que es ver cómo un ser querido se ha quitado la vida fruto de una situación insoportable en el entorno escolar. Son muchos los casos, señorías, de acoso infantil que conocemos y desde Ciudadanos queremos que todas esas personas que saben de lo que hablo sepan que cada uno de estos casos nos lo tomamos como un fracaso de todos, como un fracaso de toda la sociedad, y también que nos tomamos la solución a todo esto como una auténtica prioridad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 44

No debatimos un problema nuevo. Somos conscientes de que desde la pandemia empezaron a saltar todas las alarmas en relación con la salud mental, que se estaba cebando con nuestros jóvenes especialmente, disparando los episodios de ansiedad, depresión y trastornos de alimentación. Se produjo un aumento de hasta el 47% de los trastornos de salud mental en los menores: uno de cada cinco menores de entre 10 y 19 años sufre algún tipo de problema de salud mental diagnosticado y, según la Organización Mundial de la Salud, el 50% de los trastornos mentales comienzan a los 14 años o antes, y el 75% antes de los 18 años.

Creemos que desde Ciudadanos hemos dejado siempre muy claro cuál es nuestro compromiso con la necesidad de trabajar de una manera seria y eficiente en la materia de salud mental. Por eso, ya en los pactos para la reconstrucción fuimos los primeros en solicitar un protocolo nacional contra el suicidio, consiguiendo la unidad y el consenso de la Cámara. También apoyamos una declaración institucional cuando un diputado del Partido Popular se burló de los problemas de salud mental en esta Cámara. Hemos realizado distintas preguntas en las sesiones de control a la señora ministra de Sanidad, y allí donde hemos gobernado hemos puesto en marcha determinadas medidas. En la Consejería de Sanidad de Castilla y León, nuestra compañera Verónica Casado puso en marcha una estrategia de prevención de la conducta suicida. En Andalucía, en Educación, cuando gobernaba nuestro apreciado compañero Javier Imbroda, se puso en marcha por primera vez un registro de casos de acoso escolar. Por lo tanto, queda muy claro cuál es nuestro compromiso, y por ello, porque somos un partido responsable, porque conocemos la importancia de atajar los problemas de salud mental desde el entorno educativo favoreciendo la colaboración entre los centros escolares y los profesionales de la salud mental, apoyaremos esta iniciativa del Grupo Popular que tiene como objeto la creación de un protocolo.

Ahora bien, tenemos que lamentar una serie de cuestiones. Y es que no se ha hecho lo suficiente por parte del Partido Popular ni por parte del Gobierno en esta materia. De hecho, en toda una legislatura se debería haber avanzado muchísimo más en la atención a la salud mental. Lo que se ha propuesto por parte del Gobierno es la figura de un coordinador de bienestar, pero la Administración no ha aclarado cuáles pueden ser sus funciones, sus actuaciones y no se proporciona la formación concreta a tales efectos. El Gobierno ha tenido tiempo de hacer una reforma educativa, ha tenido tiempo de hacer una reforma en materia de universidades, pero esto está todavía sin profundizar y eso hace que no seamos efectivos en el abordaje de la salud mental en el ámbito educativo. Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos hemos recalcado siempre nuestra prioridad: que es necesario invertir en salud mental y que necesitamos proponer soluciones efectivas y no meramente enunciativas. Lo que creemos es que todos los centros deben disponer de una enfermera escolar; todos los centros, independientemente de sus recursos económicos, deben contar con la figura de una enfermera escolar para poder realizar una atención temprana y precoz de los posibles problemas de salud mental y debe haber una coordinación para después derivarlo al sistema sanitario. Por eso solicitamos esta medida concreta. Creemos que la salud mental es un tema global; los temas sanitarios son temas globales. Yo también estoy cansada de que en materia de sanidad los señores del PP y del PSOE se reprochen las listas de espera, pero según la comunidad autónoma. Si ellos gobiernan, lo está haciendo muy bien; si gobierna el contrario, lo está haciendo muy mal. No, señorías del Partido Socialista y del Partido Popular, hay problemas sanitarios que tenemos que abordar y tenemos que evitar desigualdades en el ámbito de la salud mental. Simplemente les diré que hay unas grandes diferencias territoriales. El País Vasco cuenta con trece psiquiatras por cada 100 000 personas, mientras que en Murcia solo disponen de cuatro para la misma población. Por lo tanto, debemos trabajar para conseguir una igualdad en la atención en todos los territorios en materia de salud mental e, igualmente...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: ..., abordar esta materia con seriedad desde el ámbito educativo. Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Bo día. Grazas, señor presidente.*

Abordamos hoy aquí una cuestión realmente importante y preocupante, el aumento exponencial de los problemas de salud mental, especialmente entre la juventud, y de los casos de conductas suicidas, un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 45

problema que, sin duda, se ha visto agravado durante la pandemia y el confinamiento, que generaron condiciones propicias a la exclusión y al aislamiento. Pero, si no queremos abordar solo las consecuencias sino también las causas, no podemos olvidar que en el fondo se mueven razones de índole social y económica, entre ellas, la intolerancia que lamentablemente algunos promueven y la pobreza.

Es verdad que la salud mental no está aún realmente asumida como un ámbito de actuación relevante de los sistemas de salud, que se orientan más a buscar el bienestar físico y desatienden a veces el bienestar emocional. Y creo que podemos también coincidir en que tampoco se le presta adecuada atención, en este caso especialmente por la falta de los medios especializados, en el ámbito educativo. Hay en esto, por tanto, un largo camino por recorrer si realmente queremos evitar que los problemas de salud mental entre la juventud, y en general en la sociedad, se conviertan en otra nueva pandemia, y en ese camino visibilizar el déficit existente y la necesidad de superarlo es sin duda esencial para poder avanzar.

Dicho esto, quiero recordar que tanto la sanidad como la educación son competencias autonómicas. Lo recuerdo porque el Partido Popular tiene el mal hábito de traer aquí propuestas que no ponen en práctica allí donde gobiernan. Miren, en febrero de 2022, el BNG llevó al Parlamento de Galiza esta cuestión, centrada en el ámbito educativo. Entre otras cuestiones, pedíamos elaborar un plan para la atención a la salud mental en la educación con personal y recursos suficientes, dotar de especialistas y recursos los equipos de orientación específicos y crear equipos multidisciplinares formados por profesionales del ámbito social, sanitario y educativo, lo que permitiría una mejor atención al alumnado y a las familias en el tratamiento y prevención de problemas de salud mental o elaborar programas de formación para profesorado y familias encaminados a la detección precoz en el ámbito educativo de los problemas de salud mental, poniendo especial énfasis en los programas de prevención del suicidio. Esto era lo que pedíamos, en todo caso no tan diferente de lo que ustedes traen hoy aquí. Sin embargo, ¿saben lo que hizo el Partido Popular en el Parlamento de Galiza? Votar en contra, y eso a pesar de ser constatable la deficiente política del Gobierno *galego* en esta materia. Entre otras cosas, hasta el año 2017 no se elaboró el Plan de Prevención del Suicidio en Galiza. Seis años después es papel mojado, porque no cuenta con medios ni con recursos económicos. Hubo que esperar hasta el año 2020 para que hiciesen el Plan de Saúde Mental de Galiza pos-COVID-19, 2020-2024, teóricamente dotado con 83 millones de euros, pero curiosamente se olvidaron de poner esta partida en los presupuestos de Galiza. En profesionales, nuestro país, Galiza, está por debajo de la media del Estado y de la Unión Europea, tanto en enfermería especialista, como en psicólogos, psiquiatras, personal de trabajo social o terapia ocupacional. Les facilito brevemente los datos: enfermería especialista, 1 por 100 000 habitantes; y psicólogos por 100 000 habitantes en la Unión Europea, 18; en el Estado español, 6, y Galiza no llega a 5. Y psiquiatras tenemos alrededor de 10, menos de la mitad que Noruega, Francia, Suecia o Alemania, y la quinta parte, por ejemplo, de los que tiene Suiza. El actual cuadro de personal especialista representa el 68 % de lo preciso en psiquiatría; el 49 % de lo preciso en enfermería especialista; el 50 % en psicología; el 27 % en trabajo social, o el 32 % en terapia ocupacional. Además de los tiempos de espera, que son absolutamente inaceptables; en junio de 2022 había más de 10 000 personas esperando por la primera consulta en psiquiatría. Son datos facilitados por el SERGAS. Por lo tanto, no se entiende que la mayoría del Partido Popular en el Parlamento de Galiza votase en contra de una iniciativa, como digo, similar a la que hoy traen aquí. Por eso, por favor, pedimos un poco menos de demagogia y más coherencia, porque en un ámbito tan sensible como este es preferible trabajar con rigor, con seriedad y con la máxima unidad.

Obrigado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Bassa Coll.

La señora **BASSA COLL**: *Gràcies, president.*

Un proverbio africano dice que para educar a un niño hace falta una tribu entera. La responsabilidad de educar a nuestras hijas e hijos y de detectar sus problemas, sus carencias e incluso sus conductas suicidas no puede recaer principalmente sobre las escuelas y su profesorado. El profesorado podrá estar atento, pero también deben estar atentos la familia, las amistades, la vecindad, la Administración, y a todos también compete la respuesta, que debe ser comunitaria y no solo terapéutica. Y antes de recetar más leyes y protocolos, debemos preguntarnos qué está pasando y qué causas sociales hay detrás de ello, incluso preguntarnos qué tipo de responsabilidad tiene la sociedad que estamos construyendo. ¿O quizás la presión académica, la presión socioeconómica, la presión patriarcal, la presión estética, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 46

presión de género, la presión laboral, las múltiples múltiples presiones, las opresiones, no tienen nada que ver? En una sociedad que estigmatiza y margina al tonto, al gordo, al maricón, al travesti, al negro, al moro, al pobre, al perdedor, ¿cómo puede educar una maestra en el respeto a la diferencia y en la integración social de todos? Si como sociedad respetásemos la diferencia, si integráramos al diferente o a la diferente, nuestros hijos no harían *bullying* al diferente. En una sociedad con violencia en las películas, en los videojuegos, en las redes sociales, en los telediarios, y donde se venera la fama, la ambición, el dinero, el culto al cuerpo, ¿cómo puede un profesor desde un aula convencer a un alumno o a una alumna de que su futuro está en los estudios y de que algún día dejará de ser el marginado, el perdedor, el que siempre recibe las collejas e insultos?

Con la LOMLOE intentamos hacer una ley educativa que fuera integradora e inclusiva, potenciando la atención a la diversidad y permitiendo adaptar las necesidades del aula y del alumnado a quien tiene dificultades. Y teniendo en cuenta que la escuela es un espacio vital e importantísimo de socialización y de aprendizaje de nuestras hijas e hijos, indispensables para un equilibrio mental emocional, en Cataluña todas las escuelas ya tienen sus protocolos. Además, se ha elaborado el Plan de Prevención del Suicidio y estudiado los factores de riesgo para centrarnos más en la formación de especialistas y en mejorar la detección precoz y, sobre todo, la prevención. Por todo ello, les pregunto: ¿ustedes de verdad creen que con una Conferencia Sectorial de Educación para la elaboración de un protocolo van a solucionar la problemática? Pensamos que los protocolos no se elaboran desde Madrid, ya los tenemos, lo que necesitamos son más recursos para poder aplicarlos y para poder llevar a cabo el Pacte Nacional de Salut Mental, aprobado por la Generalitat, que impulsa la salud mental desde todos los ámbitos de acción del Gobierno y la sociedad, y lo hacemos cumpliendo las líneas estratégicas de la OMS. Porque es evidente que estamos ante una problemática interdisciplinar. Por ello, Esquerra, como partido independentista, nos abstendremos en su moción.

Y acabo recordándoles que no sé si más protocolos y burocracia en atención y prevención de suicidios pueden salvar alguna vida, pero de lo que estoy convencida es de que una sociedad más socializadora y cooperativa, más justa e igualitaria, con tiempo y conciliación personal, con más derechos y Estado del bienestar, evita suicidios. Por eso, me temo que ustedes tienen más interés en cambiar protocolos para atender las consecuencias de una sociedad que nos enferma que en erradicar las causas. **(Termina su intervención en catalán.—Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Medel.

La señora **MEDEL PÉREZ**: Buenos días.

La salud mental está determinada por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, y estos determinantes siguen actuando en el ámbito escolar y fuera de él, porque el colegio no es una burbuja que aisle al alumnado.

Dicho esto, me voy a centrar en unos puntos que ustedes plantean en la moción. Nos parece prioritario, igual que a ustedes, aumentar las plazas PIR para paliar la actual falta de especialistas, y creemos que lo que ustedes plantean, que es una convocatoria extraordinaria, es una idea, ¿pero por qué una convocatoria extraordinaria? ¿Por qué no plantean que se aumente el número de plazas en la convocatoria normal anual? Es como si estuvieran pidiendo que el Ministerio de Sanidad dijera no, porque es bastante razonable exigir por la vía normal ese aumento real del número de plazas. Y estamos de acuerdo con que hay muy pocas plazas, porque pasar de 198 plazas en 2020 a 204 en 2021 es claramente insuficiente, incluso con las 231 plazas de psicólogo interno residente convocadas en 2022.

Otro punto. Ustedes piden coordinación efectiva entre centros escolares, centros sanitarios y servicios sociales, y dicen que es indispensable; completamente de acuerdo. Miren, este punto es el artículo 21 de la proposición de ley de salud mental que mi grupo, Unidas Podemos, registró y trajo a este Pleno, que fue votada a favor mayoritariamente, pero frente a la que ustedes decidieron abstenerse. ¿Hace un año y medio no había problemas de salud mental?

Y otro punto: también hablan ustedes de la formación dirigida a los profesionales de la educación para detectar problemas de salud mental. Claro que se tiene que hacer esta formación, por eso el artículo 27 de nuestra proposición de ley —frente a la que ustedes se abstuvieron— dice exactamente eso. Y aquí la señora Romero, del Partido Popular, la presidenta de la Comisión de Sanidad, dijo: No es necesaria una ley de salud mental, ¿acaso tenemos una ley para el cáncer? No es necesaria una ley para el cáncer, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 47

si ustedes vuelven a gobernar en este país, si el PP vuelve a gobernar, necesitaremos una ley para el cáncer también, porque ustedes van a vender la sanidad a los fondos buitres, y sí que la vamos a necesitar.

Dicen que necesitamos un protocolo de prevención del suicidio. Completamente de acuerdo, señor Clavell, tal y como recoge el artículo 30 de nuestra proposición de ley, pero tiene usted que comprender que abordar los problemas de salud mental y del suicidio en el ámbito educativo y abordar el propio ámbito educativo, la educación o la sanidad pública en España no es tarea fácil después de pasar por encima el Partido Popular, porque ustedes dejaron escuálidas la sanidad pública y la educación pública. Aquí se dice: Es que se le echa al PP la culpa de todo, y ustedes han tenido cuatro años para gobernar. Pero mire, cuando pasa el PP con sus recortes y luego viene una pandemia, eso es un conglomerado que no crea que es fácil de solucionar. Eso no se soluciona para nada y no se soluciona además con una moción, porque es muy complicado. Cuando el PP gobierna lo que hace es quitarle derechos a la gente; lo primero que hace es recortar los servicios públicos, que es recortar derechos, y luego nos pasa esto.

Estamos de acuerdo con estos puntos que ustedes proponen, pero ¿debemos creerles a ustedes? ¿Debemos creerles después de los recortes y de toda su política anti servicios públicos? Oiga, es toda una política en contra de que los ricos paguen impuestos, porque ustedes lo único a lo que vienen aquí es a decir que se pagan demasiados impuestos, ¡como si el Gobierno se metiera los impuestos en el bolsillo!, es que esos impuestos son para pagar estos servicios públicos que ustedes ahora están reclamando. ¿Ustedes cómo creen que se paga eso?

Yo lo que les aconsejaría es que, en primer lugar, apostaran y votaran a favor si conseguimos desbloquear nuestra ley, que nos apoyen en eso; y, en segundo lugar, les recomiendo que pidan justicia fiscal, que se pongan aquí en pie pidiendo justicia fiscal, porque, si no, no les vamos a creer.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Señor Clavell López, ¿acepta su grupo alguna de las enmiendas presentadas?

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Estamos trabajando en ello, señor presidente.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS POLÍTICAS QUE VA A IMPULSAR EL GOBIERNO PARA DEVOLVER A LOS ESPAÑOLES EL RESPETO A SU PRESUNCIÓN DE INOCENCIA Y A LA IGUALDAD ANTE LA LEY, CON INDEPENDENCIA DE SU SEXO. (Número de expediente 173/000202).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las políticas que va a impulsar el Gobierno para devolver a los españoles el respeto a su presunción de inocencia y a la igualdad ante la ley, con independencia de su sexo.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Gracias, señor presidente.

En esta tribuna se miente mucho, se miente de manera muy habitual y con mucho descaro para descalificar al contrario, y además se miente gratis, pero hoy he venido a decirles una serie de verdades sobre VOX.

VOX no niega la violencia contra las mujeres, la violencia contra las mujeres existe. Negar que exista la violencia contra las mujeres, además, es que es ridículo, es como decir que el agua no moja, pero la violencia es algo muy serio, señorías. La violencia es algo que hay que combatir con precisión, que hay que combatir con profesionalidad y, sobre todo, con perspectiva de éxito. Lo que VOX hace es criticar el dogma feminista de la violencia machista. **(Aplausos)**. Lo que VOX hace es criticar la simplificación y la utilización que hace el feminismo de la violencia contra las mujeres. Porque el feminismo define la violencia machista, los feminicidios, como la violencia que ejerce un hombre sobre una mujer, pareja o expareja, por el hecho de ser mujer. Lo que dice el feminismo es que a las mujeres las asesinan por ser mujeres. ¿Y por qué esos mismos asesinos luego no van por ahí asesinando mujeres? ¿Por qué cuando en el resto de violencias observamos cómo se mata a los niños o a los mayores no se les mata por el hecho de ser niños o por el hecho de ser mayores? Esto no es solo una irresponsabilidad, señorías; esta simplificación, esta frivolidad no es solo una irresponsabilidad, es que además es mentira. En el seno del hogar hay muchas violencias, y no les matan por lo que son, les matan por muchas causas. La violencia es multifactorial,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 48

como además ha dicho recientemente un criminólogo, el policía Samuel Vázquez, en un vídeo que les recomiendo que vean.

Además, el feminismo, como gran relato, necesita que le avalen los medios de comunicación, y así es como ustedes van construyendo este sinsentido. Diario *Público* (**muestra un recorte de prensa**): El machismo mata, el negacionismo mata, el patriarcado mata —a las mujeres, claro; solo los hombres—. Cuando en Granada mata a una mujer su pareja (**muestra otro recorte de prensa**), ustedes dicen: El machismo mata, sigue matando. El machismo mata en Granada. A una mujer la matan en Granada, ¿causa? Machismo. Sin embargo, cuando una mujer, casualmente además inmigrante, en situación administrativa irregular, mata y descuartiza a una niña y la mete en una maleta, sus medios de comunicación lo que titulan es: Una mujer sin hogar, con problemas psicológicos, la principal sospechosa de matar a Lola (**muestra otro recorte de prensa**), la niña hallada en una maleta. Aquí hay problemas psicológicos para el feminismo. Cuando una mujer en Fuenlabrada mata a su marido con un cóctel de fármacos (**muestra otro recorte de prensa**), entonces ustedes también titulan que esta mujer tenía problemas psicológicos. Cuando una mujer mata a su madre (**muestra otro recorte de prensa**) también su titular es que la mata por tener problemas psicológicos. Cuando una mujer degüella a su bebé en Vilamarxant (**muestra otro recorte de prensa**) la degüella porque tiene ideas paranoides; ese es su titular: una mujer con ideas paranoides degüella a su bebé en Vilamarxant.

¿Por qué simplifican ustedes esta violencia? ¿Por qué usan ustedes esa doble vara de medir? ¿Por qué? Porque el relato del feminismo hegemónico necesita un enemigo, necesita combatir algo, necesita un fantasma, necesita el machismo y el heteropatriarcado para seguir existiendo. Esta simplificación tan burda, tan frívola y además tan irresponsable, tiene una solución para ustedes que es la ley integral de violencia de género, la Ley 1/2004, que ha sido tan injusta para tantos varones en nuestro país. Porque su lógica, su sentido común, es que si matan a las mujeres por el hecho de ser mujeres las matan los hombres porque los hombres son machistas. ¿Cuál es la conclusión para ustedes, conclusión con la que además han legislado en esta Cámara con amplio consenso? Les quitamos los derechos fundamentales a la mitad de la población, creamos tribunales de excepción para ellos, les quitamos la presunción de inocencia e invertimos para los varones, por el hecho de ser varones eso sí, la carga de la prueba. ¿Pero cuál es su resultado con la Ley 1/2004? Su resultado es ninguno, porque las víctimas no descienden, porque ustedes utilizan la violencia contra las mujeres, no les importa que haya violencia contra las mujeres (**aplausos**), ustedes la utilizan. Las víctimas no descienden. Pero, además, su solución es muy pequeñita porque niega que ocurran otras violencias en el resto de los hogares. Y, además, su solución niega los factores y las causas de esa violencia; es decir, que su solución es tan pequeñita que ni siquiera cabe en ella la criminología. Solo hay una violencia y solo hay una causa, que es el machismo y el heteropatriarcado.

Señorías, las violencias en las familias son algo muy gordo, hay que tomárselo muy en serio y hay que legislar con sentido común. Pero ustedes no han venido aquí a eso, no les importa la violencia, no les importan las mujeres, ustedes tienen un ministerio al que han dotado con más de 500 millones para resolver los problemas y las preocupaciones de las feministas. Porque los estereotipos de género son preocupaciones de las feministas, porque combatir el rosa y el azul es un problema de las feministas, porque el que la mayoría de las mujeres prefieran los hombres a la masturbación es una preocupación exclusivamente de las feministas, porque que no hablemos de la regla es una preocupación de las feministas, porque el transespecismo y el feminismo interseccional es una preocupación de las feministas, porque que digamos ‘niñes’ e ‘hijes’ es una preocupación feminista, que pintemos los bancos de colores es una preocupación feminista y acabar con el Día del Padre es una preocupación exclusivamente feminista. Esos no son los problemas de las mujeres; las mujeres tienen otros problemas que a ustedes no les importan y no quieren abordar.

Ya termino, señor presidente. Las mujeres quieren bajas decentes, las mujeres quieren que no las despidan por ser madres, las mujeres quieren llegar a fin de mes, las mujeres quieren que ustedes no demonicen a los hombres de sus vidas y les quiten los derechos fundamentales. Las mujeres quieren que ustedes no suelten, como van a soltar...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: ... a 800 violadores de manera irretroactiva, por muchos parches que ustedes pongan ahora.

Muchísimas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 49

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

Esperaba de usted algo un poco más contundente hoy. Veo que ha bajado el tono. Señora De Meer, está en su legítimo derecho de ser conservadora, ultraconservadora o incluso integrista, pero sea consciente de que lo que ustedes defienden no es acorde a los tiempos ni a una democracia ni a una Europa moderna, unida y abierta al mundo. Ustedes son la plasmación política de lo más retrógrado, y lo digo basándome en su negacionismo, un negacionismo injusto, entre otras cosas, con quien padece la lacra de la violencia de género. Sé que para usted es un piropo decirle que es la esencia de VOX, pero para mí es objetivamente peligroso para la convivencia y para la democracia. ¿Sabe por qué? Porque tengo el ejemplo de quienes defienden las cosas que usted defiende en el mundo, cómo las defienden, qué hacen con quienes no las defienden y cómo utilizan su poder para imponer a los que no defienden lo que ellos defienden. Por eso, señora De Meer, creo que es peligroso lo que usted dice.

Usted basa su moción en dos afirmaciones —hoy le digo que lo ha dicho con más suavidad que el otro día—: dice que la violencia de género no existe o que la violencia existe pero no es de género y, consecuentemente, si se agrade a la mujer por ser mujer se acusa al hombre por ser hombre. Aparte de ser una manipulación maniquea y falaz, le voy a dar dos datos objetivos. Las mujeres que mueren o son maltratadas lo son a manos de sus parejas o exparejas varones, las personas que son castigadas por violencia de género son varones y las personas que padecen violencia llamémosle parental —por decirlo de alguna manera—, en un porcentaje abismal de diferencia, son mujeres. Por lo tanto, antes de llegar a lo que usted... Porque hoy usted solo ha hablado de asesinatos, de una manera y de otra. Cuando un hombre pega a su mujer un día va y un día viene y al día siguiente también, ¿usted qué conclusión saca cuando no es un hombre, cuando son muchos hombres? Yo como hombre, como varón, que no tengo ningún problema de identidad, no me siento para nada aludido con las leyes que se están aplicando, porque la violencia de género que se ejerce la ejercen los hombres contra las mujeres. **(Aplausos)**. Por lo tanto, existe la violencia de género y es en contra de las mujeres. ¿Por qué lo niegan? ¿A quién le deben algo?

Pero es que lo que usted dice acerca de que es una cuestión falaz —porque en la moción dice que es falaz la afirmación— no lo digo yo, lo dice la ONU. La ONU dice que la violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. La ONU lo dice. El Parlamento Europeo dice que para aumentar la lucha contra la violencia basada en el género los eurodiputados reclamaron a la Comisión, en septiembre de 2021, que la definiera como un nuevo ámbito delictivo en la legislación de la Unión Europea. El Convenio de Estambul —¿le suena el Convenio de Estambul?— reconoce que la violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos y que es una manifestación del desequilibrio histórico entre la mujer y el hombre, que ha llevado a la dominación y a la discriminación de aquella, privándola así de su plena emancipación. ¿Quiénes están en el Convenio de Estambul? Lea la lista, no se la voy a leer yo. ¿Quiénes han abandonado el Convenio de Estambul? Turquía. ¿Sabe qué razón ha esgrimido para abandonar el Convenio de Estambul? Dice que algunos artículos impactan negativamente sobre la estructura familiar y van en contra de los valores nacionales, ya que promoverían la homosexualidad y atacan a los valores familiares por describir las relaciones de personas que viven juntas sin especificar si están casadas. Eso lo dice Turquía. ¿Ustedes piensan como Erdogan? ¿Se sentirían cómodos con una legislación como la de Turquía?

¿Sabe qué otro país legisla parecido a lo que a ustedes les gustaría legislar? Rusia. Putin en estas materias piensa como ustedes, porque dice que Rusia rechaza crear una ley contra la violencia de género, a pesar de las reclamaciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Moscú sostiene que si un golpe no necesita hospitalización no es delito, y que no hay evidencia de que la mayoría de las víctimas sean mujeres. Esos son los compañeros de viaje que tienen ustedes en su ideología. Y le voy a hacer la prueba del nueve. ¿En qué Parlamento de qué país de la Unión Europea aprobarían la moción que usted ha presentado? Dígamelo. ¿En Hungría, quizá? Pues vamos mal, señora De Meer.

Bajo su argumentación se larva la afirmación de que los jueces no saben hacer su trabajo porque, según usted, todo aquel que pase por allí y le acusen, santas pascuas y a otra cosa mariposa. ¿Verdaderamente usted cree que los jueces funcionan de esa manera, que la legislación en torno a la materia de violencia de género se legisla de esa manera?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 50

Veo que ya no tengo más tiempo. Solo quiero decir que si usted puso como ejemplo de feminismo a Isabel la Católica se le olvidó a Pilar Primo de Rivera.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: En cualquier caso, señora De Meer, ustedes viven en otro planeta que no es este.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Continúan los rumores)**.

Señor Robles, por favor, silencio.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, el Grupo Parlamentario VOX nos presenta una moción que podría tener cabida en todos los manuales de populismo. A saber, identifican problemas y errores que generan enfado en la sociedad y aprovechan ese enfado para arrimar el ascua a su sardina, proponer una serie de medidas ideológicas de matar moscas a cañonazos y borrar de un plumazo todo lo conseguido. A veces da pereza —eso le estaba comentando a mi compañero Edmundo en el escaño— escuchar este tipo de mensajes en la Cámara.

La verdad es que tengo muy claro hacia dónde debemos avanzar en el ámbito de la igualdad de las mujeres y, por supuesto, no es hacia las líneas que ustedes defienden, porque realmente eso no es un avance, es un retroceso. En nuestro grupo parlamentario queremos políticas efectivas en materia de igualdad. Nuestro Ministerio de Igualdad podría mejorar a la hora de avanzar en políticas efectivas en materia de igualdad, en abordar los problemas cotidianos que afectan a las mujeres: la brecha salarial, los problemas de conciliación y corresponsabilidad, la situación de las mujeres de los grupos vulnerables o la situación de las mujeres que se dedican al ámbito de los cuidados. Tenemos ahí un gran camino en el ámbito de la igualdad de oportunidades que afecta a las mujeres y que deberíamos atender con mayor rigurosidad; y ahí sí que digo que nuestro Ministerio de Igualdad debería actuar con muchísima mayor responsabilidad en los problemas reales que afectan a las mujeres en nuestro país.

Ahora bien, lo que no voy a consentir es que ustedes, basándose en que a lo mejor el Ministerio de Igualdad podía hacer mejor las cosas, nieguen evidencias basándonos en la desigualdad histórica que hemos vivido las mujeres; que ustedes nieguen la violencia de género con los datos alarmantes que tenemos en materia de violencia de género. Lamentablemente se sigue matando a las mujeres porque son mujeres; lamentablemente hay hombres que en su esquema mental, si no tienen bajo control a la mujer, la agreden, que en su esquema mental consideran que «la maté porque era mía». ¡Sí, señorías, esa es la violencia machista que hemos vivido de una manera arraigada en nuestra sociedad!, ¡y es eso lo que combatimos la mayoría de esta Cámara! **(Aplausos)**. Porque ¡ningún hombre en ningún momento debe agredir a ninguna mujer!, ¡ningún hombre en ningún momento debe imponer nada a ninguna mujer!, ¡ningún hombre en ningún momento debe decidir por una mujer! Y es ahí donde estamos trabajando en el ámbito de la igualdad de género.

¡Claro que hay roles de género!, por eso muchas mujeres a lo que nos enfrentamos cuando somos madres es a si nos quedamos en casa; ¡por eso somos las mujeres las que cogemos las bajas maternales y luego reducimos la jornada! ¡Por eso somos las mujeres las que nos enfrentamos al techo de cristal! ¡Por eso nos enfrentamos a la brecha salarial!, ¡porque somos mujeres! ¡Creo que debe quedar muy claro que hay un ámbito de desigualdad que afecta a las mujeres!, y ustedes lo único que hacen es negar que existe desigualdad que afecta a las mujeres, porque ustedes lo solucionan todo en el ámbito de la igualdad con que existe el artículo 14 de nuestra Constitución y santas pascuas, pero se olvidan del 9.2 de nuestra Constitución, que dice que hay que remover obstáculos en materia de igualdad. ¡A ver si se lo aplican en algún momento!, porque muchos grupos, no solo las mujeres, viven discriminación, viven brechas de desigualdad, ¡viven situaciones injustas en nuestra sociedad simplemente por lo que son!, y para eso están las políticas públicas, para corregirlo.

Pero es que además, junto a ello, ustedes han pasado un límite, y es que realmente han puesto en jaque la gran labor que hacen nuestros tribunales en materia de violencia machista. Hay juzgados especializados, jueces especializados, fiscalías especializadas y un ámbito policial especializado, ¡¿y ustedes me van a decir que no respetan el principio de presunción de inocencia?! ¡¿Pero en qué país consideran ustedes que viven cuando hablamos de esta materia?! La presunción de inocencia es un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 51

principio fundamental del derecho penal, y si hay que proteger a las víctimas, para ello se han formado nuestros tribunales, nuestros jueces y nuestros actores, tanto policiales como jurídicos. ¡Y lo que tampoco vamos a consentir en esta Cámara es que ustedes pongan en duda la acción judicial en el ámbito de la violencia machista!

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Señorías de VOX, les confieso que me da rabia participar desde esta tribuna en el uso irresponsable que hacen de esta Cámara para sus fines políticos. Sé perfectamente que ustedes vienen hoy aquí a contar su relato, el de que los hombres viven ahora inseguros por las leyes feministas y que las mujeres somos presuntamente unas mentirosas y unas aprovechadas. Y, como bien hace relato, vamos a responderles con datos. Así que hablemos de presunción de inocencia, o mejor, hablemos de lo que verdaderamente quieren decir cuando dicen que las leyes que protegen a las mujeres vulneran los derechos de los hombres.

Dicen ustedes que las malvadas feminazis no respetamos la presunción de inocencia de los hombres. Otra vez el mismo cuento, el bulo de las denuncias falsas 2.0, pero veamos la realidad. Según la Fiscalía, las denuncias falsas por violencia de género, esas que a ustedes les preocupan tanto, son un 0,008%; pueden estar tranquilos, aunque ya sabemos que los datos les dan igual. Mientras ustedes se preocupan por ese 0,008, en nuestro país violan a 7 mujeres cada día; 7 mujeres al día, 49 a la semana, 2555 al año, cada año. ¿Y qué hacen ustedes? Ustedes vienen aquí a poner en duda a las mujeres, a negar que los delitos se cometen y a defender la presunta inocencia de los agresores.

Sigamos. Dicen que los hombres están desamparados, pero 9 de cada 10 víctimas de violencia sexual son mujeres y el 97% de los agresores son hombres. Estos son datos, señorías, y no fantasmas, son datos que evidencian su falta de vergüenza. Desamparadas estamos nosotras.

Dicen ustedes también que las malvadas feminazis del Ministerio de Igualdad quieren que a los hombres se les pueda denunciar con solo mirar a una mujer. Pues bien, le doy datos: de los 17 000 delitos sexuales registrados por el Ministerio del Interior en 2021, solo 3000 terminaron en condena, solo un 18%. ¿Les parece que tenemos un sistema judicial que no respeta la presunción de inocencia o que castiga a los hombres con solo mirar a las mujeres? De verdad, datos, datos para que no nos la cuelen. Y esto con respecto a los casos que las mujeres se atreven a denunciar, porque en este país, que lo sepa todo el mundo, solo se denuncian el 8% de las agresiones sexuales, solo el 8%. Una de las principales causas de la infradenuncia es que las mujeres piensan que no las van a creer, que van a tener que pasar por un calvario probatorio que las revictimiza, que van a tener que ver cómo las insultan y las ridiculizan en las redes, que van a tener que ver cómo se pone en duda su versión, cómo la bancada de la derecha se ríe de su sufrimiento. Los datos hablan, señorías, aunque intenten taparlos con sus relatos de odio.

En España lo que hay son hay miles de mujeres que no obtienen justicia, que tienen miedo a denunciar y que tienen miedo a caminar de noche solas por las calles. Sus fantasmas cuestan vidas, pero a ustedes las vidas de las mujeres no les importan ¡en absoluto! Lo que ustedes defienden hoy con esta interpelación es que presuntamente las mujeres somos unas mentirosas, que presuntamente las mujeres no somos de fiar, que somos unas locas, unas histéricas, que queremos dinero o fama. Ustedes no defienden la presunción de inocencia, sino la presunción de mentira de las mujeres que se atreven a denunciar a sus agresores. Por eso no les vale con nuestro testimonio, pero es que tampoco les valen los vídeos que verifican nuestros testimonios, porque, entonces, ven jolgorio donde hay violencia. Tampoco les vale si la seguridad de una discoteca activa el protocolo de violencias sexuales tras ver a una mujer salir en *shock* de un baño. Tampoco les vale con la grabación de las cámaras de seguridad ni con los testimonios de los testigos, ¿verdad?

No van a creer nunca a las mujeres, incluso cuando una mujer que es agredida renuncia ante la jueza a una indemnización que es suya, porque quiere dejar de ser acusada de denunciar por dinero. Ustedes siguen sin creernos, porque les da igual la realidad, les dan igual los datos, les dan igual las vidas de las mujeres. Pero tengo una mala noticia para ustedes. Las mujeres de este país han dicho basta. Llevan años gritando en las calles «Hermana, yo sí te creo» y han empujado con toda la fuerza del movimiento feminista para que la legislación de este país esté a la altura de la protección que merecen. Nunca más volveremos atrás, a la culpabilización, al silencio. A los agresores sexuales se les ha acabado la impunidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 52

Señorías de VOX, modificar nuestra legislación y nuestro sistema probatorio en materia de delitos sexuales es un mandato del Convenio de Estambul y, según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, una obligación de los Estados miembros, porque —cito textualmente— la exigencia de pruebas físicas para acreditar el delito corre el riesgo de dejar impunes ciertos tipos de violación y de poner en peligro la protección efectiva de la autonomía sexual. Su continuo ataque contra las mujeres no tiene ninguna base de realidad. Están ustedes situados fuera del consenso democrático de este país y de la modernización de la legalidad internacional. España les queda grande y las mujeres de este país se lo han demostrado en numerosas ocasiones y lo seguirán haciendo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): señoría, debe de finalizar, por favor.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Acabo.

Entérense de una vez: si no hay consentimiento, es violación. Y si sus señorías de VOX no entienden lo que es una relación sexual consentida, no deberían acercarse a menos de un metro de ninguna mujer. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Álvarez Fanjul.

La señora **ÁLVAREZ FANJUL**: Toda la fuerza del movimiento feminista pide la dimisión de Irene Montero.

Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

¿Alguien del Gobierno puede decirnos qué es una mujer? Porque, claro, se atreven ustedes a legislar tan a la ligera que es normal que surjan partidos como VOX presentando este tipo de iniciativas. ¿Y cómo no vamos a poder estar de acuerdo con eliminar el Ministerio de Igualdad después de ver en qué lo ha convertido la ministra Irene Montero? Voy a tirar de hemeroteca para recordarles algunos de los desvaríos de este ministerio.

Se preocupan de que las mujeres prefieran la penetración a la autoestimulación. ¿En serio es objeto de debate en el Consejo de Ministros cómo utilizamos las mujeres nuestra sexualidad? **(Aplausos)**.

Otra. Financian campañas de verano en donde ponen pechos o extremidades a víctimas de cáncer y amputadas, que además han denunciado al ministerio porque ni siquiera les pidieron ustedes permiso por utilizar sus imágenes.

Seguimos. Mantienen a una secretaria de Estado de Igualdad que se ríe a carcajadas cuando le preguntan por las consecuencias de una ley que ha liberado a violadores en serie y que tiene a sus víctimas aterradas. Es la misma secretaria de Igualdad que participa en un vídeo en el que se pide a la madre de Abascal abortar o que se gasta el dinero de los españoles en un vídeo en donde lo más relevante de las protagonistas son sus edades o el volumen de sus cuerpos. O la afirmación, otra vez, de que los hombres son bastante violadores, lo que me resulta irónico, porque convierte a la inmensa mayoría de este Gobierno en teóricos violadores. Porque esa es otra: la inmensa mayoría de los altos cargos de este Gobierno de España son hombres o, como dirían ustedes, se autoperciben como tales. ¿No se dan cuenta de que las afirmaciones de este Gobierno son propias de mentes enloquecidas y enfermas de puro sectarismo? **(Aplausos)**.

Y, la más importante: 745 criminales sexuales beneficiados y 74 excarcelaciones. Lo cierto es que esperábamos este analfabetismo jurídico de Podemos, pero vemos que también lo encontramos en un Partido Socialista, cuyo portavoz, el señor don Patxi López, afirmaba en televisión la posibilidad de aplicar con carácter retroactivo las reformas legales que van a perjudicar al reo, algo, como todos saben, que la Constitución de cualquier país desarrollado no permite. ¿Empezará también el señor Patxi López a insultar a jueces y fiscales, como ya hacen sus socios de Gobierno, tachándolos de machistas con todo? Por cierto, el 60% de esos jueces machistas son mujeres, y esto sí que es violencia política, como diría la señora Montero. **(Aplausos)**.

Y una pregunta, señorías. Cuando alguno de esos criminales sexuales vuelva a violar, y ojalá no ocurra —insisto en que ojalá no ocurra—, ¿les explicarán ustedes a los familiares de las víctimas lo buena que es su ley? ¿Podrán aguantar la risa mientras le hablan cara a cara a las víctimas o se reirán, como lo hace la secretaria de Estado de Igualdad? ¿El Grupo Socialista dirá que fue un error técnico o saldrá su portavoz, Patxi López, con un recurrente «que más te da»? Suponemos que es imaginar demasiado que ustedes dieran alguna vez la cara por sus propias políticas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 53

Señorías, ustedes llaman efectos no deseados a todas estas barbaridades y beneficios de criminales sexuales. Señorías, aquí el único efecto no deseado son ustedes. **(Aplausos)**. Sacar violadores de la cárcel no es un efecto no deseado, es no tener vergüenza, y deberían dimitir por pura dignidad, la misma dignidad que han robado ustedes a las víctimas de esos criminales.

El Partido Popular promovió el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Lideramos políticas de igualdad reales, de conciliación, de maternidad, de endurecimiento de penas a violadores y pederastas y un largo número de medidas por las que las mujeres en España estaban más protegidas. Estaban más protegidas, hasta que llegó este Gobierno. Por ello, hoy en el Partido Popular podemos decir que la mejor medida para mejorar el bienestar, la seguridad y la igualdad de las mujeres es, precisamente, que el Partido Socialista pierda las próximas elecciones, porque el peor enemigo de las mujeres hoy en día se llama Gobierno de España. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guinart Moreno.

La señora **GUINART MORENO**: Señorías de VOX, con todos los respetos, nos tienen hartas. **(Aplausos)**. Hartas, porque hacen daño a las mujeres. Hartas, porque niegan la esencia de una violencia que siega y que erosiona la vida de las mujeres. Y seguramente por eso presentan a Carlos Flores, a un condenado por violencia psicológica, por coacciones, por injurias, por vejaciones contra su expareja, como candidato a la Comunidad Valenciana. Seguramente es por eso. Estamos hartas de su discurso, que hace daño a la sociedad y que está perjudicando a la juventud. Un 20 % de los chicos niegan, como hacen ustedes, y seguramente por imitación, la violencia de género. Es más fácil que la ejerzan si no la reconocen y que las mujeres sean víctimas si no se reconocen como tales. Son ustedes unos irresponsables.

Y, señorías del PP, la hoja de servicios del PSOE en igualdad ya la querrían para ustedes. Con el solo sí es sí este Gobierno ha aprobado una ley con muchas bondades y únicamente el Grupo Socialista, mi grupo, ha aportado soluciones a las disfunciones en la parte penal. **(Aplausos)**. Y, miren, ante ese ejercicio de afrenta, de verdadera traición a los derechos de las mujeres, el feminismo debe permanecer unido.

Estamos hartas de que nos insulten, de que sus lacayos, los bots y un ejército de troles nos persigan y nos insulten en las redes sociales. Estamos hartas de que ustedes mismos, señorías, nos increpen despectivamente desde los escaños, hartas de que nos llamen brujas. Estamos hartas de sus falacias, señora De Meer. Retuerquen la realidad y la falsean, y la prueba palmaria es esta moción. No hay un solo renglón que esté fundamentado. Me voy a tomar la molestia de demostrárselo, a sabiendas de que ustedes seguirán en sus trece, seguirán instalados en el enredo, en las mentiras, en las patrañas, básicamente porque sustentan en ellas su ideología.

La presunción de inocencia y la igualdad ante la ley no están amenazadas, como ha corroborado con sus sentencias el Tribunal Constitucional, que ha fallado siempre —siempre— a favor de la ley integral contra la violencia de género, y ustedes lo saben. ¿Qué pasa, entonces, señorías de VOX? ¿Es que ustedes no reconocen la jurisprudencia del Constitucional? ¿O acaso lo que no reconocen es la propia Constitución española?

Y una vez más se lo decimos: no todos los hombres ejercen violencia contra las mujeres, pero los que la ejercen en su inmensa mayoría son hombres, porque así consiguen sus objetivos, así perpetúan y aseguran su poder sobre las mujeres. Sería entonces absurdo que la ley y que las feministas estuviéramos en contra del conjunto de los hombres. No es así; solo vamos a por los violentos, a por los que ejercen violencia contra las mujeres, solo contra ellos, señorías de VOX. **(Aplausos)**. Los demás no tienen nada que temer de la ley, igual que solo deben temer las multas quienes cometen infracciones, ni mucho menos todos los conductores.

Pone también en cuestión la propia eficacia de la ley. No es cierto que el número de víctimas mortales sea tan alto como en 2004. Solo hace veinte años que tenemos datos fiables. Y hay más denuncias que antes de la ley integral de 2004, claro, porque fue esa ley la que sacó de la privacidad del hogar la violencia contra las mujeres **(aplausos)**, fue esa ley la que convirtió la violencia de género en un delito público, en un problema social, institucional, político, algo que se ha encargado de reforzar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Y sí, puede haber algunas denuncias falsas, pero desde luego infinidad menos que en otros hechos delictivos. En violencia de género —ya se lo han dicho—, un 0,0084 %,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 253

15 de marzo de 2023

Pág. 54

según datos de la Fiscalía de 2022, a la que desde luego ustedes desmontan el relato y por eso no se lo creen.

Señorías de la ultraderecha y señorías del PP que pactan gobiernos con la ultraderecha y que, además, quieren abstenerse en su moción de censura, ante las mentiras machistas no queda otra que conocimiento feminista. Hagan el favor de no seguir sembrando odio hacia las mujeres. Esto no va de guerra de sexos. Esto va de proteger la vida de la mitad de la población, que solo por nacer mujer tiene —tenemos— más riesgo de perderla.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señoría.
Se suspende la sesión.

Era la una y quince minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-PL-253